

Estadística de Centros de Atención Especializada. Año 2020

INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS SANITARIAS



Edita:

© MINISTERIO DE SANIDAD Secretaría General Técnica

Paseo del Prado, 18-20. 28014 Madrid

NIPO: 133-20-038-4

https://cpage.mpr.gob.es/





Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud

Juan Fernando Muñoz Montalvo

Subdirección General de Información Sanitaria

Mercedes Alfaro Latorre

Dirección y Coordinación

Mª Ángeles Gogorcena Aoiz (Coordinadora de Sistemas de Información y Estadísticas Asistenciales)

Cristina Sanz Sebastián (Jefe de Area de Información y Estadísticas Asistenciales)

Responsables edición

Miguel de Bustos Guadaño (Jefe de Servicio)

Equipo técnico (explotación datos, análisis de la información y edición)

David Toledo Gómez (Jefe de Servicio)

Ma José Carroquino Salto (Técnico Superior)

Clara Pomarino Carnero (Técnico Superior)

Equipo de apoyo (tratamiento datos, maquetación, edición y secretaría)

Dolores García Pancorbo (Jefa de Sección)

Inmaculada Moreno Faraco (Administrativa)

Gestión bases datos-repositorio información Subdirección General de Servicios Digitales de Salud

Esther María Díaz Osuna (Jefe de Sección)

Enrique Magdaleno Muñoz (experto externo)

María José Rodríguez López (experto externo)



Ficha editorial:

Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada. Hospitales y Centros sin Internamiento. Año 2020 Ministerio de Sanidad

Palabras Clave:

Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada, 2020 Indicadores hospitalarios
Estadísticas de hospitales
Indicadores de Dotación, Personal, Actividad y Gasto.
Ministerio de Sanidad

Autorización de uso:

Se autoriza su reproducción total o parcial para uso no comercial, siempre que se haga referencia al documento

Cita sugerida:

Subdirección General de Información Sanitaria. Secretaria General de Salud Digital, Información e Innovación del SNS. Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada. Hospitales y Centros sin Internamiento. Año 2020 [Publicación en Internet]. Madrid: Ministerio de Sanidad, 2022



Responsables del Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE)

Consejerías y Servicios de Salud de las Ciudades y Comunidades Autónomas, INGESA y Ministerio de Defensa

Andalucía

Juan Carlos Fernández Merino Mª José Viñuela González Julián María Montaño Reina Concepción Rebollo Fernandez

Aragón

Federico Arribas Monzón Ana Isabel Regalado Iturri Consuelo López Martínez Mª Pilar Rodrigo Val

Principado de Asturias

Fernando Gallego Rodríguez Mª Ángeles Roces González

Illes Balears

Josep María Vicens Gómez Isabel María Martí Alomar Maite Blasco Clar

Canarias

Hilda Sánchez Janáriz Inmaculada Santana Gil

Cantabria

Luis Miguel Ruiz Ceballos Leticia Reigadas Blanco

Castilla-La Mancha

Emma Catalán Rueda Felicidad Sánchez Castro Castilla y León

Raquel del Ferrero Morán Ana Dorado Díaz Pilar Martín Pérez José Carlos Espinosa Gutiérrez Mª José Gago Francisco

Cataluña

Ana Pérez del Campo Roberto Langarita Rivas Rebeca Terraza Núñez

Comunidad Valenciana

Julia Calabuig Pérez Víctor Baselga Moreno Eduardo Tudela Cabreiro

Extremadura

Remedios Sanguino Corbacho Mª del Carmen Castelao Caldera

Galicia

Eladio Andión Campos Eugenia Victoria Míguez Mayo

Madrid

Azucena Sendagorta Camino Ricardo Javier Gómez

Murcia

Joaquín Palomar Rodríguez José León León Comunidad Foral de Navarra

Marifé Idoate Cervantes M^a Cruz Basterra Beloqui

País Vasco

Imanol Montoya Arróniz Belén Pardillo Moll

La Rioja

Adolfo Cestafe Martínez María del Milagro Martín Nozal

Ceuta

Carlos J. Ramírez Rodrigo Rosario Alameda Narváez Ana Rosa García González

Melilla

Juan Luis Cabanillas Moruno Luisa Fernanda Hermoso Castro

INGESA

Juan Álvarez Orejón

Ministerio de Defensa Mª Ángeles Lopo



INTRODUCCIÓN	
1. ESTADÍSTICAS GENERALES DE HOSPITALES	15
1.1. Descripción del universo de hospitales de España	15
Tabla I. Hospitales y centros de especialidades por dependencia funcional. Años 2019-2020	
Tabla II. Hospitales por tamaño (número de camas) según dependencia funcional. Año 2020	
Tabla III. Hospitales y número de camas instaladas por forma jurídica según dependencia funcional. Año 2020	
Tabla IV. Distribución de la oferta asistencial por dependencia (servicios más frecuentes)	
1.2. DOTACIÓN GENERAL Y TECNOLÓGICA	
Tabla V. Dotación básica por dependencia funcional. Año 2020	
Tabla VI. Dotación tecnológica por dependencia funcional. Año 2020	20
1.3. Personal. Categorías profesionales	
Tabla VII. Personal según dependencia funcional. Años 2019-2020	
Figura I. Distribución del personal sanitario por categorías profesionales. Porcentajes. Año 2020	
1.4. Actividad	
Tabla VIII. Indicadores de actividad según dependencia funcional. Años 2019-2020	
Tabla IX. Mortalidad hospitalaria	24
Figura II. Upas y modos de producción. Evolución años 2019-2020	
Tabla X. Actividad obstétrica y de urgencias según dependencia funcional. Años 2019-2020	
Tabla XI. Actividad diagnóstica y terapéutica según dependencia funcional. Años 2019-2020	
1.5. FINANCIACIÓN Y GASTO	
Tabla XII. Financiación pública de la actividad hospitalaria y financiación pública en proveedor privado. Años 2019-202	
Tabla XIII. Financiación privada. Total hospitales. Años 2019-2020	
Tabla XIV. Compras y gastos en millones de Euros, según dependencia funcional. Años 2019-2020	
Figura III. Proporción de las partidas de compras y gastos por dependencia. Año 2019	29
2. CENTROS SIN INTERNAMIENTO	30
Tabla XV. Dotación y actividad centros sin internamiento. Años 2019-2020	
Tabla XVI. Personal por dependencia. Centros de atención ambulatoria especializada. Años 2019-2020	
Tabla XVII. Financiación de la actividad. Centros de atención ambulatoria especializada. Años 2019-2020	



•	TABLAS NACIONALES	32
1.	DEPENDENCIA, FINALIDAD, DOTACIÓN Y OFERTA	33
1.1.	HOSPITALES Y CENTROS DE ESPECIALIDADES POR DEPENDENCIA SEGÚN FINALIDAD ASISTENCIAL. AÑO 2020	33
1.2.	HOSPITALES POR DEPENDENCIA Y FORMA JURÍDICA. Año 2020	33
1.3.	HOSPITALES POR FINALIDAD ASISTENCIAL, SEGÚN TAMAÑO DEL CENTRO. Año 2020	
1.4.	OFERTA ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	
1.5.	DOTACIÓN DE CAMAS POR DEPENDENCIA SEGÚN FINALIDAD ASISTENCIAL. Año 2020	
1.6.	HOSPITALES Y CAMAS EN FUNCIONAMIENTO POR TAMAÑO DEL CENTRO Y DEPENDENCIA, SEGÚN FINALIDAD. AÑO 2020	39
1.7.	DOTACIÓN EN FUNCIONAMIENTO, SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	
1.8.	PUESTOS DE HOSPITAL DE DÍA POR FINALIDAD ASISTENCIAL, SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020	
1.9.	tipos de puestos de hospital de día, según dependencia. Año 2020	
1.10		
2.	PERSONAL	
2.1.	PERSONAL POR GRANDES CATEGORÍAS, SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	
2.2.	PERSONAL MÉDICO SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	
2.3.	OTRO PERSONAL SANITARIO Y TRABAJADORES SOCIALES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020	
2.4.	INDICADORES DE PERSONAL MÉDICO POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020	
2.5.	INDICADORES DE ENFERMEROS POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020	
2.6.	INDICADORES DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	
2.7.	RATIO DE ENFERMEROS SOBRE AUX. DE ENFERMERÍA POR FINALIDAD SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020	
2.8.	PERSONAL EN FORMACIÓN DE POSTGRADO EN HOSPITALES. AÑO 2020	
2.9.	MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES POR ESPECIALIDAD. Año 2020	
	ACTIVIDAD ASISTENCIAL	
3.1.	ACTIVIDAD ASISTENCIAL. Año 2020	
3.2.	INDICADORES DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL SEGÚN FINALIDAD. Año 2020	
3.3.	INDICADORES DE ACTIVIDAD POR ÁREAS ASISTENCIALES SEGÚN DEPENDENCIA. HOSPITALES DE AGUDOS. Año 2020	
3.4.	INDICADORES DE ACTIVIDAD EN HOSPITALES POR ÁREAS ASISTENCIALES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020	
3.5.	PORCENTAJE DE FALLECIMIENTOS POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	55
3.6.	ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR TIPO, SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	
3.7.	ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDAD SECÚNTIPO DE ACTIVIDAD. AÑO 2020	
3.8.	ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDAD SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD. AÑO 2020ACTIVIDAD E INDICADORES DE CONSULTAS POR ESPECIALIDADES SEGÚN MODALIDAD. AÑO 2020	
3.9.	ACTIVIDAD E INDICADORES DE CONSULTAS POR ESPECIALIDADES SEGUN MODALIDAD. ANO 2020	57



3.10.	NÚMERO Y PORCENTAJE DE PRIMERAS CONSULTAS SOBRE TOTAL, SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	60
3.11.	ACTIVIDAD E INDICADORES OBSTÉTRICOS SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	61
3.12.	ACTIVIDAD E INDICADORES DE URGENCIAS SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	61
3.13.	ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA POR TIPO SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	62
3.14.	OTRAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	63
	ACTIVIDAD HOSPITAL DE DÍA SEGÚN DEPENDENCIA Y FINALIDAD. AÑO 2020	
	ACTIVIDAD HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	
4.	FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL Y DATOS ECONÓMICOS	66
4.1.	ACTIVIDAD POR MODALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN FINANCIADOR Y PROVEEDOR. AÑO 2020	
4.2.	DISTRIBUCIÓN DE COMPRAS Y GASTOS EN MILLONES DE €, E INDICADORES DE GASTO SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	67
4.3.	VENTAS E INGRESOS EN MILLONES DE € SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	
4.4.	INGRESOS POR MODOS DE PRODUCCIÓN EN MILLONES DE € SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	68
4.5.	GASTOS EN INVERSIONES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020	
4.6.	PRODUCCIÓN (EN UPAS) POR MODOS DE PRODUCCIÓN (EN MILES). AÑO 2020	69
II.	TABLAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	70
5.	DEPENDENCIA, FINALIDAD, DOTACIÓN Y OFERTA HOSPITALES	71
5.1.	HOSPITALES SEGÚN DEPENDENCIA. CCAA, AÑO 2020	71
5.2.	DOTACIÓN CAMAS SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	72
5.3.	QUIRÓFANOS Y PUESTOS DE HD EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020	73
5.4.	INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020	
5.4.		74
5.4.	INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020	74 76
5.4. 6.	INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020	74 76 76
5.4. 6. 6.1.	INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020 PERSONAL Y FORMACIÓN. CCAA PERSONAL SEGÚN TIPO DE VINCULACIÓN. AÑO 2020	74 76 76
5.4. 6. 6.1. 6.2.	INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020	74 76 76 77
5.4. 6. 6.1. 6.2. 6.3.	INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020	7476767779
5.4. 6. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.5.	INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020	74 76 77 79 81 83
5.4. 6. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.5.	INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020	
5.4. 6. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.5.	INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020 PERSONAL Y FORMACIÓN. CCAA PERSONAL SEGÚN TIPO DE VINCULACIÓN. AÑO 2020 MÉDICOS POR ESPECIALIDAD, FARMACÉUTICOS Y OTROS TITULADOS SUPERIORES POR CCAA. AÑO 2020 MÉDICOS POR ESPECIALIDAD, FARMACÉUTICOS Y OTROS TITULADOS SUPERIORES. TASA POR 10000 HAB. AÑO 2020 OTRO PERSONAL SANITARIO POR CATEGORÍAS TITULACION. AÑO 2020 INDICADORES DE PERSONAL. AÑO 2020 INDICADORES DE PERSONAL. AÑO 2020 (CONT.) ACTIVIDAD ASISTENCIAL. CCAA DATOS E INDICADORES DE FRECUENTACIÓN. AÑO 2020	
5.4. 6. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5.	INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020. PERSONAL Y FORMACIÓN. CCAA. PERSONAL SEGÚN TIPO DE VINCULACIÓN. AÑO 2020. MÉDICOS POR ESPECIALIDAD, FARMACÉUTICOS Y OTROS TITULADOS SUPERIORES POR CCAA. AÑO 2020. MÉDICOS POR ESPECIALIDAD, FARMACÉUTICOS Y OTROS TITULADOS SUPERIORES. TASA POR 10000 HAB. AÑO 2020. OTRO PERSONAL SANITARIO POR CATEGORÍAS TITULACION. AÑO 2020. INDICADORES DE PERSONAL. AÑO 2020. INDICADORES DE PERSONAL. AÑO 2020 (CONT.). ACTIVIDAD ASISTENCIAL. CCAA DATOS E INDICADORES DE FRECUENTACIÓN. AÑO 2020. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020.	
5.4. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 7.1.	INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020 PERSONAL Y FORMACIÓN. CCAA PERSONAL SEGÚN TIPO DE VINCULACIÓN. AÑO 2020 MÉDICOS POR ESPECIALIDAD, FARMACÉUTICOS Y OTROS TITULADOS SUPERIORES POR CCAA. AÑO 2020 MÉDICOS POR ESPECIALIDAD, FARMACÉUTICOS Y OTROS TITULADOS SUPERIORES. TASA POR 10000 HAB. AÑO 2020 OTRO PERSONAL SANITARIO POR CATEGORÍAS TITULACION. AÑO 2020 INDICADORES DE PERSONAL. AÑO 2020 INDICADORES DE PERSONAL. AÑO 2020 (CONT.) ACTIVIDAD ASISTENCIAL. CCAA DATOS E INDICADORES DE FRECUENTACIÓN. AÑO 2020	



7.5.	INDICADORES DE ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA. AÑO 2020	91
7.6.	INDICADORES DE ACTIVIDAD QUIRÚRGICA. AÑO 2020	93
7.7.	INDICADORES DE ACTIVIDAD OBSTÉTRICA. AÑO 2020	94
7.8.	INDICADORES DE ACTIVIDAD DE URGENCIAS. AÑO 2020	
7.9.	INDICADORES DE ACTIVIDAD DE HOSPITAL DE DÍA Y HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO. AÑO 2020	96
7.10.	ACTIVIDAD E INDICADORES EN OTRAS ÁREAS ASISTENCIALES. AÑO 2020	97
8.	FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL Y DATOS ECONÓMICOS. CCAA	99
8.1.	FINANCIACIÓN DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL. AÑO 2020	99
8.2.	INDICADORES DE GASTO. AÑO 2020	101
III. T	ABLAS CENTROS SIN INTERNAMIENTO	105
9.	ESTADISTICAS GENERALES DE CENTROS SIN INTERNAMIENTO	106
9.1.	CENTROS SIN INTERNAMIENTO SEGÚN FINALIDAD ASISTENCIAL. AÑO 2020	106
9.2.	CENTROS SIN INTERNAMIENTO POR DEPENDENCIA Y CCAA. AÑO 2020	
9.3.	DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS CENTROS SIN INTERNAMIENTO POR DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2020	
9.4.	DOTACIÓN POR CCAA EN CENTROS SIN INTERNAMIENTO. AÑO 2020	
9.5.	PERSONAL SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020	
9.6.	PERSONAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL, DEPENDENCIA FUNCIONAL Y CCAA. AÑO 2020	
9.7.	ACTIVIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDADES SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD Y DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2020	
9.8.	ACTIVIDAD DE CONSULTAS POR TIPO DE ACTIVIDAD Y DEPENDENCIA FUNCIONAL Y CCAA. AÑO 2020	
9.9.	ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDAD SEGÚN MODALIDAD Y DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2020	
9.10.	ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR MODALIDAD, DEPENDENCIA FUNCIONAL Y CCAA. AÑO 2020	
9.11.	, (01.1.5) 15 511 (01.101.1.7) 17 61.512 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	
9.12.	ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA POR CCAA. AÑO 2020	
9.13.	ACTIVIDAD EN OTRAS ÁREAS ASISTENCIALES POR CCAA. AÑO 2020	
9.14.	7.617.127.12 02 03 07 11 12 07 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13	
9.15.		
9.16.		
	Anexo A. FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DE SIAE	
	Anexo B. VARIABLES. DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN Anexo C. LEGISLACIÓN, CUESTIONARIOS Y MODELOS DE DATOS	
	Anexo D. ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS	
	BIBLIOGRAFÍA	



INTRODUCCIÓN

La Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada, relativa a hospitales, centros de especialidades dependientes de los mismos y otras unidades de atención ambulatoria especializada, forma parte del conjunto de operaciones estadísticas del sector salud y está incluida en el Plan Estadístico Nacional cuyo marco regulador es la Ley 10/1989 de Función Estadística Pública^{1.} Los datos incluidos en esta operación estadística cubren todo el ámbito de la atención especializada a nivel nacional incluyendo información de todos los centros hospitalarios, tanto públicos como privados, así como centros sin internamiento que ofertan actividad de cirugía ambulatoria, diagnóstico por imagen vinculado a la alta tecnología, así como centros de hemodiálisis, centros de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) y de fecundación in vitro. Las estadísticas oficiales se obtienen con base en la explotación del actual Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE) que integra datos de dotación, oferta de servicios, recursos, personal, actividad y datos sobre financiación y gasto de dichos centros. El informe que se presenta corresponde al año 2020, último año con información consolidada disponible.

La serie estadística con el Sistema de Información de Atención Especializada SIAE² se remonta al año 2010 si bien da continuidad, en sus principales datos estadísticos e indicadores, a la Estadística de Centros y Establecimientos con Régimen de Internado (ESCRI), en vigor desde 1972. La cumplimentación y procesamiento de datos se realiza a través del denominado Portal SIAE. Dicho portal tiene en la actualidad más de 1.300 usuarios de centros C1 (con internamiento) y C2 (ambulatorios), comunidades autónomas y administración central (INGESA, Ministerio de Defensa y el Ministerio de Sanidad), agentes que actualmente participan en la elaboración de esta estadística

El Registro General de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios³ (REGCESS) y el Catálogo Nacional de Hospitales⁴ (CNH) son las bases que se utilizan como directorio de las unidades que aportan la información (unidades informantes), que corresponden a los centros en funcionamiento a 31 de diciembre de 2020. La agrupación de hospitales en complejos o consorcios sanitarios, donde en una misma unidad de gestión se agrupan dos o más centros sanitarios, hace que, a efectos de la estadística, dichos complejos o consorcios cuenten como un centro único. Más del 95% de los centros que figuran actualmente en el CNH están incluidos entre las unidades informantes. El resto no informa por diferentes causas, principalmente por no haber transcurrido el tiempo suficiente entre el alta del centro y el cierre del ejercicio, por haber cesado la actividad durante el ejercicio o por no haber realizado actividad asistencial con hospitalización durante el año de referencia.

Los centros de categoría C2 que participan son proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento. De ellos se recaban datos de dotación personal, actividad y datos económicos. Su incorporación al SIAE tiene como requisito previo constar como autorizado en la comunidad

^{1 (}INE, 2016 - 2020)

² (Estadística de Hospitales y Centros sin Internamiento, 2020)

³ (REGCESS. Ministerio de Sanidad, 2021)

⁴ (Catalogo Nacional de Hospitales, 2020)



autónoma correspondiente en el REGCESS³ y no depender funcionalmente de un hospital. Los centros sin internamiento pueden ser centros especializados o polivalentes y en su oferta asistencial deben contar con, al menos, uno de los siguientes servicios: CMA, HD, litotricia, radioterapia, medicina nuclear, radiodiagnóstico con técnicas invasivas o de alta tecnología, hemodinámica y hemodiálisis.

En 2020 han sido 441 los centros sin internamiento informantes. Al igual que ocurre en los hospitales, y dada la diversidad de las formas de gestión sanitaria, sobre todo de ámbito privado, predominante en este tipo de centros, existen agrupaciones de centros con fórmulas que pueden variar de año en año y que, en consecuencia, afectan al número total de centros que aparecen como informantes en esta operación estadística. No se cuenta con datos de los centros de Cataluña y del País Vasco. Es importante señalar que los datos de los centros sin internamiento también forman parte de la información que se proporciona anualmente a Eurostat y OCDE, en especial en lo que concierne a dotación tecnológica.

La primera parte del informe está dedicada a hospitales, recogiéndose los resultados de dotación básica, oferta asistencial, tecnología médica, personal, formación, actividad asistencial, financiación de la misma y gasto. En la segunda parte se presenta la información sobre los centros sin internamiento describiendo igualmente los resultados del ejercicio sobre dotación, personal, actividad y financiación. La información se presenta a nivel nacional y por comunidad autónoma tanto para hospitales como para centros sin internamiento En las desagregaciones por comunidad autónoma los resultados para Ceuta y Melilla se muestran agregados.

Los datos e indicadores se desagregan de forma sistemática por dos grandes categorías de hospitales, en función de la **dependencia funcional**: pública o privada y su relación con el Sistema Nacional de Salud. La Red de Hospitales del Sistema Nacional de Salud (Públicos-SNS) engloba los hospitales de dependencia pública, la red de hospitales de utilización pública, los hospitales con concierto sustitutorio (funcionamiento como hospital de área con población asignada) y los hospitales de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social⁵. En el grupo de hospitales privados se incluyen los hospitales de dependencia privada, con o sin ánimo de lucro, que no forman parte de la red de utilización pública y tampoco mantienen conciertos sustitutorios con el SNS si bien parte de su actividad pueda realizarse mediante conciertos parciales con el SNS. Asimismo, los datos e indicadores se desagregan según la **finalidad asistencial** de los hospitales: hospitales generales y especializados que a su vez forman la categoría de hospitales de agudos, hospitales de media y larga estancia y hospitales de salud mental y tratamiento de toxicomanías. Esta clasificación, establecida para nuestro país en el Real Decreto 1277/2003⁶, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, es también compatible con la Clasificación Internacional de Proveedores de

⁵ (RD sobre MCCSS. Ministerio de la Presidencia, 2021)

^{6 (}RD sobre Proveedrores Sanitarios y Oferta Asistencial . Ministerio de Sanidad, 2003)



Servicios Sanitarios, clasificación de referencia en el Sistema de Cuentas de la Salud (SCS 2011)⁷, vigente en la actualidad en el ámbito internacional (Eurostat, OCDE, OMS).

Para el cálculo de los indicadores poblacionales se han utilizado las cifras de población del Instituto Nacional de Estadística correspondientes a 2020.

La fuente de datos de la que emana esta operación estadística es fuente a su vez para las estadísticas internacionales de la Unión Europea⁸, la OMS⁹ y la OCDE¹⁰, así como para la elaboración de varios apartados del conjunto de Indicadores Clave del SNS¹¹; de la misma forma, se utiliza para la compilación del Sistema de Cuentas de Salud (SHA) de OCDE/OMS/Eurostat y en las estadísticas del gasto sanitario.

El Ministerio de Sanidad, a través de su página electrónica, ofrece, a ciudadanos y usuarios de sus sistemas de información, acceso a una herramienta de consulta, el "Portal Estadístico" que posibilita la obtención de informes dinámicos de distintos subsistemas de información. Uno de los nodos de consulta de dicho portal corresponde al SIAE y en el mismo se pueden consultar datos e indicadores básicos de hospitales y centros sin internamiento¹². Además, se pueden consultar datos de la serie histórica 1997-2020 de hospitales de agudos.

Por lo que respecta al contenido y resultados del ejercicio 2020, cabe considerar, por último, que la declaración de la pandemia por la Covid-19 en marzo de dicho año, tuvo desde el primer momento un gran impacto en el sistema sanitario, que tuvo que hacer frente a una situación inédita con especial trascendencia en el ámbito hospitalario, donde no solo se tuvo que atender la demanda generada por los pacientes que requirieron cuidados a dicho nivel, sino que, además, fue necesario establecer medidas y circuitos específicos para su atención que alteraron el normal funcionamiento de los hospitales.

Adicionalmente a los cambios en la organización de los recursos motivados por la pandemia Covid-19, los resultados de 2020 muestran globalmente una disminución, en general, de la actividad hospitalaria en áreas no relacionadas con la Covid. Con objeto de contribuir al análisis de su impacto, en el informe se presentan dichos resultados, comparándolos, en general, con los del año 2019, el año previo a la pandemia.

⁷ (A SYSTEM OF HEALTH ACCOUNTS, 2000)

^{8 (}Eurostat, 2018)

^{9 (}OMS, 2018)

^{10 (}OCDE, 2017)

¹¹ (INCLASNS. Ministerio de Sanidad, 2018)

^{12 (}Portal estadístico del Ministrio de Sanidad, 2018)



Agradecimientos

Esta estadística no sería posible sin la participación de los responsables del Sistema de Información de Atención Especializada de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, del INGESA y del Ministerio de Defensa. Que estas líneas sirvan de reconocimiento y gratitud en primer lugar por su excelente disposición y sobre todo por el esfuerzo adicional que la recogida, validación y envío de esta información, ha significado para todos ellos en las circunstancias actuales en que la mencionada pandemia sigue condicionando en mayor o menor grado, la dinámica diaria de sus trabajos. La continuidad que dicho esfuerzo significa para este sistema de información, es muestra del proyecto colaborativo que el SIAE representa para todo nuestro sistema sanitario.



1. ESTADÍSTICAS GENERALES DE HOSPITALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL UNIVERSO DE HOSPITALES DE ESPAÑA

Tabla I. Hospitales y centros de especialidades por dependencia funcional. Años 2019-2020

	Hosp	oitales	C	EP
	2019	2020	2019	2020
Públicos	343	342	348	359
Concierto sustitutorio	5	5	2	2
RUP	119	117	22	26
Total Públicos SNS	467	464	372	387
Con ánimo de lucro	256	256	24	27
Sin ánimo de lucro	53	50	0	0
Total Privados	<u>309</u>	<u>306</u>	<u>24</u>	<u>27</u>
Total	776	770	396	414

En el año 2020 han notificado datos a la estadística un total de 770 hospitales, 6 menos que el año anterior (las seis bajas se distribuyen por igual entre el ámbito público y el privado). La cifra total de hospitales responde a lo que en la operación estadística se denomina unidades informantes, algunas de las cuales están conformadas por más de un hospital, como es el caso de los complejos hospitalarios. Si se tienen en cuenta todos los hospitales agrupados en complejos, el total de hospitales individuales participantes en la estadística es 853. Las formas organizativas

de los hospitales no son objeto de análisis en este informe, pero es bien conocido que en España se han desarrollado, en las últimas dos décadas, formas de gestión mixtas público-privadas en algunos hospitales de dependencia pública. A su vez, esta forma de gestión mixta tiene diferentes dimensiones organizativas que pueden afectar al área asistencial, a la logística o a ambas. Los centros de especialidades, conocidos popularmente como ambulatorios, son centros, en general, claramente diferenciados de los hospitales de los que dependen y, en su mayoría, se encuentran distribuidos en el área sanitaria a la que el hospital da cobertura poblacional; estos centros proporcionan actividad asistencial de segundo nivel de forma polivalente (consultas, procedimientos diagnósticos, procedimientos terapéuticos ambulatorios, entre otros). Tradicionalmente han formado parte de la atención especializada en el ámbito público, pero, en los últimos años, también hospitales privados se han dotado de estos centros ambulatorios para ampliar y mejorar la asistencia.



Tabla II. Hospitales por tamaño (número de camas) según dependencia funcional. Año 2020

Tamaño Hospital	Públicos- SNS	Privados	Total general
menos de 50 camas	63	101	164
entre 50 y 100 camas	72	99	171
entre 101 y 200 camas	142	83	225
entre 200 y 500 camas	115	22	137
entre 501 y 1000 camas	56	1	57
más 1000 camas	16		16
Total general	464	306	770

De las diferentes formas de clasificar hospitales, una de las más utilizadas es el tamaño, en función del número de camas instaladas. Los hospitales de mayor tamaño (de 501 a 1000 y con más de 1000 camas) son los menos numerosos. Los hospitales con más de 1000 camas representan el 2% de los hospitales y son todos de titularidad pública. Los hospitales con entre 501 y 1000 camas, también pertenecen casi en su totalidad al SNS, donde suponen el 12% de los hospitales.

En el sector público, los hospitales más numerosos son aquellos de entre 101 y 200 camas instaladas y representan un 31% de los hospitales. Junto con el grupo de 201 y

500 camas, representan el 55% de los hospitales de este sector. En el sector privado, casi dos de cada tres, tienen menos de 100 camas instaladas (65%). Estos, junto con los hospitales con menos de 200 camas, componen la práctica totalidad de los hospitales privados (93%).



Tabla III. Hospitales y número de camas instaladas por forma jurídica según dependencia funcional. Año 2020

	Públicos-SNS		Priv	ados
	Hospitales	Camas instaladas	Hospitales	Camas instaladas
Gestión directa	172	68.303		
Ente Público	52	16.103		
Empresa pública	42	8.234		
Fundación pública	5	765	1	31
Consorcio	29	7.171	1	162
Concesión	12	2.708		
Cooperativa	7	412	15	1.282
Fundación Privada	67	10.062	44	7.139
Sociedades mercantiles	54	8.003	228	19.234
Sociedades individuales	1	12	11	830
Otras	23	2.073	6	690
Suma:	464	123.846	306	29.368

directa pública agrupan el 55% de las camas instaladas en el SNS.

La forma jurídica de los hospitales viene referida a la naturaleza fiscal (NIF) del titular de la gestión y determina como se realizan los diferentes actos jurídicos relativos a la gestión económico-asistencial de los centros. Dentro de la gestión de hospitales pertenecientes a la red del SNS 4 están presentes todas las formas jurídicas pertenecientes al derecho privado. Este tipo de formas jurídicas responden a la inclusión en dicha red de hospitales de dependencia privada que prestan servicios de forma exclusiva para el SNS o cuya actividad es mayoritariamente financiada con cargo a presupuestos públicos. Incluyen también los centros propios, de dependencia pública con gestión privada a través de una. No obstante, los hospitales con gestión

¹³ Regulación NIF. Ministerio de Hacienda, 2003.

¹⁴ Hospitales de dependencia pública (incluye centros colaboradores de la Seguridad Social (antiguas MATEPS), la Red de Hospitales de utilización pública y hospitales con concierto sustitutorio.



Tabla IV. Distribución de la oferta asistencial por dependencia (servicios más frecuentes)

	Pú	blicos-SNS		Privados		TOTAL
	Total de centros	% respecto al total de centros	Total de centros	% respecto al total de centros	Total de centros	% respecto al total de centros
		ÁREA	MÉDICA			
Medicina Interna	334	72,0%	239	78,1%	573	74,4%
Cardiología	299	64,4%	222	72,5%	521	67,7%
Neumología	278	59,9%	198	64,7%	476	61,8%
Aparato Digestivo	283	61,0%	221	72,2%	504	65,5%
Oncología	214	46,1%	145	47,4%	359	46,6%
Pediatría	249	53,7%	196	64,1%	445	57,8%
Endocrinología	244	52,6%	183	59,8%	427	55,5%
Psiquiatría	292	62,9%	220	71,9%	512	66,5%
		ÁREA Q	UIRÚRGICA	L		
Traumatología	315	67,9%	236	77,1%	551	71,6%
Cirugía General	310	66,8%	235	76,8%	545	70,8%
Medicina Intensiva	204	44,0%	142	46,4%	346	44,9%
Oftalmología	301	64,9%	224	73,2%	525	68,2%
ORL	297	64,0%	228	74,5%	525	68,2%
Neurocirugía	95	20,5%	164	53,6%	259	33,6%
Cirugía Cardiaca	60	12,9%	90	29,4%	150	19,5%

La oferta asistencial viene determinada por las de especialidades o servicios¹⁵ autorizados de cada centro. En la tabla IV se recoge su distribución según la titularidad pública o privada de los hospitales si bien no se puede especificar si dicha oferta comprende todas las modalidades asistenciales (hospitalización y ambulatorias) o si solo se ofertan algunas de ellas. La medicina interna es la especialidad médica más ofertada tanto en el ámbito público como privado, con un 72% y 78,1% de hospitales públicos y privados, respectivamente, con dicha especialidad.

Por lo que respecta a las especialidades quirúrgicas, las especialidades de traumatología y cirugía general, son las más frecuentes en los centros tanto públicos como privados, seguidas de oftalmología y ORL.

¹⁵ RD sobre Proveedores Sanitarios y Oferta Asistencial. Ministerio de Sanidad, 2003.



1.2 DOTACIÓN GENERAL Y TECNOLÓGICA

Tabla V. Dotación básica por dependencia funcional. Año 2020

	Públicos	Concierto sustitutorio	RUP ¹⁶	Total SNS	Con Ánimo de Lucro	Sin Ánimo de lucro	Total Privados
Camas instaladas	105.732	1.614	16.500	123.846	21.452	7.978	29.430
Camas en funcionamiento	96.759	1.236	15.621	113.616	18.863	7.454	26.317
Incubadoras instaladas	2.484	18	128	2.630	505	70	575
Paritorios en funcionamiento	707	7	57	771	205	23	228
Puestos HD	12.530	119	2.293	14.942	1.222	731	1.953
Quirófanos totales	2.899	54	246	3.199	1.147	179	1.326
Quirófanos propios de CMA	323	3	31	357	165	30	195
Puestos de hospital de día quirúrgico	4.138	7	260	4.405	973	172	1.145

La tabla V recoge la dotación básica de hospitales, según las diferentes formas de dependencia funcional de los hospitales. La atención especializada cuenta con 153.276 camas. La mayor parte de las camas pertenecen a la red de hospitales del SNS, al igual que el resto de dotación, quirófanos, paritorios, incubadoras. En general la dotación apenas ha variado, excepto en el número total de camas, respecto al año previo a la pandemia. Puede consultarse con

detalle su evolución desde 2011 a través del informe de Indicadores Hospitalarios o en las series históricas del Portal Estadístico del Ministerio¹⁷.

¹⁶ RUP Red de hospitales de utilización pública.

¹⁷ https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/estHospiInternado/inforAnual/homeESCRI.htm



Tabla VI. Dotación tecnológica por dependencia funcional. Año 2020

	Púb	Públicos-SNS		ados
	2019	2020	2019	2020
Acelerador lineal	198	209	45	45
Angiógrafo digital	242	256	67	74
Densitómetro	142	151	142	146
Gammacámara y SPECT	241	248	67	70
Máquinas de hemodiálisis	4.541	4.626	658	564
Litotriptores	52	55	40	40
Mamógrafos	443	446	227	233
PET	51	55	30	30
RM	369	390	305	319
Salas de hemodinámica	178	181	105	107
TAC	603	639	231	232

Respecto a la dotación tecnológica, ésta registra, respecto al año 2019, incrementos en todos los tipos de equipamiento, en el sector público. También es general, aunque más discreto, el aumento de dicho equipamiento en hospitales del ámbito privado con la excepción de las máquinas de hemodiálisis que disminuyen en un 14,3%, descenso atribuible principalmente a la desaparición de esa actividad en dos de sus centros.



1.3 PERSONAL. CATEGORÍAS PROFESIONALES

Tabla VII. Personal según dependencia funcional. Años 2019-2020

	Públi	icos-SNS	Privado	os
	2019	2020	2019	2020
Medicina	85.467	88.315	7.416	7.487
Farmacéuticos	2.160	2.228	410	412
Otros Titulados Superiores	3.946	4.215	535	698
Enfermeros	153.433	165.738	16.492	16.689
Fisioter, Logopedas y Ter. Ocup	7.379	7.831	1.387	1.431
Otros titulados medios Sanitarios	959	918	362	358
Aux. de enfer	111.893	123.700	17.058	17.493
Técnicos Grado Superior	26.462	29.132	3.505	3.591
Resto Personal Sanitario	480	945	647	763
TOTAL de Personal Sanitario	392.179	423.022	47.812	48.922
TOTAL de Personal no Sanitario	123.164	130.893	19.073	19.863
Total del Personal Vinculado	515.343	553.915	66.885	68.785
TOTAL de Personal colaborador	3.311	3.390	33.021	33.702
privados).				

El sector público emplea como personal vinculado¹⁸ (sin contar con colaboradores externos que no mantienen relación contractual fija con el centro), a 553.915 personas de las cuales 423.022 (corresponden a la categoría de personal sanitario, es decir, más de tres de cada cuatro profesionales trabajando en los hospitales públicos son sanitarios. Respecto a dicha dotación, el SNS registra un incremento del 7,9% en este personal siendo los incrementos mayores en personal de enfermería (auxiliares y enfermeros). La categoría de farmacéuticos y médicos también aumenta, aunque en menor grado (3,1 y 3,3% respectivamente).

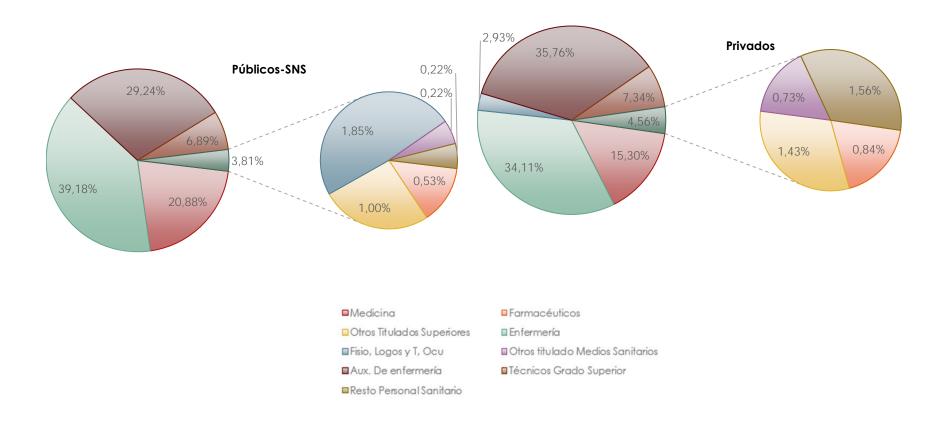
Nueve de cada diez trabajadores del sector hospitalario en España lo hacen en los hospitales del SNS. Las cifras del total de personal vinculado crecen, además, tres veces más en el SNS que en el sector privado respecto a 2019 (7,5% en el SNS vs 2,6% en los hospitales

La distribución por categorías profesionales, para ambos sectores, se muestra en la figura 1 donde se aprecia que entre los hospitales del SNS hay una mayor presencia de médicos (20,9%) y enfermeros (39,2%) que en el sector privado, en donde la categoría más numerosa es la de auxiliares de enfermería.

¹⁸ Se considera personal vinculado al que mantiene una relación, retribuida por salario, por contrato o estatuto, con el centro sanitario. Salvo que se indique lo contrario, todos los indicadores de personal están referidos a personal vinculado.



Figura I. Distribución del personal sanitario por categorías profesionales. Porcentajes. Año 2020





1.4 ACTIVIDAD

Tabla VIII. Indicadores de actividad según dependencia funcional. Años 2019-2020

	Públi	Públicos-SNS		ivados
	2019	2020	2019	2020
Altas	4.138.603	3.621.320	1.243.941	1.016.809
Estancias	.183.038	29.290.178	6.755.216	6.219.947
EM	7,78	8,09	5,43	6,12
IR	36,88	31,87	46,81	38,67
IO	78,57%	70,63%	69,64%	64,81%
Total de intervenciones quirúrgicas	3.729.414	2.805.021	1.656.893	1.378.161
□ con hospitalización	1.438.737	1.150.656	723.503	600.673
□ CMA	1.287.403	952.363	564.737	471.510
□ % de Ambulatorización	47,22%	45,29%	43,84%	43,98%
Total de consultas externas	83.623.937	72.965.325	22.515.497	20.059.792
☐ Primeras consultas	26.166.618	20.504.911	11.125.776	10.132.446
☐ % de primeras sobre totales	31,29%	28,10%	49,41%	50,51%
Sesiones de HD	6.152.485	5.228.482	482.253	423.683
Visitas Hospitalización a domicilio	1.203.254	1.261.342	16.238	11.707

La actividad de hospitalización ha sufrido en 2020 una considerable disminución, en términos de número de altas y estancias, con respecto año anterior, tanto en el sector público como en el privado, e igualmente, los indicadores asociados, estancia media, índice de rotación e índice de ocupación, también se han visto afectados. El número de altas disminuye en más de un 10%. Este descenso es proporcionalmente mayor en el sector privado (18,3%, frente a 12,5% en públicos). También el número de estancias disminuye, en aproximadamente un 9%. En cambio, la estancia media, en contra de la tendencia que venía manteniendo, aumenta respecto al año 2019. Este aumento también es proporcionalmente mayor en el sector privado si bien en éste la estancia media es de casi dos días menos que en el SNS. Por consiguiente, los índices de rotación disminuyen e, igualmente, es menor en 2020 el índice de ocupación en ambos sectores. Este comportamiento, derivado de las circunstancias pandémicas, tiene también un claro reflejo en la menor actividad

registrada en áreas ajenas a la atención a pacientes con patologías relacionadas con la infección por el virus SARS-COV2. Como ejemplo paradigmático, la actividad quirúrgica disminuye un 25% y un 17% en hospitales públicos y privados, respectivamente, especialmente en la modalidad de Cirugía Mayor Ambulatoria. Consecuentemente el porcentaje de ambulatorización es menor en 2020 en el SNS.

Las modalidades asistenciales ambulatorias, otras áreas de actividad sin ingreso, especialmente las consultas, continúan siendo las modalidades con mayor volumen de actividad, si bien su número también se ve notablemente disminuido en 2020. En particular las primeras consultas descienden un 22% en hospitales públicos y un 9% en los privados. También disminuye en ambos sectores la actividad de hospital de día en tanto que las visitas de hospitalización a domicilio mientras que disminuye en hospitales privados (28%), registra en el sector público un aumento del 5%, asociado al seguimiento de pacientes Covid-19 en dicho ámbito asistencial por parte de los servicios de atención especializada.



Tabla IX. Mortalidad hospitalaria

	Públic	Públicos-SNS		s	Total		
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
Fallecimientos	195.908	216.509	22.266	24.774	218.174	241.283	
Índice Mortalidad	4,73%	5,98%	1,79%	2,44%	4,05%	5,20%	

El número de fallecimientos aumenta en 23.109 personas en 2020; dicho aumento, aún a pesar de la disminución en el total de altas, refleja el impacto de la pandemia Covid-19. En consecuencia, se registra asimismo un notable

incremento del índice de mortalidad que es de más de un punto porcentual, merced sobre todo de la red de hospitales del SNS y algo menos en el ámbito privado.

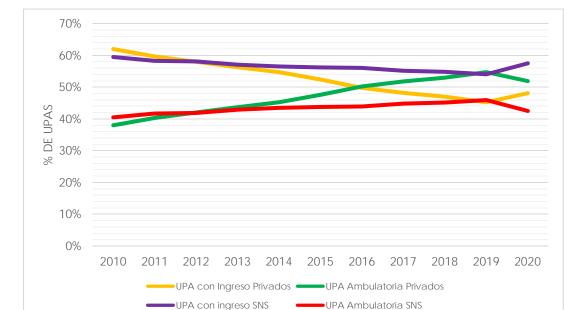


Figura II. Upas y modos de producción. Evolución años 2019-2020

¹⁹ Unidad Ponderada de Actividad (UPA)-ver ficha indicador Gasto por UPA.

Si se traduce la actividad realizada a medidas de producción asociadas a la misma, mediante la cuantificación de Unidades de Ponderadas Hospitalaria 19 (UPAs), tomando en cuenta los diferentes modos de producción y áreas de actividad, se observa una disminución de dicha producción respecto a 2019 -ver figura II- invirtiéndose la tendencia registrada en los años anteriores. De ese modo, mientras que las UPAS ambulatorias, que iban en aumento hasta 2019, disminuyen en 2020, tanto en hospitales del SNS como en los privados, las UPAS con ingreso aumentan respecto a dicho años, aumento claramente asociado a la atención relacionada con la infección por el virus SARS-COV2 que, además ha determinado una mayor utilización de las Unidades de Cuidados Intensivos, área con mayor coeficiente de ponderación en la cuantificación de las UPAS. En 2020, las UPAS ambulatorias vuelven a estar por debajo de la UPAS con ingreso, como en 2018.



Tabla X. Actividad obstétrica y de urgencias según dependencia funcional. Años 2019-2020

	Públio	cos-SNS	%Variación	Pr	%Variación		
	2019	2020	%variacion	2019	2020	%variacion	
Partos	292.284	276.102	-5,54%	65.504	63.900	-2,45%	
• % de cesáreas	21,92%	21,81%	-0,51%	35,49%	34,70%	-2,22%	
• Tasa de Fecundidad	28,27	26,46	-6,42%	6,31	6,16	-2,35%	
• Tasa de Natalidad	6,30	5,86	-6,95%	1,40	1,36	-2,89%	
Total de urgencias	23.602.940	17.296.115	-26,72%	7.733.856	5.606.279	-27,51%	
 Presión de urgencias 	63,76%	65,00%	1,94%	32,73%	33,31%	1,76%	
• % de Urgencias Inaresadas	10,60%	13,38%	26,27%	5,85%	5,88%	0,51%	

En cuanto a la actividad obstétrica, continúa la tendencia a la baja, registrándose una disminución del número de partos en un 5,5% en el SNS y un 2,5% en el sector privado respecto a 2019. Asociadas a esta disminución también lo hacen las tasas de fecundidad y natalidad. El porcentaje de cesáreas sigue en niveles similares en el SNS, cercano al 22% e igualmente se mantiene en el sector privado en alrededor del 35% de los partos.

La actividad de urgencias registra un importante descenso, similar en ambos sectores (26,7% y 27,6% en públicos y

privados, respectivamente. Los indicadores asociados a esta actividad en general se mantienen en cifras similares, excepto en los hospitales del SNS donde se registra un notable incremento en el porcentaje de urgencias ingresadas (incremento de un 26,3%) derivado por una parte de la menor actividad global y de la disminución de la actividad quirúrgica programada.



Tabla XI. Actividad diagnóstica y terapéutica según dependencia funcional. Años 2019-2020

	Públicos-SNS			Pri	0/ \$7	
	2019	2020	% Variación	2019	2020	% Variación
Pruebas de TAC	4.707.525	4.285.901	-9%	936.775	883.187	-6%
Pruebas de RM	2.305.576	1.983.927	-14%	1.473.154	1.283.053	-13%
Pruebas de PET	169.466	173.642	2%	39.330	37.068	-6%
Broncoscopias	99.606	100.485	1%	8.886	12.668	43%
Colonoscopias	916.839	673.987	-26%	339.934	263.186	-23%
ERCP	33.938	29.926	-12%	2.713	2.733	1%
Pruebas de hemodinámica	217.100	167.089	-23%	44.202	40.403	-9%
Radiología intervencionista	355.441	300.957	-15%	55.656	49.431	-11%

La actividad diagnóstica con equipos de alta tecnología, que venía en aumento desde años anteriores, también sufre un notable descenso en 2020 respecto al año previo, con la excepción del número de broncoscopias, que aumentan ligeramente en los hospitales del SNS y proporcionalmente más todavía en hospitales privados. Los mayores descensos se producen en el número de colonoscopias (tanto en públicos como privados), en pruebas de hemodinámica, especialmente en la red del SNS y en menor

proporción en radiología intervencionista y pruebas de RMN, especialmente en hospitales públicos. En hospitales privados las tendencias son similares, si bien los descensos algo menos acusados.



1.5. FINANCIACIÓN Y GASTO

Tabla XII. Financiación pública de la actividad hospitalaria y financiación pública en proveedor privado. Años 2019-2020

	20	19	2020				
	% de Fn pública	% de Fn en	% de Fn pública	% de Fn en			
	sobre el total	proveedor privado	sobre el total	proveedor privado			
Altas	79,28%	5,49%	80,67%	5,50%			
Estancias	87,46%	8,55%	87,94%	8,96%			
Consultas	79,93%	3,54%	79,38%	3,22%			
CMA	75,99%	10,12%	74,53%	11,88%			
Urgencias	75,18%	3,75%	75,75%	3,84%			
Hospital de día	94,06%	3,07%	94,94%	3,20%			
Hospitalización a domicilio	99,06%	0,24%	99,34%	0,33%			

Fn: financiación

En el modelo de asistencia hospitalario en España la mayor parte de la actividad, en todos los modos de producción es financiada con cargo a los presupuestos públicos. Más del 75% de la actividad asistencial, de forma global, es financiada por el Sistema Nacional de Salud e incluso en algunas áreas de actividad, como hospital de día u hospitalización a domicilio, dicha financiación supera el 90%. En 2020 los porcentajes de actividad financiada con cargo al SNS aumentaron tanto en proveedores públicos como privados. La excepción ese año se produce en el área de consultas y la CMA de hospitales públicos, cuyo porcentaje de financiación con cargo a fondo

publico desciende discretamente (0,7 y 1,9% respectivamente). En el área de consultas el descenso en la financiación pública es más marcado en los hospitales privados que en los públicos. Por otro lado, el porcentaje de financiación pública de la CMA en hospitales privados aumenta respecto a 2019 en un 17,3%.



Tabla XIII. Financiación privada. Total hospitales. Años 2019-2020

_			
	2019	2020	Variación
Altas	1.115.349	896.457	-19,6%
Estancias	4.884.080	4.282.866	-12,3%
Consultas	21.305.540	19.179.856	-10,0%
CMA	444.612	362.320	-18,5%
Urgencias	7.786.777	5.554.006	-28,7%
Hospital de día	394.861	285.566	-27,7%
Hospitalización a domicilio	1.121	1.043	-7,0%

En cuanto a la actividad financiada con cargo a fondos privados, esta es mucho menor que en 2020 en todas las modalidades asistenciales, especialmente en hospital de día y urgencias. A todo ello contribuye la propia disminución de actividad en todos los ámbitos. La modalidad asistencial que sufre menor variación es la hospitalización a domicilio.

Tabla XIV. Compras y gastos en millones de Euros, según dependencia funcional. Años 2019-2020

	Públicos	s-SNS	% Variación	Privac	% Variación	
	2019	2020	% Variacion	2019	2020	% Vallacion
Compras	16.222 €	17.738 €	9,3%	2.439 €	2.490 €	2,1%
Productos farmacéuticos	7.402 €	7.961 €	7,6%	495 €	467 €	-5,7%
Servicios exteriores	1.872 €	1.949 €	4,1%	643 €	602€	-6,4%
Gasto de personal	25.363 €	27.639 €	9,0%	2.188 €	2.202 €	0,6%
Resto de Gasto	884 €	805 €	-8,9%	490 €	482 €	-1,6%
TOTAL	44.341 €	48.131 €	8,5%	5.760 €	5.776 €	0,3%
Gasto por 1000 hab.	941 €	1.016 €	8,0%	122 €	122 €	0,0%
Inversiones en inmovilizado inmateri	202 €	31 €	-84,7%	21 €	9€	-57,1%
Inversiones en inmovilizado materia	1.036 €	989 €	-4,5%	392 €	331 €	-15,6%
Total de inversiones	1.381 €	1.090 €	-21,1%	445 €	361 €	-18,9%

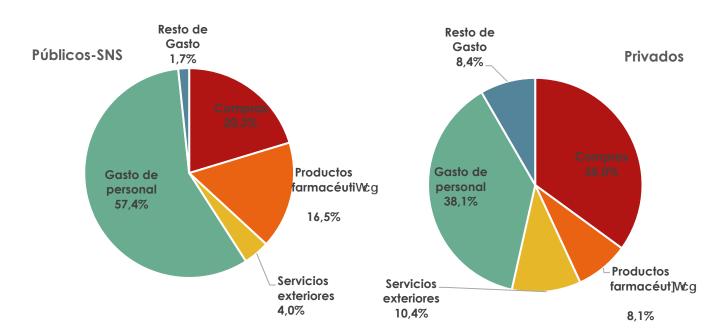
Sin embargo, el gasto hospitalario registra, globalmente, un incremento de casi un 7,6% alcanzando 54.200 millones de Euros dicho incremento se produce prácticamente a expensas del sector público donde el gasto aumenta en un 8,5% frente el 0,3% del privado. Los capítulos de compras y gasto de personal son los que experimentan los mayores incrementos (9,35 y 8,98% respectivamente) siendo a su vez los capítulos con mayor peso en el sector público, tal y como se muestra en la figura 3, constatándose el menor peso de los capítulos de personal y compras de

productos farmacéuticos en hospitales privados frente al que dichos capítulos representan en el SNS, especialmente el epígrafe de compras de productos farmacéuticos, mientras que el "resto de compras" representa una mayor proporción de gasto frente al total en el sector privado.



En cuanto a las inversiones, confirmando la tendencia de años anteriores, estas descienden en ambos sectores. El total de inversiones desciende un 21,1% en el sector público y un 18,9% en el privado.

Figura III. Proporción de las partidas de compras y gastos por dependencia. Año 2019





2. CENTROS SIN INTERNAMIENTO

Tabla XV. Dotación y actividad centros sin internamiento. Años 2019-2020

	Público	os-SNS	Priva	ados
	2019	2020	2019	2020
	Dotac	ión		
Centros	14	15	441	426
Quirófanos	18	15	233	226
Puestos HD	41	35	183	164
Tac	3	3	99	100
PET	0	0	7	6
RMN	3	3	220	213
Equipos de hemodiálisis	0	11	2.673	2.716
	Activio	dad		
Total Consultas	437.352	305.043	2.932.418	2.582.739
Pruebas de Tac	5.168	4.096	210.273	195.178
Pruebas de PET	0	0	6.908	9.301
Pruebas de RNM	7.012	5.292	884.773	737.357
Hemodiálisis	0	1.534	978.831	1.081.989
CMA intervenciones	14.188	6.428	100.113	88.687

En el año 2020 notificaron actividad 441 centros sin internamiento; respecto al año anterior se han producido 8 altas y 22 bajas en los centros que participan en la encuesta. La mayoría de estos centros pertenecen al sector privado, teniendo poca presencia centros sin internamiento del sector público²⁰. Las comunidades autónomas de Cataluña y País Vasco no aportan información sobre estos proveedores sanitarios.

En la tabla XIV se refleja la dotación en ambos sectores la cual apenas ha experimentado cambios respecto al año anterior. Sin embargo, la actividad ha disminuido marcadamente en 2020, excepto las pruebas PET en centros privados, que han aumentado, y la actividad en Hemodiálisis que aumenta tanto en centros públicos como privados. También la actividad de consultas, con predominancia también del sector privado, con un total de consultas de cerca de 2,6 millones, registra un descenso de un 12% respecto a 2019.

²⁰ La mayor parte de actividad ambulatoria realizada en centros sin internamiento públicos corresponde a los 396 centros de especialidades y centros ambulatorios de atención hospitalaria dependientes de los hospitales públicos y está incluida como actividad ambulatoria en la primera sección de estadísticas de centros con internamiento-hospitales.



Tabla XVI. Personal por dependencia. Centros de atención ambulatoria especializada. Años 2019-2020

	Públic	os-SNS	Privados		
	2019	2020	2019	2020	
Médicos	173	162	2.426	2.433	
Enfermeros	183	172	1.919	1.903	
Resto de personal sanitario	190	172	2.353	2.512	
Personal NO sanitario	252	287	2.149	2.196	
Total de personal	798	793	8.847	9.044	

En cuanto al personal que trabaja en estos centros, que también en su mayor parte pertenece al sector privado, se incrementa muy discretamente respecto al año anterior y su categoría profesional más numerosa corresponde a "resto de personal sanitario" seguido de médicos. No se observan variaciones importantes con respecto al año anterior en el sector privado. En el sector público, dada la escasa cantidad de personal, el alta de un centro hace cobrar relevancia a dicha variación interanual

Tabla XVII. Financiación de la actividad. Centros de atención ambulatoria especializada. Años 2019-2020

	Actividad con financiación pública		Actividad con	financiación privada		Actividad con financiación pública en centro privados	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
Actividad diagnóstica	1.010.731	880.579	2.178.137	1.811.167	889.137	781.182	
CMA	41.298	32.688	73.003	62.427	27.116	26.260	
Consultas	952.233	670.435	3.235.845	2.177.442	537.259	374.745	
Hemodiálisis	964.482	1.072.044	14.349	11.479	964.482	1.070.510	
HD	9.518	7.905	34.750	38.182	9.518	7.905	

La financiación de la actividad de los centros sin internamiento incluidos en esta estadística es también mayoritariamente privada, bien a través del pago directo de particulares o a través de aseguradoras privadas. Las áreas de actividad en donde es predominante la financiación con cargo

a fondos públicos corresponde a las sesiones de hemodiálisis y las sesiones de hospital de día, ambas financiadas al 100% con cargo a los presupuestos públicos. Asimismo, el 89% de la actividad diagnostica que se realiza en los centros privados informantes es financiada públicamente.



I. TABLAS NACIONALES



1. DEPENDENCIA, FINALIDAD, DOTACIÓN Y OFERTA

1.1 HOSPITALES Y CENTROS DE ESPECIALIDADES POR DEPENDENCIA SEGÚN FINALIDAD ASISTENCIAL. Año 2020

	Hospitales Gen	erales	Hospitales Especializados		Hospitales de M-LE		Hospitales de SM		TOTAL	
	Hospitales	CEP	Hospitales	CEP	Hospitales	CEP	Hospitales	CEP	Hospitales	CEP
Públicos-SNS	292	349	31	6	96	6	45	26	464	387
Dependencia pública	260	337	25	0	35	6	22	16	342	359
Concierto sustitutorio	3		2	0	0	0	0	0	5	2
Red de Utilización Pública	29	10	4	6	61	0	23	10	117	26
Privados	207	24	37	3	18	0	44	0	306	27
Privados con ánimo de lucro	180	24	33	3	14	0	29	0	256	27
Privados sin ánimo de lucro	272	0	4	0	4	0	15	0	50	0
TOTAL	499	373	68	9	114	6	89	26	770	414

1.2 HOSPITALES POR DEPENDENCIA Y FORMA JURÍDICA. Año 2020

			PÚBLIC	OS-SNS				PRIVADOS		
	Admón. Central	Admón. Autonómica	Admón. Local	MCCSS	Conciertos SNS	TOTAL	Sin ánimo de lucro	Con ánimo de lucro	TOTAL	
Gestión directa	1	171	0	0	0	172	0	0	0	
Ente Público	4	43	4	1	0	52	0	0	0	
Empresa pública	0	41	1	0	0	42	0	0	0	
Fundación pública	0	3	0	2	0	5	1	0	1	
Consorcio	0	28	1	0	0	29	0	1	1	
Concesión	0	9	0	0	3	12	0	0	0	
Cooperativa	0	1	0	3	3	7	1	14	15	
Fundación Privada	0	0	0	0	67	67	41	3	44	
Sociedades mercantiles	0	1	9	1	43	54	3	225	228	
Sociedades individuales	0	0	0	0	1	1	0	11	11	
Otras	1	1	0	16	5	23	4	2	6	
Total	6	298	15	23	122	464	50	256	306	



1.3 HOSPITALES POR FINALIDAD ASISTENCIAL, SEGÚN TAMAÑO DEL CENTRO. Año 2020

	Menos de 200 camas	200-500 camas	501-1000 camas	Más de 1000 camas	TOTAL
Hospitales Generales	326	103	54	16	499
Hospitales Especializados	63	5	0	0	68
Hospitales de M y LE	102	12	0	0	114
Hospitales de SM	68	18	3	0	89
TOTAL DE CENTROS	559	138	57	16	770



1.4 OFERTA ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Total de	% respecto al total	Total de	% respecto al total	Total de	% respecto al total
	centros	de centros	centros	de centros	centros	de centros
Alergología	190	41%	197	64%	387	50%
Anestesia y Reanimación	319	69%	247	81%	566	74%
Aparato Digestivo	283	61%	221	72%	504	65%
Asistencia a lesionados y contaminados por elementos	10	2%	0	0%	10	10/
radiactivos y radiaciones ionizantes	10	2%	0	^{0%}	10	1%
Atención sanitaria a Drogodependientes	91	20%	17	6%	108	14%
Cardiología	299	64%	222	73%	521	68%
Cuidados Intermedios Neonatales	134	29%	76	25%	210	27%
Diálisis	171	37%	35	11%	206	27%
Endocrinología	244	53%	183	60%	427	55%
Farmacología Clínica	130	28%	58	19%	188	24%
Geriatría	188	41%	66	22%	254	33%
Hematología Clínica	284	61%	207	68%	491	64%
Hidrología	91	20%	10	3%	101	13%
Medicina Aeronáutica	2	0%	12	4%	14	2%
Medicina de la Educación Física y Deporte	27	6%	54	18%	81	11%
Medicina del Trabajo	183	39%	46	15%	229	30%
Medicina General y de Familia	112	24%	215	70%	327	42%
Medicina Hiperbárica	15	3%	21	7%	36	5%
Medicina Interna	334	72%	239	78%	573	74%
Medicina Preventiva	217	47%	54	18%	271	35%
Nefrología	185	40%	125	41%	310	40%
Neumología	278	60%	198	65%	476	62%
Neurofisiología	169	36%	176	58%	345	45%
Neurología	265	57%	215	70%	480	62%
Nutrición y Dietética	168	36%	154	50%	322	42%
Oncología	214	46%	145	47%	359	47%
Pediatría	249	54%	196	64%	445	58%
Psiquiatría	292	63%	220	72%	512	66%
Radioterapia	86	19%	47	15%	133	17%
Rehabilitación	356	77%	182	59%	538	70%
Reumatología	226	49%	163	53%	389	51%
Tratamiento del dolor	228	49%	179	58%	407	53%
Angiología y Cirugía Vascular	146	31%	210	69%	356	46%
Cirugía Cardiaca	60	13%	90	29%	150	19%
Cirugía Estética	20	4%	184	60%	204	26%
Cirugía General y Digestivo	310	67%	235	77%	545	71%



	Públ	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Total de centros	% respecto al total de centros	Total de centros	% respecto al total de centros	Total de centros	% respecto al total de centros	
Cirugía Maxilofacial	120	26%	186	61%	306	40%	
Cirugía Mayor Ambulatoria	308	66%	236	77% I	544	71%	
Cirugía Menor Ambulatoria	307	66%	241	79%	548	71%	
Cirugía Ortopédica y Traumatología	315	66% 68%	236	77%	551	72%	
Cirugía Pediátrica	87	19%	118	39%	205	27%	
Cirugía Plástica y Reparadora	133	29%	220	72%	353	46%	
Cirugía Refractiva	24	5%	74	24%	98	13%	
Cirugía Torácica	76	16%	101	33%	177	23%	
Dermatología	282	61%	211	69%	493	64%	
Extracción de Órganos	147	32%	16	5%	163	21%	
Fecundación In Vitro	56	12%	52	17%	108	14%	
Ginecología	285	61%	228	75%	513	67%	
Hemodinámica	103	22%	107	35%	210	27%	
Implantación de Tejidos	149	32%	80	26%	229	30%	
Inseminación Artificial	105	23%	63	21%	168	22%	
Interrupción Voluntaria del Embarazo	62	13%	7	2%	69	9%	
Litotricia Renal	56	12%	57	19%	113	15%	
Neurocirugía	95	20%	164	54%	259	34%	
Obstetricia	248	53%	158	52%	406	53%	
Obtención de Tejidos	139	30%	51	17%	190	25%	
Odontología/Estomatología	84	18%	124	41%	208	27%	
Oftalmología	301	65%	224	73%	525	68%	
Otorrinolaringología	297	64% 30%	228	75%	525	68%	
Planificación Familiar	138	30%	38	12%	176	23%	
Recuperación de Oocitos	49	11%	45	15%	94	12%	
Trasplante de Órganos	63	14%	2	1%	65	8%	
Urología	297	64%	231	75%	528	69%	
Análisis Clínicos	316	68%	217	71%	533	69%	
Anatomía Patológica	261	56%	187	61%	448	58%	
Atención Sanitaria Domiciliaria	166	36%	30	10%	196	25%	
Banco de Embriones	35	8%	48	16%	83	11%	
Banco de Semen	31	7%	40	13%	71	9%	
Banco de Tejidos	58	13%	20	7%	78	10%	
Bioquímica Clínica	238	51%	117	38%	355	46%	
Cuidados Intensivos Neonatales	79	17%	50	16%	129	17%	
Cuidados Paliativos	234	50%	60	20%	294	38%	
Depósito de Medicamentos	220	47%	130	42%	350	45%	
Enfermería	462	100%	304	99%	766	99%	
Extracción de Sangre para Donación	143	31%	23	8%	166	22%	
Farmacia	392	84%	262	86%	654	85%	
Fisioterapia	418	90%	243	79%	661	86%	
Foniatría	80	17%	27	9%	107	14%	
Genética	80	17%	78	25%	158	21%	





	Públ	icos-SNS	Pr	ivados	T	OTAL
	Total de centros	% respecto al total de centros	Total de centros	% respecto al total de centros	Total de centros	% respecto al total de centros
Hospital de Día	366	79%	195	64%	561	73%
Inmunología	155	33%	85	28%	240	31%
Laboratorio de Hematología	277	60%	140	46%	417	54%
Laboratorio de semen para capacitación espermática	123	27%	77	25%	200	26%
Lesionados Medulares	22	5%	11	4%	33	4%
Logopedia	205	44%	112	37%	317	41%
Matronas	232	50%	122	40%	354	46%
Medicina Estética	12	3%	122	40%	134	17%
Medicina Intensiva	204	44%	142	46%	346	45%
Medicina Nuclear	80	17%	50	16%	130	17%
Microbiología y Parasitología	264	57%	124	41%	388	50%
Obtención de Muestras	276	59%	180	59%	456	59%
Otras Unidades Asistenciales	138	30%	115	38%	253	33%
Podología	53	11%	136	44%	189	25%
Psicología Clínica	297	64%	168	55%	465	60%
Quemados	13	3%	3	1%	16	2%
Radiodiagnóstico	336	72%	236	77%	572	74%
Servicio de Transfusión	256	55%	179	58%	435	56%
Terapia Ocupacional	295	64%	77	25%	372	48%
Terapias no Convencionales	19	4%	15	5%	34	4%
Transporte Sanitario	85	18%	16	5%	101	13%
Urgencias	325	70%	239	78%	564	73%
Vacunación	165	36%	124	41%	289	38%



1.5 DOTACIÓN DE CAMAS POR DEPENDENCIA SEGÚN FINALIDAD ASISTENCIAL. Año 2020

	Hospitales G	Generales	Hospitales 1	Hospitales Especializados		Hospitales de M y LE		ales de SM	Total	
Camas Instaladas	Camas	por 1000 hab.	Camas	por 1000 hab.	Camas	por 1000 hab.	Camas	por 1000 hab.	Camas	por 1000 hab.
Total SNS	102.768	2,17	2.916	0,06	10.872	0,23	7.290	0,15	123.846	2,62
Públicos	95.363	2,01	2.095	0,04	4.537	0,10	3.737	0,08	105.732	2,23
Concierto sustitutorio	1.441	0,03	173	0,00	0	0,00	0	0,00	1.614	0,03
RUP	5.964	0,13	648	0,01	6.335	0,13	3.553	0,08	16.500	0,35
Total Privados	19.607	0,41	2.203	0,05	1.695	0,04	5.863	0,12	29.368	0,62
Con ánimo de lucro	16.379	0,35	1.815	0,04	1.163	0,02	2.033	0,04	21.390	0,45
Sin ánimo de lucro	3.228	0,07	388	0,01	532	0,01	3.830	0,08	7.978	0,17
Total	122.375	2,58	5.119	0,11	12.567	0,27	13.153	0,28	153.214	3,24

Camas en Funcionamiento	Hospitales Generales		Hospitales Especializados		Hospitales de M y LE		Hospitales de SM		Total	
Camas en Funcionalmento	Camas	por 1000 hab.	Camas	por 1000 hab.	Camas	por 1000 hab.	Camas	por 1000 hab.	Camas	por 1000 hab.
Total SNS	94.297	1,99	2.383	0,05	9.997	0,21	6.939	0,15	113.616	2,40
Públicos	87.635	1,85	1.625	0,03	4.011	0,08	3.488	0,07	96.759	2,04
Concierto sustitutorio	1.063	0,02	173	0,00	0	0,00	0	0,00	1.236	0,03
RUP	5.599	0,12	585	0,01	5.986	0,13	3.451	0,07	15.621	0,33
Total Privados	17.197	0,36	1.886	0,04	1.538	0,03	5.673	0,12	26.294	0,56
Con ánimo de lucro	14.313	0,30	1.527	0,03	1.102	0,02	1.898	0,04	18.840	0,40
Sin ánimo de lucro	2.884	0,06	359	0,01	436	0,01	3.775	0,08	7.454	0,16
Total	111.494	2,35	4.269	0.09	11.535	0.24	12,612	0,27	139.910	2,95



1.6 HOSPITALES Y CAMAS EN FUNCIONAMIENTO POR TAMAÑO DEL CENTRO Y DEPENDENCIA, SEGÚN FINALIDAD. Año 2020

	Hospitales G	enerales	Hospitales Espe	cializados	Hospitales de	M y LE	Hospitales of	de SM	TOTAL	
	Hospitales	Camas	Hospitales	Camas	Hospitales	Camas	Hospitales	Camas	Hospitales	Camas
Menos de 200 Camas	129	12.440	27	1.529	87	7.775	33	2.764	276	24.508
200-500 Camas	93	27.881	4	854	9	2.222	10	3.001	116	33.958
501-1000 Camas	54	36.634	0	0	0	0	2	1.174	56	37.808
Más de 1000 Camas	16	17.342	0	0	0	0	0	0	16	17.342
TOTAL Públicos SNS	292	94.297	31	2.383	96	9.997	45	6.939	464	113.616
Menos de 200 Camas	197	14.930	36	1.579	15	827	35	2.479	283	19.815
200-500 Camas	10	2.267	1	307	3	711	8	2.613	22	5.898
501-1000 Camas	0	0	0	0	0	0	1	581	1	581
TOTAL Privados	207	17.197	37	1.886	18	1.538	44	5.673	306	26.294
Menos de 200 Camas	326	27.370	63	3.108	102	8.602	68	5.243	559	44.323
200-500 Camas	103	30.148	5	1.161	12	2.933	18	5.614	138	39.856
501-1000 Camas	54	36.634	0	0	0	0	3	1.755	57	38.389
Más de 1000 Camas	16	17.342	0	0	0	0	0	0	16	17.342
TOTAL	499	111.494	68	4.269	114	11.535	89	12.612	770	139.910



1.7 DOTACIÓN EN FUNCIONAMIENTO, SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

	Públi	Públicos-SNS		Privados		TOTAL		
	N.°	por 100.000 hab.	N.°	por 100.000 hab.	N.º	por 100.000 hab.		
Incubadoras	2.444	5,16	493	1,04	2.937	6,20		
Paritorios	771	1,63	228	0,48	999	2,11		
Quirófanos	3.199	6,76	1.324	2,80	4.523	9,55		
Quirófanos específicos de CMA	357	0,75	193	0,41	550	1,16		
Puestos propios de CMA	2.237	4,72	629	1,33	2.866	6,05		

1.8 PUESTOS DE HOSPITAL DE DÍA POR FINALIDAD ASISTENCIAL, SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

	Públicos-SNS		Priv	vados		TOTAL		
	Puestos	por 100.000 hab.	Puestos	por 100.000 hab.	Puestos	por 100.000 hab.		
Hospitales Generales	16.112	34,03	1.850	3,91	17.962	37,93		
Hospitales Especializados	530	1,12	291	0,61	821	1,73		
Hospitales de M y LE	1.371	2,90	133	0,28	1.504	3,18		
Hospitales de SM	1.334	2,82	819	1,73	2.153	4,55		
TOTAL	19.347	40,86	3.093	6,53	22.440	47,39		



1.9 TIPOS DE PUESTOS DE HOSPITAL DE DÍA, SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

	Públicos-SNS		Priv	ados	TOTAL		
	N.°	por 100.000 hab.	N.°	por 100.000 hab.	N.°	por 100.000 hab.	
Puestos de HD Médico	8.748	18,47	1.051	2,22	9.799	20,69	
Puestos de HD Psiquiátrico	4.053	8,56	562	1,19	4.615	9,75	
Puestos de HD Geriátrico	2.141	25,65	340	4,07	2.481	29,73	
Puestos de HD Quirúrgico	4.405	9,30	1.140	2,41	5.545	11,71	
TOTAL	19.347	40,86	3.093	6,53	22.440	47,39	

⁽¹⁾ Ratio calculado sobre población mayor de 64 años

1.10 DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO, SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

	Públic	os-SNS	Pri	vados	ТО	TAL
	N.°	por millón de hab.	N.º	por millón de hab.	N.°	por millón de hab.
Acelerador lineal	209	4,41	45	0,95	254	5,36
Angiógrafo digital	256	5,41	74	1,56	330	6,97
Bombas de cobalto	0	0,00	2	0,04	2	0,04
Densitómetro óseo	151	3,19	146	3,08	297	6,27
Gammacámara	112	2,37	42	0,89	154	3,25
Litotriptores	55	97,69	40	11,91	95	2,01
Mamógrafos	446	9,42	233	4,92	679	14,34
Equipos de hemodiálisis	4.626	1,16	564	0,84	5.190	109,61
PET	55	1,16	30	0,63	85	1,80
RM	390	8,24	319	6,74	709	14,97
Salas de hemodinámica	181	3,82	107	2,26	288	6,08
Salas de Rx	2.344	49,50	531	11,21	2.875	60,72
SPECT	136	2,87	28	0,59	164	3,46
TAC	639	13,49	232	4,90	871	18,39



2. PERSONAL ²¹

2.1. PERSONAL POR GRANDES CATEGORÍAS, SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020

		Públicos-SNS		Privados				
	Públicos	Concierto sustitutorio	RUP	Con ánimo de lucro	Sin ánimo de lucro			
Médicos	81.514	1.466	5.335	6.322	1.165	95.802		
Farmacéuticos	1.991	30	207	350	62	2.640		
Otros titulados Superiores Sanitarios	3.751	63	401	460	238	4.913		
Enfermeros	154.712	1.965	9.061	13.705	2.984	182.427		
Otros Diplomados/Grados Sanitarios	7.237	485	1.027	1.266	523	9.262		
Técnicos Sanitarios	140.663	1.347	10.822	16.124	4.960	173.916		
Resto de Personal sanitario no Facultativo	510	258	177	649	114	1.708		
Total Personal Sanitario	390.378	5.614	27.030	38.876	10.046	471.944		
Total Personal no Sanitario	122.222	1.549	7.122	16.397	3.466	150.756		
Total Personal	512.600	7.163	34.152	55.273	13.512	622.700		

²¹ Salvo que se indique lo contrario todos los indicadores de personal están referidos a personal vinculado -ver características en la ficha de personal-.



2.2 PERSONAL MÉDICO SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020

ESPECIALIDADES MÉDICAS

	Perso	nal Vinculado		MIR	Personal
	Públicos-SNS	Privados	TOTAL	WIIK	colaborador
Anestesia y Reanimación	6.890	312	7.202	1.335	3.479
Aparato digestivo	2.519	126	2.645	626	1.070
Cardiología	2.792	155	2.947	796	1.232
Endocrinología	1.158	66	1.224	318	401
Geriatría	771	45	816	273	34
Medicina interna	4.202	468	4.670	2.633	656
Neumología	2.380	71	2.451	435	406
Oncología	1.894	203	2.097	815	408
Neurología	2.113	120	2.233	649	667
Pediatría	4.104	519	4.623	1.658	1.561
Psiquiatría	4.379	218	4.597	974	386
Rehabilitación	1.617	84	1.701	443	354
Resto de Médicas y Ser. Centrales	17.625	1.415	19.040	4.849	4.510



ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

	Perso	nal Vinculado		MIR	Personal
	Públicos-SNS	Privados	TOTAL	WIIK	colaborador
Angiología y Cirugía Vascular	687	48	735	171	592
Cirugía Cardiaca	329	23	352	106	270
Cirugía General y Aparato Digestivo	3.975	179	4.154	925	1.812
Cirugía Oral y Maxilofacial	504	27	531	149	613
Cirugía Ortopédica y Traumatología	4.672	359	5.031	1.175	3.465
Cirugía Pediátrica	376	13	389	99	286
Cirugía Plástica	499	51	550	192	1.299
Cirugía Torácica	291	14	305	83	212
Dermatología	1.329	61	1.390	355	809
Medicina Intensiva	2.643	436	3.079	770	652
Neurocirugía	599	47	646	193	594
Obstetricia y Ginecología	4.602	295	4.897	1.012	3.019
Oftalmología	3.035	160	3.195	682	1.713
ORL	1.891	77	1.968	327	1.126
Urgencias	8.532	1.797	10.329	0	1.473
Urología	1.870	82	1.952	493	1.330



2.3 OTRO PERSONAL SANITARIO Y TRABAJADORES SOCIALES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

		Públicos-SNS		Priva	ados	
	Públicos	Concierto sustitutorio	RUP	Con ánimo de lucro	Sin ánimo de lucro	TOTAL
Enfermeros	148.217	1.838	8.557	13.126	2.903	174.641
Matronas	4.854	28	286	322	42	5.532
Enfermeros Especialistas	1.641	99	218	257	39	2.254
Fisioterapeutas	5.574	94	609	841	328	7.446
Terapeutas ocupacionales	926	6	218	57	90	1.297
Logopedas	331	5	68	38	77	519
Otros Titulados Medios Sanitarios	406	380	132	330	28	1.276
Técnicos de Grado Medio	112.958	1.143	9.599	13.012	4.481	141.193
Técnicos de Grado Superior	27.705	204	1.223	3.112	479	32.723
Resto de Personal sanitario no Facultativo	510	258	177	649	114	1.708
Trabajadores Sociales	1.879	11	344	72	101	2.407

2.4 INDICADORES DE PERSONAL MÉDICO POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

	Públicos-SNS			Pı	Privados			TOTAL		
	N.°	% sobre Total Personal	por 1000 Hab.	N.°	% sobre Total Personal	por 1000 Hab.	N.°	% sobre Total Personal	por 1000 Hab.	
Hospitales Generales	84.399	16,4%	1,78	6.558	11,6%	0,14	90.957	15,9%	1,92	
Hospitales Especializados	2.279	19,5%	0,05	538	10,2%	0,01	2.817	16,6%	0,06	
Hospitales de M y LE	847	6,0%	0,02	108	5,9%	0,00	955	6,0%	0,02	
Hospitales de SM	790	8,1%	0,02	283	6,4%	0,01	1.073	7,6%	0,02	
TOTAL	88.315	16,1%	1,87	7.487	11,0%	0,16	95.802	15,5%	2,02	



2.5 INDICADORES DE PERSONAL DE ENFERMERÍA POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

	Públicos-SNS]	Privados			TOTAL		
	Enfermeros	Tasa por 1000 hab.	Tasa por 100 camas	Enfermeros	Tasa por 1000 hab.	Tasa por 100 camas	Enfermeros	Tasa por 1000 hab.	Tasa por 100 camas	
Hospitales Generales	157.969	3,34	167,52	14.790	0,31	86,00	172.759	3,65	154,95	
Hospitales Especializados	3.053	0,06	128,12	1.137	0,02	60,29	4.190	0,09	98,15	
Hospitales de M y LE	3.032	0,06	30,33	292	0,01	18,99	3.324	0,07	28,82	
Hospitales de SM	1.684	0,04	24,27	470	0,01	8,28	2.154	0,05	17,08	
Otros Hospitales	165.738	3,50	145,88	16.689	0,35	63,47	182.427	3,85	130,39	

2.6 INDICADORES DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

	Pú	Públicos-SNS			Privados			TOTAL		
	Aux. Enfermería	por 1000 hab.	por 100 camas	Aux. Enfermería	por 1000 hab.	por 100 camas	Aux. Enfermería	por 1000 hab.	por 100 camas	
Hospitales Generales	112.064	2,37	118,84	13.430	0,28	78,10	125.494	2,65	112,56	
Hospitales Especializados	2.287	0,05	95,97	1.223	0,03	64,85	3.510	0,07	82,22	
Hospitales de M y LE	5.579	0,12	55,81	792	0,02	51,50	6.371	0,13	55,23	
Hospitales de SM	3.770	0,08	54,33	2.048	0,04	36,10	5.818	0,12	46,13	
TOTAL	113.787	2,61	108,88	14.587	0,37	66,53	141.193	2,98	100,92	



2.7 RATIO DE ENFERMEROS SOBRE AUX. DE ENFERMERÍA POR FINALIDAD SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Hospitales Generales	1,43	1,12	1,40
Hospitales Especializados	1,37	0,97	1,23
Hospitales de M y LE	0,55	0,40	0,53
Hospitales de SM	0,46	0,26	0,39
TOTAL	1,36	0,98	1,31

2.8 PERSONAL EN FORMACIÓN DE POSTGRADO EN HOSPITALES. Año 2020

	N.º	Por 100.000 hab.	% de Mujeres
MIR (médicos)	22.504	47,53	63,1%
EIR (enfermeros)	1.791	3,78	89,9%
Enfermería Familiar y Comunitaria	220	0,46	84,1%
Enfermería Geriátrica	52	0,11	86,5%
Enfermería Obstétrico-Ginecológica	748	1,58	94,1%
Enfermería Pediatría	309	0,65	92,6%
Enfermería de Salud Mental	390	0,82	85,9%
Enfermería del Trabajo	58	0,12	77,6%
Otros internos residentes (psicólogos, biólogos)	1.326	2,80	69,8%
Otro personal en formación de postgrado	544	1,15	80,1%



2.9 MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES POR ESPECIALIDAD. Año 2020

ESPECIALIDAD	TOTAL	% de Mujeres	ESPECIALIDAD	TOTAL	% de Mujeres	
Alergología	220	80,0%	Medicina Física y Rehabilitación	443	64,3%	
Análisis Clínicos	268	69,8%	Medicina Intensiva	770	63,6%	
Anatomía Patológica	376	62,8%	Medicina Interna	1579	59,8%	
Anestesiología y Reanimación	1335	58,0%	Medicina Nuclear	159	61,0%	
Angiología y Cirugía Vascular	171	55,0%	Medicina Preventiva y Salud Pública	256	60,5%	
Aparato Digestivo	626	60,9%	Medicina del Trabajo	194	67,5%	
Bioquímica Clínica	72	84,7%	Microbiología Clínica y Parasitología	170	61,2%	
Cardiología	796	46,5%	Nefrología	373	64,9%	
Cirugía Cardiovascular	106	52,8%	Neumología	435	63,2%	
Cirugía General y del Aparato Digestivo	925	62,1%	Neurocirugía	193	40,9%	
Cirugía Oral y Maxilofacial	149	43,6%	Neurofisiología Clínica	147	61,9%	
Cirugía Ortopédica y Traumatología	1175	41,3%	Neurología	502	52,2%	
Cirugía Pediátrica	99	68,7%	Obstetricia y Ginecología	1012	84,2%	
Cirugía Plástica Estética y Reparadora	192	37,5%	Oftalmología	682	61,0%	
Cirugía Torácica	83	56,6%	Oncología Médica	581	63,9%	
Dermatología	355	56,1%	Oncología Radioterápica	234	64,1%	
Endocrinología y Nutrición	318	64,8%	Otorrinolaringología	327	60,9%	
Farmacología Clínica	180	61,7%	Pediatría y áreas específicas	1658	81,9%	
Geriatría	273	77,3%	Psiquiatría	974	64,6%	
Hematología y Hemoterapia	476	68,5%	Radiodiagnóstico	883	54,4%	
Inmunología	55	60,0%	Reumatología	226	67,3%	
Medicina Familiar y Comunitaria	1995	73,6%	Urología	493	52,7%	
			TOTA	.L % de N	% de Mujeres	
		TOTAL	22.50	04 63,	1%	



3. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

3.1 ACTIVIDAD ASISTENCIAL. Año 2020

SEGÚN FINALIDAD

	Hospitales Generales	Hospitales Especializados	Hospitales de M- LE	Hospitales de SM	TOTAL
Ingresos	4.411.044	159.260	82.047	25.605	4.677.956
Altas	4.377.536	156.056	78.135	26.402	4.638.129
Estancias	27.345.941	885.102	3.469.215	3.809.867	35.510.125
Consultas	88.085.502	3.423.334	435.143	1.081.138	93.025.117
Urgencias	22.094.682	725.895	62.757	19.060	22.902.394
Intervenciones quirúrgicas	3.959.435	210.443	13.304	0	4.183.182

SEGÚN DEPENDENCIA

			Priva	ıdos		
	Públicos	Concierto sustitutorio	RUP	Con ánimo de lucro	Sin ánimo de lucro	TOTAL
Ingresos	3.278.795	55.762	286.336	927.134	129.929	4.677.956
Altas	3.278.583	55.810	286.927	887.249	129.560	4.638.129
Estancias	24.428.535	313.867	4.547.776	4.161.297	2.058.650	35.510.125
Consultas	66.757.583	1.760.125	4.447.617	18.311.237	1.748.555	93.025.117
Urgencias	15.886.721	228.746	1.180.648	5.131.178	475.101	22.902.394
Intervenciones quirúrgicas	2.439.857	71.852	293.312	1.206.789	171.372	4.183.182



3.2 INDICADORES DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL SEGÚN FINALIDAD. Año 2020

SEGÚN FINALIDAD

	Hospitales Generales	Hospitales Especializados	Hospitales de M-LE	Hospitales de SM	TOTAL
Estancia media	6,25	5,67	44,40	144,30	7,66
Índice de ocupación	67,2%	56,8%	82,4%	82,8%	69,5%
Índice de rotación	39,26	36,56	6,77	2,09	33,15
% 1ª Consultas/Cons. Totales	33,0%	38,4%	46,1%	5,2%	32,9%
% de Urgencias Ingresadas	11,7%	5,4%	5,9%	29,9%	11,5%
Presión de Urgencias	69,4%	32,5%	4,6%	22,2%	66,8%
Intervenciones/Quirófanos	929	855	950		925

SEGÚN DEPENDENCIA

		Públicos-SNS		Privados		
	Públicos	Concierto sustitutorio	RUP	Con ánimo de lucro	Sin ánimo de lucro	TOTAL
Estancia media	7,45	5,62	15,85	4,69	15,89	7,66
ndice de ocupación	69,2%	69,6%	79,8%	60,5%	75,7%	69,5%
Índice de rotación	33,88	45,15	18,37	47,09	17,38	33,15
% 1ª Consultas/Cons. Totales	28,2%	26,4%	27,3%	50,7%	48,3%	32,9%
% de Urgencias Ingresadas	13,5%	15,0%	10,9%	5,8%	6,8%	11,5%
Presión de Urgencias	76,8%	69,3%	55,3%	40,0%	29,2%	66,8%
Intervenciones/Ouirófanos	842	1.331	1.192	1.054	957	925



3.3 INDICADORES DE ACTIVIDAD POR ÁREAS ASISTENCIALES SEGÚN DEPENDENCIA. HOSPITALES DE AGUDOS²². Año 2020

PÚBLICOS SNS

	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Altas finales	Estancia Media	Índice de Ocupación	Índice de Rotación
Especialidades Médicas	37.096	12.885.683	1.620.751	7,95	95,2%	43,69
Especialidades Quirúrgicas	19.052	4.117.870	827.442	4,98	59,2%	43,43
Traumatología	8.376	1.685.737	327.329	5,15	55,1%	39,08
Ginecología y Obstetricia	6.900	1.118.932	399.248	2,80	44,4%	57,86
Pediatría	6.947	935.288	202.875	4,61	36,9%	29,20
Neonatología	2.327	329.521	46.079	7,15	38,8%	19,80
Resto de Pediatría	4.025	510.579	127.076	4,02	34,8%	31,57
Rehabilitación	661	168.761	4.350	38,80	69,9%	6,58
Medicina Intensiva ²	5.536	1.130.241	200.707	5,63	55,9%	36,25
UCI	4.475	933.919	165.315	5,65	57,2%	36,94
Unidad de Coronarias	349	80.405	21.610	3,72	63,1%	61,92
Intensivos Neonatales	622	99.877	8.689	8,44	44,0%	19,01
Unidad de Quemados	90	16.040	1.955	8,20	48,8%	21,72
Psiquiatría Unidad de agudos	3.693	962.866	64.891	14,84	71,4%	17,57
Cuidados Paliativos	735	196.263	19.918	9,85	73,2%	27,10
Otros	1.230	303.131	32.959	9,20	67,5%	26,80
TOTAL	94.010	23.409.584	3.523.192	6,64	68,2%	37,48

²² No están incluidas las áreas asistenciales de media y larga estancia.



PRIVADOS

	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Altas finales	Estancia Media	Índice de Ocupación	Índice de Rotación
Especialidades Médicas	6.358	1.932.403	282.461	6,84	83,3%	44,43
Especialidades Quirúrgicas	4.147	826.350	350.327	2,36	54,6%	84,48
Traumatología	2.704	432.801	179.188	2,42	43,9%	66,27
Ginecología y Obstetricia	1.649	272.630	118.934	2,29	45,3%	72,12
Pediatría	929	102.255	30.784	3,32	30,2%	33,14
Neonatología	332	34.590	7.425	4,66	28,5%	22,36
Resto de Pediatría	463	60.622	18.974	3,20	35,9%	40,98
Rehabilitación	122	36.165	369	98,01	81,2%	3,02
Medicina Intensiva ²	1.178	159.851	37.504	4,26	37,2%	31,84
UCI	961	142.537	34.571	4,12	40,6%	35,97
Unidad de Coronarias	21	2.414	430	5,61	31,5%	20,48
Intensivos Neonatales	196	14.900	175	5,95	20,8%	12,77
Unidad de Quemados	0	0	0			
Psiquiatría Unidad de agudos	74	18.817	828	22,73	69,7%	11,19
Cuidados Paliativos	104	23.747	2.219	10,70	62,6%	21,34
Otros	149	15.259	13.784	1,11	28,1%	92,51
TOTAL	18.245	3.813.235	996.932	3,82	57,3%	54,64



3.4 INDICADORES DE ACTIVIDAD EN HOSPITALES POR ÁREAS ASISTENCIALES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

PÚBLICOS SNS

	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Altas finales	Estancia Media	Índice de Ocupación	Índice de Rotación
Especialidades Médicas	38.047	13.145.494	1.631.464	8,06	94,7%	42,88
Especialidades Quirúrgicas	19.055	4.117.901	827.473	4,98	59,2%	43,43
Traumatología	8.402	1.688.667	327.921	5,15	55,1%	39,03
Ginecología y Obstetricia	6.900	1.118.932	399.248	2,80	44,4%	57,86
Pediatría	6.947	935.288	202.875	4,61	36,9%	29,20
Neonatología	2.327	329.521	46.079	7,15	38,8%	19,80
Resto de Pediatría	4.025	510.579	127.076	4,02	34,8%	31,57
Rehabilitación	1.195	317.711	7.782	40,83	72,8%	6,51
Medicina Intensiva (2)	5.536	1.130.241	200.707	5,63	55,9%	36,25
UCI	4.475	933.919	165.315	5,65	57,2%	36,94
Unidad de Coronarias	349	80.405	21.610	3,72	63,1%	61,92
Intensivos Neonatales	622	99.877	8.689	8,44	44,0%	19,01
Unidad de Quemados	90	16.040	1.955	8,20	48,8%	21,72
Larga Estancia	8.532	2.638.931	41.455	63,66	84,7%	4,86
Psiquiatría	11.679	3.350.163	84.746	39,53	78,6%	7,26
Psiquiatría Unidad de agudos	5.178	1.383.189	76.697	18,03	73,2%	14,81
Psiquiatría de media y larga estancia	6.501	1.966.974	7.992	246,12	82,9%	1,23
Cuidados Paliativos	1.379	376.490	28.314	13,30	74,8%	20,53
Otros	2.160	565.548	46.613	12,13	71,7%	21,58
TOTAL	113.616	29.290.178	3.621.320	8,09	70,6%	31,87



PRIVADOS

	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Altas finales	Estancia Media	Índice de Ocupación	Índice de Rotación
Especialidades Médicas	6.493	1.960.275	283.547	6,91	82,7%	43,67
Especialidades Quirúrgicas	4.192	828.539	352.004	2,35	54,2%	83,97
Traumatología	2.729	433.560	179.555	2,41	43,5%	65,80
Ginecología y Obstetricia	1.652	272.772	119.057	2,29	45,2%	72,07
Pediatría	929	102.255	30.784	3,32	30,2%	33,14
Neonatología	332	34.590	7.425	4,66	28,5%	22,36
Resto de Pediatría	463	60.622	18.974	3,20	35,9%	40,98
Rehabilitación	570	182.759	2.607	70,10	87,8%	4,57
Medicina Intensiva (2)	1.178	159.851	37.504	4,26	37,2%	31,84
UCI	961	142.537	34.571	4,12	40,6%	35,97
Unidad de Coronarias	21	2.414	430	5,61	31,5%	20,48
Intensivos Neonatales	196	14.900	175	5,95	20,8%	12,77
Unidad de Quemados	0	0	0			
Larga Estancia	2.565	791.252	3.428	230,82	84,5%	1,34
Psiquiatría	4.673	1.400.395	9.060	154,57	82,1%	1,94
Psiquiatría Unidad de agudos	1.125	310.859	6.093	51,02	75,7%	5,42
Psiquiatría de media y larga estancia	3.548	1.089.536	2.961	367,96	84,1%	0,83
Cuidados Paliativos	271	74.299	4.598	16,16	75,1%	16,97
Otros	211	21.033	14.137	1,49	27,3%	67,00
TOTAL	26.294	6.219.947	1.016.809	6,12	64,8%	38,67



3.5 PORCENTAJE DE FALLECIMIENTOS POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

		Públicos-SNS		Privados			
	Públicos	Concierto sustitutorio	RUP	Con ánimo de lucro	Sin ánimo de lucro		
Hospitales Generales	5,74%	5,81%	5,06%	1,90%	4,68%	4,97%	
Hospitales Especializados	4,08%	5,73%	1,15%	1,92%	6,20%	2,87%	
Hospitales de M-LE	25,98%	0,00%	21,24%	16,66%	29,92%	23,40%	
Hospitales de SM	1,35%	0,00%	4,63%	0,50%	9,84%	3,74%	

3.6 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR TIPO, SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

		Públicos-SNS			Privados		
	Públicos	Concierto sustitutorio	RUP	Con ánimo de lucro	Sin ánimo de lucro	TOTAL	
TOTAL INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	2.439.857	71.852	293.312	1.206.789	171.372	4.183.182	
Con hospitalización	1.040.221	22.675	87.760	529.896	70.777	1.751.329	
Con Cirugía Mayor Ambulatoria	822.855	24.775	104.733	406.872	64.638	1.423.873	
Resto de Intervenciones ambulatorias	576.781	24.402	100.819	270.021	35.957	1.007.980	
Intervenciones Quirúrgicas por 1000 hab.	51,53	1,52	6,19	25,49	3,62	88,34	
Porcentaje de Ambulatorización	44,17%	52,21%	54,41%	43,43%	47,73%	44,84%	



3.7 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR DEPENDENCIA Y ESPECIALIDAD SEGÚN TIPO ACTIVIDAD. Año 2020

PÚBLICOS SNS

	Con Hospitalización	CMA	Resto de Intervenciones	TOTAL
Angiología y Cirugía Vascular	40.629	18.335	4.487	63.451
Cirugía Cardiaca	26.750	2.126	844	29.720
Cirugía General y Digestivo	273.656	119.963	88.041	481.660
Cirugía Maxilofacial	16.933	26.396	62.703	106.032
Cirugía Pediátrica	29.095	21.481	3.761	54.337
Cirugía Plástica	29.263	20.724	15.591	65.578
Cirugía Torácica	18.940	384	506	19.830
Dermatología	2.407	65.324	181.555	249.286
Ginecología y Obstetricia	134.854	58.794	38.925	232.573
Neurocirugía	38.242	2.399	2.536	43.177
Oftalmología	13.751	353.307	106.755	473.813
Otorrinolaringología	55.296	47.431	15.591	118.318
Traumatología	302.021	127.237	37.278	466.536
Urología	131.633	50.189	64.743	246.565
Otros	37.186	38.273	78.686	154.145
TOTAL	1.150.656	952.363	702.002	2.805.021



PRIVADOS

	,			
	Con Hospitalización	CMA	Resto de Intervenciones	TOTAL
Angiología y Cirugía Vascular	13.069	11.719	4.211	28.999
Cirugía Cardiaca	7.633	608	425	8.666
Cirugía General y Digestivo	116.474	73.078	79.106	268.658
Cirugía Maxilofacial	6.043	11.529	7.394	24.966
Cirugía Pediátrica	5.133	4.230	1.807	11.170
Cirugía Plástica	59.481	31.019	21.557	112.057
Cirugía Torácica	3.771	227	102	4.100
Dermatología	1.500	26.847	34.036	62.383
Ginecología y Obstetricia	71.496	27.884	7.623	107.003
Neurocirugía	21.425	3.816	2.674	27.915
Oftalmología	10.831	108.524	37.900	157.255
Otorrinolaringología	28.315	13.802	4.187	46.304
Traumatología	175.495	78.501	27.643	281.639
Urología	50.591	34.225	24.144	108.960
Otros	29.416	45.501	53.169	128.086
TOTAL	600.673	471.510	305.978	1.378.161



3.8 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDAD SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD. AÑO 2020

	Con H	Iospitalización	ı	CMA	·	Resto de	e Intervencion	es	TOTAL	
	Programada	Urgente	TOTAL	Intervenciones	% de Amb.	Programada	Urgente	TOTAL	Intervenciones	por 1.000 Hab.
Angiología y Cirugía Vascular	41.376	12.322	53.698	30.054	35,88%	8.306	392	8.698	92.450	1,95
Cirugía Cardiaca	27.087	7.296	34.383	2.734	7,37%	1.232	37	1.269	38.386	0,81
Cirugía General y Digestivo	266.505	123.625	390.130	193.041	33,10%	161.069	6.078	167.147	750.318	15,85
Cirugía Maxilofacial	19.451	3.525	22.976	37.925	62,27%	68.946	1.151	70.097	130.998	2,77
Cirugía Pediátrica	19.670	14.558	34.228	25.711	42,90%	5.017	551	5.568	65.507	1,38
Cirugía Plástica	83.056	5.688	88.744	51.743	36,83%	35.686	1.462	37.148	15.680	0,33
Cirugía Torácica	18.499	4.212	22.711	611	2,62%	400	208	608	8.878	0,19
Dermatología	3.454	453	3.907	92.171	95,93%	212.873	2.718	215.591	311.669	6,58
Ginecología y Obstetricia	125.168	81.182	206.350	86.678	29,58%	44.267	2.281	46.548	339.576	7,17
Neurocirugía	47.278	12.389	59.667	6.215	9,43%	4.897	313	5.210	71.092	1,50
Oftalmología	22.064	2.518	24.582	461.831	94,95%	141.541	3.114	144.655	631.068	13,33
Otorrinolaringología	74.821	8.790	83.611	61.233	42,28%	19.074	704	19.778	164.622	3,48
Traumatología	379.528	97.988	477.516	205.738	30,11%	59.120	5.801	64.921	748.175	15,80
Urología	154.058	28.166	182.224	84.414	31,66%	86.762	2.125	88.887	355.525	7,51
Otros	39.586	27.016	66.602	83.774	31,49%	129.069	2.786	131.855	282.231	5,96
TOTAL	1.321.601	429.728	1.751.329	1.423.873	44,84%	978.259	29.721	1.007.980	4.183.182	88,34



3.9 ACTIVIDAD E INDICADORES DE CONSULTAS POR ESPECIALIDADES SEGÚN MODALIDAD. Año 2020

	HOSPI	TAL	CENTRO DE ESPI	ECIALIDADES	Tot	al	Indica	adores
	Primeras consultas	Consultas totales	Primeras consultas	Consultas totales	Primeras consultas	Consultas totales	% de especialidad sobre total	Frecuentación por 1.000 hab.
Aparato Digestivo	928.850	2.844.490	241.719	709.061	1.170.569	3.553.551	3,82%	75,05
Cardiología	963.074	2.684.745	193.294	595.214	1.156.368	3.279.959	3,53%	69,27
Dermatología	1.661.236	3.829.752	506.205	986.831	2.167.441	6.674.242	7,17%	140,95
Neurología	723.811	2.343.770	199.388	623.678	923.199	2.967.448	3,19%	62,67
Psiquiatría	355.798	2.384.474	345.001	3.097.977	700.799	5.482.451	5,89%	115,78
Resto Especialidades médicas	5.263.809	20.977.614	550.688	2.049.451	5.814.497	23.027.065	24,75%	486,30
Cirugía General y Digestiva	979.136	2.617.475	207.598	408.631	1.186.734	3.026.106	3,25%	63,91
Traumatología	2.874.642	7.852.114	809.778	1.723.640	3.684.420	9.575.754	10,29%	202,23
Ginecología y Obstetricia	2.008.460	5.971.975	507.401	1.373.622	2.515.861	7.345.597	7,90%	155,13
Oftalmología	1.690.498	5.727.581	669.452	1.589.360	2.359.950	7.316.941	7,87%	154,52
Otorrinolaringología	1.199.492	2.915.540	333.476	677.136	1.532.968	3.592.676	3,86%	75,87
Urología	935.690	3.114.137	222.441	709.979	1.158.131	3.824.116	4,11%	80,76
Resto Especialidades quirúrgicas	1.248.516	3.435.925	96.996	240.779	1.345.512	3.676.704	3,95%	77,65
Pediatría	1.005.199	3.494.006	29.240	121.554	1.034.439	3.615.560	3,89%	76,36
Preanestesia	1.868.432	2.311.427	87.159	101.593	1.955.591	2.413.020	2,59%	50,96
Rehabilitación	1.176.626	2.969.375	279.165	599.988	1.455.791	3.569.363	3,84%	75,38
Otras	447.558	1.829.322	27.529	112.901	475.087	1.942.223	2,09%	41,02
TOTAL	25.330.827	77.303.722	5.306.530	15.721.395	30.637.357	93.025.117	100%	1.964,56



3.10 NÚMERO Y PORCENTAJE DE PRIMERAS CONSULTAS SOBRE TOTAL, SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

		Públicos-S	SNS			Priva	dos	
	Primeras consultas	Consultas totales	% primeras sobre totales	Frecuentación por 1.000 hab	Primeras consultas	Consultas totales	% primeras sobre totales	Frecuentación por 1.000 hab
Aparato Digestivo	774.834	2.882.571	26,88%	60,88	395.735	670.980	58,98%	14,17
Cardiología	678.083	2.385.963	28,42%	50,39	478.285	893.996	53,50%	18,88
Dermatología	1.555.597	3.805.779	40,87%	80,37	611.844	1.010.804	60,53%	21,35
Neurología	672.470	2.508.525	26,81%	52,98	250.729	458.923	54,63%	9,69
Psiquiatría	600.885	5.195.164	11,57%	109,71	99.914	287.287	34,78%	6,07
Resto Especialidades médicas	3.575.254	18.353.346	19,48%	387,60	2.239.243	4.673.719	47,91%	98,70
Cirugía General y Digestiva	863.552	2.397.249	36,02%	50,63	323.182	628.857	51,39%	13,28
Traumatología	2.171.901	6.547.273	33,17%	138,27	1.512.519	3.028.481	49,94%	63,96
Ginecología y Obstetricia	1.561.664	5.396.561	28,94%	113,97	954.197	1.949.036	48,96%	41,16
Oftalmología	1.816.298	6.176.296	29,41%	130,43	543.652	1.140.645	47,66%	24,09
Otorrinolaringología	1.074.200	2.806.732	38,27%	59,27	458.768	785.944	58,37%	16,60
Urología	729.073	2.974.886	24,51%	62,83	429.058	849.230	50,52%	17,93
Resto Especialidades quirúrgicas	793.581	2.609.029	30,42%	55,10	551.931	1.067.675	51,69%	22,55
Pediatría	537.413	2.598.990	20,68%	54,89	497.026	1.016.570	48,89%	21,47
Preanestesia	1.518.626	1.902.559	79,82%	40,18	436.965	510.461	85,60%	10,78
Rehabilitación	1.273.414	3.026.194	42,08%	63,91	182.377	543.169	33,58%	11,47
Otras	308.066	1.398.208	22,03%	29,53	167.021	544.015	30,70%	11,49
TOTAL	20.504.911	72.965.325	28,10%	1.540,93	10.132.446	20.059.792	50,51%	423,63



3.11 ACTIVIDAD E INDICADORES OBSTÉTRICOS SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

		Públicos-SNS		Priva	dos	
	Públicos	Concierto sustitutorio	RUP	Con ánimo de lucro	Sin ánimo de lucro	TOTAL
Total Partos	256.978	1.830	17.294	57.757	6.143	340.002
Partos por vía vaginal	201.515	1.405	12.977	37.759	3.966	257.622
Cesáreas	55.463	425	4.317	19.998	2.177	82.380
Recién Nacidos vivos	258.161	1.842	17.414	58.360	6.219	341.996
Tasa de Cesáreas	21,58%	23,22%	24,96%	34,62%	35,44%	24,23%
Tasa de Fecundidad	24,62	0,18	1,66	5,57	0,59	32,62
Tasa de Natalidad	5,45	0,04	0,37	1,23	0,13	7,22

3.12 ACTIVIDAD E INDICADORES DE URGENCIAS SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

			Privados			
	Públicos	Concierto sustitutorio	RUP	Con ánimo de lucro	Sin ánimo de lucro	TOTAL
Altas	13.511.658	192.985	1.027.208	4.810.411	438.267	19.980.529
Ingresos ²³	2.151.375	34.368	129.264	296.937	32.494	2.644.438
Traslados	201.243	1.234	22.977	22.945	4.136	252.535
Fallecimientos	22.445	159	1.199	885	204	24.892
% de Urgencias Ingresadas	13,54%	15,02%	10,95%	5,79%	6,84%	11,55%
Presión de Urgencias	66,41%	62,03%	49,42%	34,18%	27,08%	57,84%
TOTAL	15.886.721	228.746	1.180.648	5.131.178	475.101	22.902.394

²³ Sólo se tienen en cuenta los ingresos realizados desde el servicio de urgencias.



3.13 ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA POR TIPO SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

	Públicos-Si	NS	Privado	s	TOTAL		
	Estudios	por 1000 hab.	Estudios	por 1000 hab.	Estudios	por 1000 hab.	
osias	3.464.181	73,16	735.023	15,52	4.199.204	88,68	
ropsias	5.194	0,11	69	0,00	5.263	0,11	
iografía Digital	107.293	2,27	17.180	0,36	124.473	2,63	
nsitometrías	328.338	6,93	166.569	3,52	494.907	10,45	
nmagrafías	250.046	5,28	38.931	0,82	288.977	6,10	
mografías	1.435.604	30,32	578.261	12,21	2.013.865	42,53	
7	173.642	3,67	37.068	0,78	210.710	4,45	
	1.983.927	41,90	1.283.053	27,10	3.266.980	68,99	
Convencional	25.105.286	530,19	5.077.658	107,23	30.182.944	637,42	
Γ	134.885	2,85	13.770	0,29	148.655	3,14	
	4.285.901	90,51	883.187	18,65	5.169.088	109,16	
onoscopia	673.987	17,97	263.186	7,02	937.173	24,99	
coscopia	100.485	2,68	12.668	0,34	113.153	3,02	
P	29.926	0,80	2.733	0,07	32.659	0,87	



3.14 OTRAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Pacientes tratados en Hemodinámica	167.089	40.403	207.492
Pacientes tratados en Radiología Intervencionista	300.957	49.431	350.388
Sesiones en Litotricia	20.387	4.459	24.846
Sesiones Acelerador Lineal	1.495.091	211.229	1.706.320
Sesiones Fisioterapia	14.879.873	4.598.712	19.478.585
Sesiones Logopedia	410.174	148.139	558.313
Sesiones Terapia ocupacional	1.143.116	562.454	1.705.570
Sesiones Hemodiálisis	1.580.640	263.669	1.844.309
Sesiones Hemodiálisis Domiciliaria	236.883	0	236.883
Sesiones Diálisis Peritoneal Domiciliaria	1.053.041	0	1.053.041



3.15 ACTIVIDAD HOSPITAL²⁴ DE DÍA SEGÚN DEPENDENCIA Y FINALIDAD. AÑO 2020

POR DEPENDENCIA

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Sesiones HD Médico	4.332.950	281.125	4.614.075
Sesiones HD de SM	686.829	81.527	768.356
Sesiones HD Geriátrico	208.703	61.031	269.734
TOTAL	5.228.482	423.683	5.652.165

POR FINALIDAD

Sesiones	HD médico	HD SM	HD Geriatría	TOTAL
Hospitales Generales	4.363.627	434.488	53.090	4.851.205
Hospitales Especializados	210.902	37.215	2.626	250.743
Hospitales de SM	793	292.188	73.829	366.810
Hospitales de M-L	38.753	4.465	140.189	183.407
TOTAL	4.614.075	768.356	269.734	5.652.165

²⁴ Se calculan las sesiones realizadas en el hospital de día.



3.16 ACTIVIDAD HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020

		Visitas			Episodios ²⁵			
	Públicos-SNS	Privados	Total	Públicos-SNS	Privados	Total		
Hospitales Generales	1.170.380	10.610	1.180.990	152.974	1.208	154.182		
Hospitales Especializados	43.278	10	43.288	2.983	4	2.987		
Hospitales de SM	36.618	241	36.859	1.878	15	1.893		
Hospitales de M-L	11.066	846	11.912	2.623	74	2.697		
TOTAL	1.261.342	11.707	1.273.049	160.458	1.301	161.759		

²⁵ Un paciente puede tener varios episodios de hospitalización a domicilio en un año, por lo que se anotarían en este apartado todos episodios que haya tenido dicho paciente.



4. FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL Y DATOS ECONÓMICOS

4.1 ACTIVIDAD POR MODALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN FINANCIADOR Y PROVEEDOR. Año 2020

	TIPO DE FINANCIACIÓN				FINANCIACIÓN PÚBLICA ^(*)				
	Financiación Pública		Financiación Privada		Proveedor público-SNS		Proveedor Privado		
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	N.°	Porcentaje	
Altas	3.741.672	80,7%	896.457	19,3%	3.535.730	94,5%	205.942	5,5%	
Estancias	31.227.259	87,9%	4.282.866	12,1%	28.429.279	91,0%	2.797.980	9,0%	
Consultas	73.845.261	79,4%	19.179.856	20,6%	71.470.232	96,8%	2.375.029	3,2%	
CMA	1.060.431	74,5%	362.320	25,5%	934.454	88,1%	125.977	11,9%	
Urgencias	17.348.388	75,7%	5.554.006	24,3%	16.682.558	96,2%	665.830	3,8%	
Hospital de día	5.362.261	94,9%	285.566	5,1%	5.190.548	96,8%	171.713	3,2%	
Hospitalización a domicilio	157.683	99,3%	1.043	0,7%	157.170	99,7%	513	0,3%	

^(*) Financiación Pública: Incluye la actividad realizada "A cargo del SNS", "A cargo de mutualidades de funcionarios", "A cargo de otras entidades públicas", "A cargo de mutuas de accidentes de trabajo", "A cargo de convenios internacionales" y "Otros de financiación pública"



4.2 DISTRIBUCIÓN DE COMPRAS Y GASTOS EN MILLONES DE €, E INDICADORES DE GASTO SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020

	Públicos-SNS		Priva	idos	TOTA	TOTAL		
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje		
60. Compras	17.738 €	36,9%	2.490 €	43,1%	20.228 €	37,5%		
600. Gasto en Farmacia.	7.961 €	16,5%	467 €	8,1%	8.427 €	15,6%		
62. Servicios exteriores	1.949 €	4,0%	602 €	10,4%	2.551 €	4,7%		
64. Gasto de personal.	27.639 €	57,4%	2.202 €	38,1%	29.842 €	55,4%		
Resto de Gastos	805 €	1,7%	482 €	8,4%	1.287 €	2,4%		
TOTAL.	48.131 €	100,0%	5.776 €	100,0%	53.908 €	100,0%		
Gasto por habitante	1.016 €	0,0%	122 €	0,0%	1.138 €	0,0%		
Gasto por cama	222.402 €	0,0%	88.861 €	0,0%	193.376 €	0,0%		
Gasto por alta	6.978 €	0,0%	2.298 €	0,0%	5.833 €	0,0%		
Gasto por estancia	863 €	0,0%	376 €	0,0%	762 €	0,0%		

^(*) Resto de gastos: Incluye "61 Variación de Existencias", "68 Dotación para Amortizaciones", "69 Pérdidas por Deterioro y Otras Dotaciones" y "6x Resto de Gastos"



4.3 VENTAS E INGRESOS EN MILLONES DE € SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

	Públicos-SN	Públicos-SNS		1	TOTAL	TOTAL	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	
70. Ingresos por prestaciones de Servicios	44.322 €	93,0%	5.658 €	96,3%	49.980 €	93,4%	
74. Subvenciones, donaciones y legados	2.584 €	5,4%	45 €	0,8%	2.629 €	4,9%	
Resto de Ingresos	732 €	1,5%	170 €	2,9%	902 €	1,7%	
TOTAL	47.638 €	0,0%	5.873 €	0,0%	53.511 €	0,0%	

4.4 INGRESOS POR MODOS DE PRODUCCIÓN EN MILLONES DE € SEGÚN DEPENDENCIA²⁶. Año 2020

	Públicos-S	NS	Privado	s	TOTAL	TOTAL		
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje		
Hospitalización	7.716 €	54,9%	2.017 €	52,3%	9.732 €	54,6%		
Consultas externas	3.217 €	22,9%	827 €	21,4%	4.045 €	22,7%		
CMA	833 €	5,9%	411 €	11,7%	1.243 €	7,0%		
Hospital de día	1.250 €	8,9%	180 €	4,7%	1.430 €	8,0%		
Urgencias	1.010 €	7,2%	327 €	9,9%	1.337 €	7,5%		
Hospitalización a domicilio	30 €	0,2%	1 €	0,1%	31 €	0,2%		
TOTAL	14.057 €	0,0%	3.763 €	0,0%	17.820 €	0,0%		

^(*) Información relativa a los 569 hospitales que cumplimentan este apartado.

²⁶ Información relativa a los 569 hospitales que cumplimentan este apartado.



4.5 GASTOS EN INVERSIONES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2020

	Públicos-SNS Total Porcentaje		Privados		TOTAL	
			Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Inversiones en inmovilizado intangible	31 €	2,9%	9€	2,6%	41 €	2,8%
Inversiones en inmovilizado material	989 €	90,7%	331 €	91,6%	1.320 €	91,0%
Otras inversiones	70 €	6,4%	21 €	5,8%	90 €	6,2%
TOTAL	1.090 €	100,0%	361 €	100,0%	1.452 €	100,0%

4.6 PRODUCCIÓN (EN UPAS) POR MODOS DE PRODUCCIÓN (EN MILES). AÑO 2020

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
UPA Hospitalización	36.227	7.135	43.362
UPA Urgencia no Ingresada	7.491	2.638	10.129
UPA Consultas totales	12.995	4.026	17.022
UPA CMA	1.429	709	2.137
UPA Hospital de día	4.867	327	5.194



II. TABLAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



5. DEPENDENCIA, FINALIDAD, DOTACIÓN Y OFERTA HOSPITALES

5.1 HOSPITALES SEGÚN DEPENDENCIA. CCAA, AÑO 2020

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Andalucía	50	60	110
Aragón	20	10	30
Asturias	12	13	25
Illes Balears	11	13	24
Canarias	11	22	33
Cantabria	5	2	7
Castilla y León	17	18	35
Castilla-La Mancha	19	7	26
Cataluña	156	43	199
Comunidad Valenciana	39	19	58
Extremadura	12	7	19
Galicia	19	15	34
Madrid	37	47	84
Región de Murcia	16	10	26
C. Foral de Navarra	6	5	11
País Vasco	26	13	39
La Rioja	6	2	8
Ceuta y Melilla	2	0	2
TOTAL	464	306	770



5.2 DOTACIÓN CAMAS SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020

		Car	nas Instaladas				Camas en funcionamiento				
	Públicos	-SNS		TOTAL		Públicos	-SNS		TOTAL		
	N.°	por 1.000 hab.	TOTAL	por 1.000 hab.	% SNS	N.°	por 1.000 hab.	TOTAL	por 1.000 hab.	% SNS	
Andalucía	14.836	1,75	19.789	2,33	75%	14.407	1,70	18.600	2,19	77%	
Aragón	4.511	3,39	5.289	3,97	85%	4.091	3,07	4.859	3,65	84%	
Asturias	3.273	3,22	3.800	3,74	86%	3.053	3,01	3.538	3,48	86%	
Illes Balears	2.647	2,18	4.060	3,34	65%	2.251	1,85	3.418	2,81	66%	
Canarias	4.822	2,15	7.170	3,19	67%	4.326	1,93	6.203	2,76	70%	
Cantabria	1.579	2,71	2.118	3,64	75%	1.502	2,58	2.029	3,48	74%	
Castilla y León	7.305	3,05	9.270	3,88	79%	6.649	2,78	8.474	3,54	78%	
Castilla-La Mancha	5.041	2,47	5.375	2,63	94%	4.497	2,20	4.780	2,34	94%	
Cataluña	28.021	3,66	31.213	4,08	90%	26.199	3,42	29.331	3,83	89%	
Comunidad Valenciana	11.386	2,26	13.340	2,65	85%	10.430	2,07	12.039	2,39	87%	
Extremadura	3.682	3,48	3.908	3,69	94%	3.508	3,31	3.715	3,51	94%	
Galicia	8.654	3,21	10.016	3,71	86%	7.653	2,84	8.928	3,31	86%	
Madrid	14.494	2,15	20.855	3,09	69%	12.578	1,86	18.414	2,73	68%	
Región de Murcia	3.757	2,49	4.980	3,30	75%	3.503	2,32	4.673	3,10	75%	
C. Foral de Navarra	1.742	2,65	2.444	3,72	71%	1.595	2,43	2.253	3,43	71%	
País Vasco	6.678	3,05	8.115	3,71	82% I	6.042	2,76	7.270	3,32	83%	
La Rioja	998	3,16	1.052	3,33	95%	991	3,13	1.045	3,31	95%	
Ceuta y Melilla	420	2,50	420	2,50	100%	341	2,03	341	2,03	100%	
TOTAL	123.846	2,62	153.214	3,24	81%	113.616	2,40	139.910	2,95	81%	



5.3 QUIRÓFANOS Y PUESTOS DE HD EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020

		Qı	iirófanos	;		Puestos H	ID	
	Público	os-SNS	Т	TOTAL	Públ	icos-SNS	то	TAL
	N.°	por 100.000 hab.	TOTAL	por 100.000 hab.	N.°	por 100.000 hab.	TOTAL	por 100.000 hab.
Andalucía	529	6,24	776	9,15	3.194	37,65	3.693	43,54
Aragón	91	6,84	124	9,31	428	32,15	507	38,08
Asturias	77	7,58	104	10,24	457	45,01	491	48,35
Illes Balears	63	5,18	117	9,63	354	29,13	452	37,20
Canarias	96	4,28	168	7,49	482	21,47	574	25,57
Cantabria	38	6,53	47	8,07	300	51,51	497	85,34
Castilla y León	162	6,77	220	9,20	875	36,59	955	39,94
Castilla-La Mancha	118	5,78	138	6,75	641	31,37	673	32,94
Cataluña	589	7,69	787	10,28	5.207	68,02	5.747	75,07
Comunidad Valenciana	364	7,23	496	9,85	1.416	28,12	1.518	30,14
Extremadura	90	8,50	106	10,01	416	39,27	435	41,06
Galicia	214	7,93	288	10,67	902	33,42	961	35,61
Madrid	400	5,92	655	9,70	2.563	37,94	3.281	48,57
Región de Murcia	108	7,16	154	10,20	415	27,50	459	30,41
C. Foral de Navarra	55	8,37	78	11,87	287	43,67	400	60,86
País Vasco	178	8,13	234	10,69	1.254	57,27	1.641	74,95
La Rioja	18	5,69	22	6,96	103	32,58	103	32,58
Ceuta y Melilla	9	5,35	9	5,35	53	31,49	53	31,49
TOTAL	3.199	6,76	4.523	9,55	19.347	40,86	22,440	47,39



5.4 INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. AÑO 2020

	Salas o		Sala hemodi		Acelera linea		Angiógra	afos digitales	Dens	itómetros		pos de diálisis	1	TAC
	N.º	% SNS	N.º	% SNS	N.°	% SNS	N.°	% SNS	N.°	% SNS	N.°	% SNS	N.°	% SNS
Andalucía	425	78,8%	63	55,6%	39	84,6%	71	77,5%	54	46,3%	801	89,6%	170	73,5%
Aragón	93	89,2%	8	50,0%	6	83,3%	6	66,7%	4	50,0%	225	99,6%	27	74,1%
Asturias	97	89,7%	4	75,0%	8	87,5%	4	100,0%	6	33,3%	161	100,0%	19	84,2%
Illes Balears	58	53,4%	9	44,4%	4	75,0%	7	42,9%	12	33,3%	191	79,6%	23	52,2%
Canarias	145	60,0%	16	50,0%	14	92,9%	19	73,7%	16	31,3%	331	83,1%	40	55,0%
Cantabria	32	90,6%	2	100,0%	4	75,0%	4	75,0%	1	100,0%	16	100,0%	9	88,9%
Castilla y León	160	81,9%	9	88,9%	12	83,3%	9	88,9%	16	56,3%	303	99,7%	46	69,6%
Castilla-La Mancha	127	85,8%	8	87,5%	4	100,0%	5	100,0%	9	44,4%	111	100,0%	39	82,1%
Cataluña	408	83,8%	37	67,6%	37	94,6%	52	84,6%	48	60,4%	711	99,9%	126	77,8%
Comunidad Valenciana	306	88,2%	31	61,3%	28	78,6%	40	75,0%	37	62,2%	600	84,3%	88	79,5%
Extremadura	80	90,0%	6	83,3%	5	100,0%	2	100,0%	4	50,0%	98	100,0%	25	80,0%
Galicia	198	84,3%	17	76,5%	15	100,0%	28	85,7%	17	52,9%	447	70,0%	53	77,4%
Madrid	378	75,7%	53	62,3%	48	66,7%	54	64,8%	47	51,1%	726	87,3%	111	64,0%
Región de Murcia	96	82,3%	7	71,4%	5	100,0%	12	91,7%	8	37,5%	112	100,0%	29	75,9%
C. Foral de Navarra	45	84,4%	3	33,3%	6	66,7%	2	50,0%	3	33,3%	127	81,9%	16	68,8%
País Vasco	198	86,4%	13	61,5%	16	62,5%	15	86,7%	10	50,0%	176	77,3%	43	76,7%
La Rioja	21	90,5%	2	50,0%	3	100,0%	0	0,0%	4	50,0%	39	100,0%	5	80,0%
Ceuta y Melilla	8	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	15	100,0%	2	100,0%
TOTAL	2.875	81,5%	288	62,8%	254	82,3%	330	77,6%	297	50,8%	5.190	89,1%	871	73,4%



	PI	ЕТ	R	М	Gamma	cámara	Litot	riptor	Man	nógrafos	SP	ЕСТ
	N.°	% SNS	N.°	% SNS	N.°	% SNS	N.°	% SNS	N.°	% SNS	N.º	% SNS
Andalucía	9	66,7%	101	46,5%	32	78,1%	16	56,3%	121	60,3%	31	90,3%
Aragón	2	50,0%	24	62,5%	3	66,7%	3	66,7%	27	81,5%	4	100,0%
Asturias	2	50,0%	18	61,1%	2	50,0%	2	100,0%	20	80,0%	4	75,0%
Illes Balears	2	50,0%	24	37,5%	4	50,0%	4	25,0%	23	47,8%	3	66,7%
Canarias	3	66,7%	36	38,9%	13	84,6%	6	66,7%	33	45,5%	13	84,6%
Cantabria	1	100,0%	6	83,3%	3	100,0%	1	100,0%	6	83,3%	3	100,0%
Castilla y León	1	100,0%	32	59,4%	9	77,8%	4	25,0%	45	73,3%	4	75,0%
Castilla-La Mancha	1	100,0%	24	54,2%	3	66,7%	3	100,0%	26	65,4%	4	75,0%
Cataluña	16	81,3%	115	67,0%	21	81,0%	13	46,2%	106	71,7%	23	91,3%
Comunidad Valenciana	13	61,5%	68	57,4%	17	58,8%	11	72,7%	57	68,4%	14	78,6%
Extremadura	1	100,0%	14	64,3%	2	100,0%	1	100,0%	21	66,7%	4	100,0%
Galicia	4	75,0%	40	57,5%	7	71,4%	4	75,0%	34	64,7%	12	83,3%
Madrid	19	52,6%	136	49,3%	26	65,4%	15	53,3%	93	62,4%	29	75,9%
Región de Murcia	2	100,0%	23	52,2%	2	100,0%	2	0,0%	21	71,4%	5	80,0%
C. Foral de Navarra	2	0,0%	11	54,5%	0	0,0%	2	50,0%	9	66,7%	4	50,0%
País Vasco	6	50,0%	32	62,5%	9	55,6%	7	57,1%	30	60,0%	6	66,7%
La Rioja	1	100,0%	4	75,0%	1	100,0%	1	100,0%	5	80,0%	1	100,0%
Ceuta y Melilla	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	100,0%	0	,-/
TOTAL	85	64,7%	709	55,0%	154	72,7%	95	57,9%	679	65,7%	164	82,9%



6. PERSONAL Y FORMACIÓN. CCAA

6.1 PERSONAL SEGÚN TIPO DE VINCULACIÓN. AÑO 2020

	Jornada Completa	Jornada Parcial	Personal Vinculado	MIR	EIR	Personal por 1.000 hab	Personal colaborador
Andalucía	92.879	2.279	95.158	2.887	197	11,22	6.192
Aragón	19.090	2.058	21.148	713	56	15,89	1.197
Asturias	17.145	408	17.553	491	54	17,29	457
Illes Balears	15.438	1.861	17.299	407	53	14,24	1.418
Canarias	31.748	1.053	32.801	749	74	14,61	994
Cantabria	8.966	916	9.882	344	17	16,97	283
Castilla y León	32.023	823	32.846	1.049	70	13,74	1.120
Castilla-La Mancha	25.094	1.959	27.053	918	104	13,24	782
Cataluña	75.748	20.481	96.229	3.472	308	12,57	7.922
Comunidad Valenciana	49.929	3.511	53.440	2.584	196	10,61	2.903
Extremadura	14.054	511	14.565	616	73	13,75	366
Galicia	33.799	1.167	34.966	1.197	88	12,96	932
Madrid	86.200	7.157	93.357	4.472	268	13,82	9.555
Región de Murcia	18.616	759	19.375	590	60	12,84	1.115
C. Foral de Navarra	10.939	3.025	13.964	450	8	21,25	258
País Vasco	31.739	5.122	36.861	1.438	137	16,84	1.486
La Rioja	3.856	313	4.169	113	9	13,19	111
Ceuta y Melilla	2.034	0	2.034	14	19	12,09	1
TOTAL	569.297	53.403	622.700	22.504	1.791	13,15	37.092



6.2 MÉDICOS POR ESPECIALIDAD, FARMACÉUTICOS Y OTROS TITULADOS SUPERIORES POR CCAA. AÑO 2020

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
Anestesia y Reanimación	970	230	171	154	310	123	376	279	1.209
Aparato digestivo	389	84	68	58	124	40	143	124	383
Cardiología	388	95	82	70	144	46	165	134	498
Endocrinología	159	36	30	32	71	20	67	59	197
Geriatría	9	52	45	5	28	10	34	86	258
Medicina interna	380	167	153	129	188	92	310	224	904
Neumología	929	59	63	45	91	28	101	86	318
Oncología	580	44	48	41	66	21	112	61	245
Medicina Intensiva	540	127	70	116	163	45	128	118	496
Neurología	250	67	69	62	115	30	100	111	436
Pediatría	674	123	100	176	167	48	226	188	805
Psiquiatría	893	134	129	111	161	52	238	169	830
Rehabilitación	237	60	44	37	104	31	77	124	200
Resto de Médicas y Ser. Centrales	702	693	530	506	1.048	317	1.122	789	3.129
Total especialidades médicas	7.100	1.971	1.602	1.542	2.780	903	3.199	2.552	9.908
Angiología y Cirugía Vascular	77	25	27	9	42	8	38	33	155
Cirugía Cardiaca	61	7	11	8	18	0	18	9	56
Cirugía General y Aparato Digestivo	625	126	117	96	175	45	223	178	717
Cirugía Oral y Maxilofacial	79	11	15	14	27	6	20	27	79
Cirugía Ortopédica y Traumatología	689	160	122	127	216	73	246	197	987
Cirugía Pediátrica	68	9	7	9	17	6	15	13	77
Cirugía Plástica Estética y Reparadora	63	15	21	13	41	12	34	17	78
Cirugía Torácica	40	7	4	5	19	6	12	6	51
Dermatología Médico Quirúrgica	171	38	30	36	70	22	74	64	227
Neurocirugía	93	24	14	7	49	10	33	24	97
Obstetricia y Ginecología	774	154	113	135	227	60	235	192	747
Oftalmología	513	122	99	66	145	35	182	155	474
ORL	297	59	62	49	90	25	121	80	252
Urgencias	1.896	317	288	319	477	133	502	429	1.741
Urología	278	71	54	43	86	25	112	87	288
Total especialidades quirúrgicas Total Médicos	5.724 12.824	1.145 3.116	984 2,586	936 2.478	1.699 4.479	466 1.369	1.865 5.064	1.511 4.063	6.026 15.934
Farmacéuticos	332	82	63	82	116	33	152	104	507
Otros titulados superiores	1.823	67	130	93	272	44	84	162	728



	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
Anestesia y Reanimación	760	146	484	1.148	223	134	438	31	16	7.202
Aparato digestivo	239	46	133	500	79	61	149	19	6	2.645
Cardiología	281	66	180	474	97	47	156	17	7	2.947
Endocrinología	113	23	75	259	45	24	0	10	4	1.224
Geriatría	12	11	17	194	9	20	0	1	0	791
Medicina interna	441	137	393	829	177	96	0	33	14	4.667
Neumología	182	39	101	309	56	27	0	12	5	2.451
Oncología	208	43	115	415	31	44	0	19	4	2.097
Medicina Intensiva	296	61	170	478	100	49	99	13	10	3.079
Neurología	196	40	111	391	70	47	116	16	6	2.233
Pediatría	489	91	231	828	142	73	224	25	13	4.623
Psiquiatría	321	56	233	798	76	55	307	23	11	4.597
Rehabilitación	175	28	96	272	48	41	110	14	3	1.701
Resto de Médicas y Ser. Centrales	2.556	454	1.135	3.290	665	346	1.577	137	44	19.040
Total especialidades médicas	6.269	1.241	3.474	10.185	1.818	1.064	3.176	370	143	59.297
Angiología y Cirugía Vascular	67	11	57	118	7	10	45	6	0	735
Cirugía Cardiaca	39	8	22	64	12	8	11	0	0	352
Cirugía General y Aparato Digestivo	467	102	256	555	152	62	219	24	15	4.154
Cirugía Oral y Maxilofacial	60	10	24	96	22	12	27	2	0	531
Cirugía Ortopédica y Traumatología	472	104	278	793	147	95	287	24	14	5.031
Cirugía Pediátrica	34	9	23	64	16	6	16	0	0	389
Cirugía Plástica Estética y Reparadora	59	6	36	96	15	14	28	2	0	550
Cirugía Torácica	36	8	25	59	7	4	14	2	0	305
Dermatología Médico Quirúrgica	146	17	80	264	40	27	74	7	3	1.390
Neurocirugía	65	20	48	105	14	11	30	0	2	646
Obstetricia y Ginecología	521	111	291	780	160	95	244	37	21	4.897
Oftalmología	290	74	184	500	97	50	176	23	10	3.195
ORL	214	58	120	313	75	36	100	11	6	10.329
Urgencias	1.074	197	646	1.260	315	118	505	62	50	1.968
Urología	227	46	114	301	65	33	101	15	6	1.952
Total especialidades quirúrgicas	3.771	781	2.204	5.368	1.144	581	1.877	215	127	36.424
Total Médicos	10.040	2.022	5.678	15.553	2.962	1.645	5.053	585	270	95.802
Farmacéuticos	229	46	198	393	82	38	160	15	8	2.640
Otros titulados superiores	325	45	116	667	52	64	195	31	15	4.913



6.3 MÉDICOS POR ESPECIALIDAD, FARMACÉUTICOS Y OTROS TITULADOS SUPERIORES. TASA POR 10000 HAB. AÑO 2020

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
Anestesia y Reanimación	1,14	1,73	1,68	1,27	1,38	2,11	1,57	1,37	1,58
Aparato digestivo	0,46	0,63	0,67	0,48	0,55	0,69	0,60	0,61	0,50
Cardiología	0,46	0,71	0,81	0,58	0,64	0,79	0,69	0,66	0,65
Endocrinología	0,01	0,39	0,44	0,04	0,12	0,17	0,14	0,42	0,34
Geriatría	0,19	0,27	0,30	0,26	0,32	0,34	0,28	0,29	0,26
Medicina interna	0,45	1,25	1,51	1,06	0,84	1,58	1,30	1,10	1,18
Neumología	1,10	0,44	0,62	0,37	0,41	0,48	0,42	0,42	0,42
Oncología	0,68	0,33	0,47	0,34	0,29	0,36	0,47	0,30	0,32
Medicina Intensiva	0,64	0,95	0,69	0,95	0,73	0,77	0,54	0,58	0,65
Neurología	0,29	0,50	0,68	0,51	0,51	0,52	0,42	0,54	0,57
Pediatría	0,79	0,92	0,98	1,45	0,74	0,82	0,95	0,92	1,05
Psiquiatría	0,79	0,92	0,98	1,45	0,74	0,82	0,95	0,92	1,05
Rehabilitación	0,28	0,45	0,43	0,30	0,46	0,53	0,32	0,61	0,26
Resto de Médicas y Ser. Centrales	0,83	5,21	5,22	4,16	4,67	5,44	4,69	3,86	4,09
Total especialidades médicas	5,95	12,12	12,44	10,62	10,41	12,57	10,77	9,97	10,43
Angiología y Cirugía Vascular	0,09	0,19	0,27	0,07	0,19	0,14	0,16	0,16	0,20
Cirugía Cardiaca	0,07	0,05	0,11	0,07	0,08	0,00	0,08	0,04	0,07
Cirugía General y Aparato Digestivo	0,74	0,95	1,15	0,79	0,78	0,77	0,93	0,87	0,94
Cirugía Oral y Maxilofacial	0,09	0,08	0,15	0,12	0,12	0,10	0,08	0,13	0,10
Cirugía Ortopédica y Traumatología	0,81	1,20	1,20	1,05	0,96	1,25	1,03	0,96	1,29
Cirugía Pediátrica	0,08	0,07	0,07	0,07	0,08	0,10	0,06	0,06	0,10
Cirugía Plástica Estética y Reparadora	0,07	0,11	0,21	0,11	0,18	0,21	0,14	0,08	0,10
Cirugía Torácica	0,05	0,05	0,04	0,04	0,08	0,10	0,05	0,03	0,07
Dermatología Médico Quirúrgica	0,20	0,29	0,30	0,30	0,31	0,38	0,31	0,31	0,30
Neurocirugía	0,11	0,18	0,14	0,06	0,22	0,17	0,14	0,12	0,13
Obstetricia y Ginecología	0,91	1,16	1,11	1,11	1,01	1,03	0,98	0,94	0,98
Oftalmología	0,60	0,92	0,97	0,54	0,65	0,60	0,76	0,76	0,62
ORL	0,35	0,44	0,61	0,40	0,40	0,43	0,51	0,39	0,33
Urgencias	2,24	2,38	2,84	2,63	2,13	2,28	2,10	2,10	2,27
Urología	0,33	0,53	0,53	0,35	0,38	0,43	0,47	0,43	0,38
Total especialidades quirúrgicas	6,75	8,60	9,69	7,70	7,57	8,00	7,80	7,40	7,87
Total Médicos	15,14	23,41	25,47	20,39	19,96	23,51	21,18	19,89	20,89
Farmacéuticos	0,04	0,06	0,06	0,07	0,05	0,06	0,06	0,05	0,07
Otros titulados superiores	0,21	0,05	0,13	0,08	0,12	0,08	0,04	0,08	0,10
									,



	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
Anestesia y Reanimación	1,51	1,38	1,79	1,70	1,48	2,04	2,00	0,98	0,95	1,52
Aparato digestivo	0,47	0,43	0,49	0,74	0,52	0,93	0,68	0,60	0,36	0,56
Cardiología	0,56	0,62	0,67	0,70	0,64	0,72	0,71	0,54	0,42	0,62
Endocrinología	0,02	0,10	0,06	0,29	0,06	0,30	0,00	0,03	0,00	0,17
Geriatría	0,22	0,22	0,28	0,38	0,30	0,37	0,00	0,32	0,24	0,26
Medicina interna	0,88	1,29	1,46	1,23	1,17	1,46	0,00	1,04	0,83	0,99
Neumología	0,36	0,37	0,37	0,46	0,37	0,41	0,00	0,38	0,30	0,52
Oncología	0,41	0,41	0,43	0,61	0,21	0,67	0,00	0,60	0,24	0,44
Medicina Intensiva	0,59	0,58	0,63	0,71	0,66	0,75	0,45	0,41	0,59	0,65
Neurología	0,39	0,38	0,41	0,58	0,46	0,72	0,53	0,51	0,36	0,47
Pediatría	0,97	0,86	0,86	1,23	0,94	1,11	1,02	0,79	0,77	0,98
Psiquiatría	0,97	0,86	0,86	1,23	0,94	1,11	1,02	0,79	0,77	0,98
Rehabilitación	0,35	0,26	0,36	0,40	0,32	0,62	0,50	0,44	0,18	0,36
Resto de Médicas y Ser. Centrales	5,08	4,29	4,21	4,87	4,41	5,26	7,20	4,33	2,61	4,02
Total especialidades médicas	10,55	9,33	10,28	12,11	9,94	12,98	14,51	9,33	6,89	12,26
Angiología y Cirugía Vascular	0,13	0,10	0,21	0,17	0,05	0,15	0,21	0,19	0,00	0,16
Cirugía Cardiaca	0,08	0,08	0,08	0,09	0,08	0,12	0,05	0,00	0,00	0,07
Cirugía General y Aparato Digestivo	0,93	0,96	0,95	0,82	1,01	0,94	1,00	0,76	0,89	0,88
Cirugía Oral y Maxilofacial	0,12	0,09	0,09	0,14	0,15	0,18	0,12	0,06	0,00	0,11
Cirugía Ortopédica y Traumatología	0,94	0,98	1,03	1,17	0,97	1,45	1,31	0,76	0,83	1,06
Cirugía Pediátrica	0,07	0,08	0,09	0,09	0,11	0,09	0,07	0,00	0,00	0,08
Cirugía Plástica Estética y Reparadora	0,12	0,06	0,13	0,14	0,10	0,21	0,13	0,06	0,00	0,12
Cirugía Torácica	0,07	0,08	0,09	0,09	0,05	0,06	0,06	0,06	0,00	0,06
Dermatología Médico Quirúrgica	0,29	0,16	0,30	0,39	0,27	0,41	0,34	0,22	0,18	0,29
Neurocirugía	0,13	0,19	0,18	0,16	0,09	0,17	0,14	0,00	0,12	0,14
Obstetricia y Ginecología	1,03	1,05	1,08	1,15	1,06	1,45	1,11	1,17	1,25	1,03
Oftalmología	0,58	0,70	0,68	0,74	0,64	0,76	0,80	0,73	0,59	0,67
ORL	0,42	0,55	0,44	0,46	0,50	0,55	0,46	0,35	0,36	0,42
Urgencias	2,13	1,86	2,39	1,87	2,09	1,80	2,31	1,96	2,97	2,18
Urología	0,45	0,43	0,42	0,45	0,43	0,50	0,46	0,47	0,36	0,41
Total especialidades quirúrgicas	7,49	7,37	8,17	7,95	7,58	8,84	8,57	6,80	7,55	7,69
Total Médicos	19,94	19,09	21,04	23,02	19,63	25,05	23,08	18,50	16,04	20,23
Farmacéuticos	0,05	0,04	0,07	0,06	0,05	0,06	0,07	0,05	0,05	0,06
Otros titulados superiores	0,06	0,04	0,04	0,10	0,03	0,10	0,09	0,10	0,09	0,10



6.4 OTRO PERSONAL SANITARIO POR CATEGORÍAS TITULACIÓN. Año 2020

Andalucía	Aragón	Acturies	Illes Ralears	Canarias	Cantabria	Castilla v León	Castilla-La	Cataluña
rinduracia	mugon	11Starias	mes Dureurs	Cunurus	Cumuoru	Custina y Econ	Mancha	Cuturunu
54.445	12.605	10.197	10.699	19.226	6.430	19.050	16.073	57.651
25.572	4.856	4.567	4.794	8.606	2.836	8.993	8.344	27.316
893	190	99	196	254	135	254	237	777
180	149	18	85	4	38	265	16	474
765	244	186	326	383	141	347	363	1.234
124	52	37	45	70	19	59	90	317
60	7	10	17	28	7	29	15	122
19	20	29	39	15	13	7	10	364
20.880	5.779	3.937	4.241	7.992	2.665	7.331	5.618	22.229
5.825	1.259	1.010	938	1.808	576	1.736	1.363	4.315
127	49	304	18	66	0	29	17	503
25.715	5.277	4.577	3.947	8.708	2.006	8.495	6.651	21.351
1.817	228	183	197	587	59	287	301	1.318
225	68	236	59	92	38	86	98	661
5.656	679	795	452	1.664	216	1.594	708	2.555
4.599	1.735	1.569	1.652	3.394	826	2.660	2.272	10.544
13.418	2.567	1.794	1.587	2.971	867	3.868	3.272	6.273
	25.572 893 180 765 124 60 19 20.880 5.825 127 25.715 1.817 225 5.656 4.599	54.445 12.605 25.572 4.856 893 190 180 149 765 244 124 52 60 7 19 20 20.880 5.779 5.825 1.259 127 49 25.715 5.277 1.817 228 225 68 5.656 679 4.599 1.735	54.445 12.605 10.197 25.572 4.856 4.567 893 190 99 180 149 18 765 244 186 124 52 37 60 7 10 19 20 29 20.880 5.779 3.937 5.825 1.259 1.010 127 49 304 25.715 5.277 4.577 1.817 228 183 225 68 236 5.656 679 795 4.599 1.735 1.569	54.445 12.605 10.197 10.699 25.572 4.856 4.567 4.794 893 190 99 196 180 149 18 85 765 244 186 326 124 52 37 45 60 7 10 17 19 20 29 39 20.880 5.779 3.937 4.241 5.825 1.259 1.010 938 127 49 304 18 25.715 5.277 4.577 3.947 1.817 228 183 197 225 68 236 59 5.656 679 795 452 4.599 1.735 1.569 1.652	54.445 12.605 10.197 10.699 19.226 25.572 4.856 4.567 4.794 8.606 893 190 99 196 254 180 149 18 85 4 765 244 186 326 383 124 52 37 45 70 60 7 10 17 28 19 20 29 39 15 20.880 5.779 3.937 4.241 7.992 5.825 1.259 1.010 938 1.808 127 49 304 18 66 25.715 5.277 4.577 3.947 8.708 1.817 228 183 197 587 225 68 236 59 92 5.656 679 795 452 1.664 4.599 1.735 1.569 1.652 3.394	54.445 12.605 10.197 10.699 19.226 6.430 25.572 4.856 4.567 4.794 8.606 2.836 893 190 99 196 254 135 180 149 18 85 4 38 765 244 186 326 383 141 124 52 37 45 70 19 60 7 10 17 28 7 19 20 29 39 15 13 20.880 5.779 3.937 4.241 7.992 2.665 5.825 1.259 1.010 938 1.808 576 127 49 304 18 66 0 25.715 5.277 4.577 3.947 8.708 2.006 1.817 228 183 197 587 59 225 68 236 59 92 3	54.445 12.605 10.197 10.699 19.226 6.430 19.050 25.572 4.856 4.567 4.794 8.606 2.836 8.993 893 190 99 196 254 135 254 180 149 18 85 4 38 265 765 244 186 326 383 141 347 124 52 37 45 70 19 59 60 7 10 17 28 7 29 19 20 29 39 15 13 7 20.880 5.779 3.937 4.241 7.992 2.665 7.331 5.825 1.259 1.010 938 1.808 576 1.736 127 49 304 18 66 0 29 25.715 5.277 4.577 3.947 8.708 2.006 8.495	Andalucia Aragon Asturias Illes Balears Canarias Association Canarias Sand Canarias Canarias



	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
Total Otro Personal Sanitario	31.502	8.342	20.095	55.780	11.604	9.275	21.960	2.467	1.188	368.589
Enfermeros	16.061	3.818	10.196	26.810	5.406	4.467	10.248	1.175	576	174.641
Matronas	493	131	286	810	166	199	343	30	39	5.532
Otros Enfermeros Especialistas	92	59	142	222	90	45	363	0	12	2.254
Fisioterapeutas	513	116	431	1.069	195	277	785	55	16	7.446
Terapeutas Ocupacionales	53	14	66	230	16	28	70	7	0	1.297
Logopedas	33	12	31	101	7	11	23	6	0	519
Otros Titulados Medios Sanitarios	73	3	33	559	16	19	53	4	0	1.276
Técnicos Sanitarios Grado Medio	11.600	3.420	7.093	21.148	4.648	3.083	8.101	989	439	141.193
Técnicos Sanitarios Grado Superior	2.422	742	1.791	4.645	1.055	1.017	1.927	188	106	32.723
Resto de Personal Sanitario	162	27	26	186	5	129	47	13	0	1.708
Total personal NO sanitario	11.344	4.110	8.879	20.963	4.675	2.941	9.493	1.071	553	150.756
Dirección y Gestión	844	125	558	1.153	215	186	365	105	24	8.552
Trabajadores Sociales	114	33	121	324	37	45	158	10	2	2.407
Personal de Oficio	1.276	711	1.427	3.879	520	381	2.260	31	86	24.890
Administrativos	4.462	1.138	2.941	7.528	1.794	1.136	3.395	397	191	52.233
Otro personal NO Sanitario	4.648	2.103	3.832	8.079	2.109	1.193	3.315	528	250	62.674



6.5 INDICADORES DE PERSONAL. Año 2020

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
% Médicos sobre Total de personal	13,48%	14,73%	14,73%	14,32%	13,66%	13,85%	15,42%	15,02%	16,56%
por 1000 hab.	1,51	2,34	2,55	2,04	2,00	2,35	2,12	1,99	2,08
por 100 camas	0,65	0,59	0,68	0,61	0,62	0,65	0,55	0,76	0,51
% SNS	88,7%	94,3%	95,3%	84,1%	81,4%	98,6%	95,5%	97,6%	94,8%
% Enfermeros sobre Total de personal	27,06%	23,67%	26,12%	28,20%	26,25%	29,08%	28,19%	30,90%	28,88%
por 1000 hab.	3,04	3,76	4,52	4,02	3,84	4,94	3,87	4,09	3,63
por 100 camas	1,30	0,95	1,21	1,20	1,20	1,36	1,00	1,56	0,89
% SNS	88,7%	92,9%	95,4%	82,4%	87,7%	97,3%	95,0%	96,2%	91,5%
% Aux. de enfermería sobre Total de	21,94%	27,33%	22,43%	24,52%	24,37%	26,97%	22,32%	20,77%	23,10%
personal									
por 1000 hab.	2,46	4,34	3,88	3,49	3,56	4,58	3,07	2,75	2,90
por 100 camas	1,06	1,09	1,04	1,04	1,11	1,26	0,79	1,05	0,71
% SNS	86,3%	91,1%	93,7%	77,8%	81,5%	90,4%	89,9%	95,5%	90,7%
% Matronas sobre Total de personal	0,94%	0,90%	0,56%	1,13%	0,77%	1,37%	0,77%	0,88%	0,81%
por 1000 mujeres en edad fértil	0,47	0,68	0,50	0,67	0,47	1,12	0,55	0,53	0,45
% SNS	92,7%	100,0%	99,0%	93,9%	94,5%	100,0%	98,0%	100,0%	91,5%
% MIR sobre Total de personal	3,03%	3,37%	2,80%	2,35%	2,28%	3,48%	3,19%	3,39%	3,61%
por 1000 hab.	0,23	0,23	0,19	0,16	0,17	0,25	0,21	0,23	0,22
% SNS	100,0%	100,0%	100,0%	99,8%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	98,8%
% Farmacéuticos sobre Total de	0,35%	0,39%	0,36%	0,47%	0,35%	0,33%	0,46%	0,38%	0,53%
personal									
por 1000 hab.	0,04	0,06	0,06	0,07	0,05	0,06	0,06	0,05	0,07
% SNS	78,3%	90,2%	87,3%	85,4%	81,0%	90,9%	88,8%	89,4%	85,0%
% Personal no sanitario sobre Total	27,02%	24,95%	26,08%	22,82%	26,55%	20,30%	25,86%	24,59%	22,19%
de personal									
por 1000 hab.	3,03	3,96	4,51	3,25	3,88	3,44	3,55	3,26	2,79
% SNS	85,8%	92,2%	93,1%	70,0%	83,7%	93,7%	90,7%	94,3%	87,0%



6.5. INDICADORES DE PERSONAL. AÑO 2020 (CONT.)

	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
% Médicos sobre Total de personal	18,79%	13,88%	16,24%	16,66%	15,29%	11,78%	13,71%	14,03%	13,27%	15,4%
por 1000 hab.	1,99	1,91	2,10	2,30	1,96	2,50	2,31	1,85	1,60	2,02
por 100 camas	0,75	0,52	0,57	0,75	0,59	0,67	0,62	0,56	0,64	0,62
% SNS	92,0%	98,6%	94,0%	90,4%	95,2%	80,9%	96,1%	98,5%	100,0%	0,92
% Enfermeros sobre Total de personal	30,23%	26,62%	29,57%	28,96%	28,37%	32,31%	28,79%	28,18%	28,91%	28,4%
por 1000 hab.	3,21	3,66	3,83	4,00	3,64	6,87	4,85	3,72	3,49	3,74
por 100 camas	1,21	0,99	1,03	1,30	1,10	1,85	1,31	1,12	1,40	1,15
% SNS	91,4%	95,9%	92,6%	87,4%	90,6%	84,2%	93,2%	96,3%	100,0%	0,91
% Aux. de enfermería sobre Total de personal	21,71%	23,48%	20,29%	22,65%	23,99%	22,08%	21,98%	23,72%	21,58%	22,7%
por 1000 hab.	2,30	3,23	2,63	3,13	3,08	4,69	3,70	3,13	2,61	2,98
por 100 camas	0,87	0,88	0,71	1,01	0,93	1,26	1,00	0,94	1,05	0,92
% SNS	88,7%	95,8%	90,2%	82,1%	88,6%	79,8%	87,8%	94,5%	100,0%	0,88
% Matronas sobre Total de personal	0,92%	0,90%	0,82%	0,87%	0,86%	1,43%	0,93%	0,72%	1,92%	0,9%
por 1000 mujeres en edad fértil	0,45	0,59	0,52	0,51	0,48	1,40	0,77	0,45	0,98	0,53
% SNS	92,9%	99,2%	88,8%	87,4%	100,0%	95,0%	93,9%	100,0%	100,0%	0,93
% MIR sobre Total de personal	4,84%	4,23%	3,42%	4,79%	3,05%	3,22%	3,90%	2,71%	0,69%	3,6%
por 1000 hab.	0,26	0,30	0,21	0,29	0,20	0,27	0,28	0,19	0,05	0,24
% SNS	100,0%	100,0%	100,0%	99,0%	100,0%	67,3%	99,6%	100,0%	100,0%	0,99
% Farmacéuticos sobre Total de personal	0,43%	0,32%	0,57%	0,42%	0,42%	0,27%	0,43%	0,36%	0,39%	0,4%
por 1000 hab.	0,05	0,04	0,07	0,06	0,05	0,06	0,07	0,05	0,05	0,06
% SNS	85,6%	87,0%	90,9%	77,9%	86,6%	71,1%	90,0%	93,3%	100,0%	0,84
% Personal no sanitario sobre Total de personal	21,23%	28,22%	25,39%	22,45%	24,13%	21,06%	25,75%	25,69%	27,19%	24,2%
por 1000 hab.	2,25	3,88	3,29	3,10	3,10	4,47	4,34	3,39	3,29	3,18
% SNS	85,2%	96,1%	90,7%	82,5%	84,5%	73,0%	90,6%	95,8%	100,0%	0,87



7. ACTIVIDAD ASISTENCIAL. CCAA

7.1 DATOS E INDICADORES DE FRECUENTACIÓN. AÑO 2020

	1	INGRESOS			ALTAS]	ESTANCIAS	
	N.°	Frecuentación por 1000 hab.	% SNS	N.°	Frecuentación por 1000 hab.	% SNS	N.°	Frecuentación por 1000 hab.	% SNS
Andalucía	671.200	79,1	69%	674.114	79,5	69%	4.243.557	500,3	78%
Aragón	141.663	106,4	84%	141.886	106,6	84%	1.202.403	903,2	82%
Asturias	108.545	106,9	88%	110.230	108,6	89%	849.377	836,5	89%
Illes Balears	126.202	103,9	60%	127.905	105,3	60%	846.569	696,7	67%
Canarias	183.694	81,8	65%	173.492	77,3	68%	1.660.247	739,7	68%
Cantabria	54.195	93,1	91%	54.609	93,8	91%	520.820	894,3	69%
Castilla y León	235.481	98,5	88%	236.702	99,0	88%	1.906.261	797,2	82%
Castilla-La Mancha	169.677	83,0	90%	167.155	81,8	91%	1.177.643	576,4	96%
Cataluña	850.734	111,1	80%	834.160	109,0	82%	8.155.163	1.065,3	91%
Comunidad Valenciana	485.255	96,4	80%	485.173	96,3	80%	2.873.469	570,6	89%
Extremadura	101.413	95,7	89%	100.774	95,1	89%	837.762	790,9	96%
Galicia	284.013	105,2	81%	285.090	105,6	81%	2.163.999	801,9	90%
Madrid	726.365	107,5	67%	705.373	104,4	69%	5.166.105	764,7	70%
Región de Murcia	142.351	94,3	81%	142.772	94,6	81%	1.109.215	735,0	76%
C. Foral de Navarra	71.745	109,2	82%	71.925	109,4	82%	596.639	907,8	67%
País Vasco	284.888	130,1	87%	284.955	130,1	87%	1.847.845	844,0	84%
La Rioja	31.063	98,3	88%	32.251	102,0	84%	290.973	920,4	96%
Ceuta y Melilla	9.472	56,3	100%	9.563	56,8	100%	62.078	368,9	100%
TOTAL	4.677.956	98,8	77%	4.638.129	98,0	78%	35.510.125	749,9	82%



	CONSU	ULTAS TOTALES		INTERVEN	CIONES QUIRÚI	RGICAS	U	RGENCIAS	
	N°	Frecuentación por 1000 hab.	% SNS	N°	Frecuentación por 1000 hab.	% SNS	N°	Frecuentación por 1000 hab.	% SNS
Andalucía	16.966.653	2.000,15	73%	705.801	45,77	55%	4.920.241	580,03	69%
Aragón	2.097.351	1.575,39	91%	122.198	65,11	71%	625.414	469,77	78%
Asturias	1.985.879	1.955,71	79%	78.515	50,64	65%	416.046	409,73	84%
Illes Balears	2.872.321	2.363,72	48%	111.788	48,58	53%	681.156	560,54	56%
Canarias	4.323.937	1.926,47	70%	163.222	37,88	52%	898.542	400,33	60%
Cantabria	945.079	1.622,86	99%	39.469	54,82	81%	270.317	464,18	91%
Castilla y León	3.960.969	1.656,41	85%	184.779	62,14	80%	905.515	378,67	81%
Castilla-La Mancha	3.312.599	1.621,33	85%	113.128	43,84	79%	869.213	425,43	86%
Cataluña	13.396.871	1.749,97	83%	851.041	82,17	74%	3.570.547	466,40	83%
Comunidad Valenciana	9.667.125	1.919,50	83%	421.664	58,55	70%	2.325.240	461,70	77%
Extremadura	1.781.874	1.682,11	83%	81.349	60,36	79%	416.150	392,85	87%
Galicia	4.911.171	1.819,81	87%	229.137	62,52	74%	1.069.508	396,30	80%
Madrid	17.007.213	2.517,49	70%	636.860	57,18	61%	3.774.270	558,69	71%
Región de Murcia	2.671.070	1.769,93	83%	122.996	47,06	58%	780.450	517,15	79%
C. Foral de Navarra	1.023.273	1.556,99	75%	55.048	63,20	75%	221.793	337,48	87%
País Vasco	5.358.869	2.447,53	93%	231.140	82,40	78%	959.212	438,10	81%
La Rioja	598.255	1.892,36	82%	28.893	71,36	78%	114.923	363,52	80%
Ceuta y Melilla	144.608	859,27	100%	6.154	36,57	100%	83.857	498,29	100%
TOTAL	93.025.117	1.964,56	78%	4.183.182	59,24	67%	22.902.394	483,67	76%



7.2 INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020

		Públicos-	SNS	!		Priva	dos	
	EM	IO	IR	Mort. Hosp.	EM	IO	IR	Mort. Hosp.
Andalucía	7,1	62,7%	32,2	6,6%	4,5	61,8%	50,1	2,4%
Aragón	8,3	65,8%	29,1	6,8%	9,7	78,3%	29,6	1,6%
Asturias	7,8	68,2%	32,0	7,0%	7,0	50,4%	26,1	2,8%
Illes Balears	7,4	68,7%	34,0	4,8%	5,5	66,2%	44,0	1,8%
Canarias	9,6	71,8%	27,2	5,9%	9,4	76,9%	29,8	3,9%
Cantabria	7,3	65,8%	33,1	6,0%	32,7	83,2%	9,3	2,1%
Castilla y León	7,5	64,2%	31,4	7,8%	12,5	52,1%	15,3	6,3%
Castilla-La Mancha	7,4	69,0%	33,8	7,3%	3,0	43,7%	52,8	1,8%
Cataluña	10,9	77,7%	26,0	5,8%	4,7	63,0%	48,9	1,5%
Comunidad Valenciana	6,6	66,9%	37,1	5,5%	3,3	55,3%	60,9	1,4%
Extremadura	9,0	63,0%	25,5	6,8%	2,8	41,8%	54,4	2,3%
Galicia	8,4	69,7%	30,3	6,4%	4,0	46,6%	42,0	1,5%
Madrid	7,5	79,1%	38,7	5,6%	7,0	72,0%	37,5	3,1%
Región de Murcia	7,3	65,6%	33,0	4,7%	9,9	63,2%	23,2	3,2%
C. Foral de Navarra	6,7	68,2%	37,0	5,3%	15,4	83,0%	19,7	2,1%
País Vasco	6,3	70,5%	41,1	4,3%	8,1	65,5%	29,7	2,8%
La Rioja	10,2	77,0%	27,4	6,6%	2,5	63,8%	93,8	1,0%
Ceuta y Melilla	6,5	49,9%	28,0	5,9%	0,0	0,0%	0,0	0,0%
TOTAL	8,1	70,6%	31,9	6,0%	6,1	64,8%	38,7	2,4%



7.3 INDICADORES EN <u>HOSPITALES DE AGUDOS</u> SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020

		Públicos-SNS				Privados		
	EM	Ю	IR	Mort. Hosp.	EM	Ю	IR	Mort. Hosp.
Andalucía	7,05	62,9%	32,5	6,61%	3,41	58,2%	62,3	2,30%
Aragón	6,82	64,1%	34,3	5,97%	3,38	58,5%	63,2	1,57%
Asturias	7,39	67,4%	33,3	6,91%	3,87	40,9%	38,6	2,67%
Illes Balears	6,51	67,0%	37,6	3,84%	5,49	66,2%	44,0	1,82%
Canarias	9,39	71,7%	27,8	5,83%	7,50	75,0%	36,5	3,79%
Cantabria	6,78	64,8%	34,9	5,69%	3,26	43,1%	48,3	1,62%
Castilla y León	7,24	63,7%	32,1	7,78%	5,60	35,3%	23,0	4,56%
Castilla-La Mancha	7,23	68,8%	34,7	7,32%	2,79	43,0%	56,2	1,98%
Cataluña	7,03	74,6%	38,7	4,70%	3,68	59,4%	58,8	1,46%
Comunidad Valenciana	5,87	65,1%	40,5	5,25%	3,06	53,9%	64,4	1,42%
Extremadura	6,49	58,2%	32,7	6,71%	2,81	41,8%	54,4	2,29%
Galicia	8,22	69,2%	30,7	6,41%	3,18	40,6%	46,7	1,53%
Madrid	6,95	78,8%	41,4	5,52%	4,09	66,3%	59,3	2,75%
Región de Murcia	6,22	63,7%	37,3	4,56%	6,92	56,8%	30,0	2,57%
C. Foral de Navarra	6,27	67,5%	39,3	5,35%	5,19	68,8%	48,4	2,02%
País Vasco	4,62	65,3%	51,5	3,37%	3,72	50,4%	49,5	2,81%
La Rioja	6,70	72,5%	39,5	6,21%	2,48	63,8%	93,8	0,99%
Ceuta y Melilla	6,49	49,9%	28,0	5,87%	0,00	0,0%	0,0	0,00%
TOTAL	6,84	68,5%	36,6	5,64%	4,05	58,0%	52,3	2,25%



7.4 CONSULTAS TOTALES SEGÚN ÁREAS ASISTENCIALES. AÑO 2020

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
Aparato Digestivo	705.617	65.944	72.144	84.945	146.226	46.072	152.433	125.547	461.703
Cardiología	589.858	82.136	66.451	95.895	198.142	36.583	135.069	104.006	438.675
Dermatología	730.466	97.620	79.343	177.326	209.767	44.833	164.801	175.847	586.338
Psiquiatría	1.147.508	107.721	209.731	114.949	220.280	100.020	250.674	185.008	753.811
Resto de Especialidades Médicas	4.128.110	485.681	494.022	796.206	1.080.550	262.129	1.085.369	917.564	3.460.444
Cirugía General y Digestiva	500.438	71.748	84.832	74.282	162.997	25.527	132.882	113.624	482.185
Traumatología	1.694.135	196.186	185.188	315.594	473.751	66.108	421.226	328.189	1.614.895
Ginecología y Obstetricia	1.429.963	204.106	123.358	229.811	334.069	56.868	270.929	248.970	806.484
Oftalmología	1.322.020	202.830	219.908	138.132	354.096	78.577	320.979	266.122	1.040.307
ORL	676.821	79.272	72.824	110.843	169.145	35.181	149.245	115.611	479.950
Urología	662.278	97.982	84.789	100.646	176.257	35.527	176.017	129.383	537.295
Resto de especialidades Quirúrgicas	574.257	62.860	94.019	72.486	214.728	38.670	177.018	104.849	581.615
Pediatría	626.311	97.184	41.428	164.527	139.511	28.259	110.376	125.470	560.076
Preanestesia	454.977	53.920	32.244	56.732	112.677	13.135	95.192	70.564	421.303
Rehabilitación	814.339	113.898	58.225	199.658	182.748	41.009	133.692	145.419	364.559
Otras Consultas	494.088	5.780	3.951	63.312	14.568	2.268	75.148	26.894	383.340



	-									
	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
Aparato Digestivo	417.257	59.508	156.327	728.822	87.923	36.026	189.108	12.317	5.632	3.553.551
Cardiología	346.558	58.601	146.963	681.960	86.578	26.904	168.688	13.201	3.691	3.279.959
Dermatología	531.374	53.936	201.644	1.328.802	106.549	57.633	236.177	29.690	4.437	4.816.583
Psiquiatría	260.838	27.154	362.897	835.353	60.084	24.692	760.979	52.768	7.984	5.482.451
Resto de Especialidades Médicas	2.475.556	537.073	1.272.127	3.967.096	772.874	194.471	919.864	137.663	40.266	23.027.065
Cirugía General y Digestiva	331.617	77.111	168.600	497.444	118.911	31.728	124.322	20.538	7.320	3.026.106
Traumatología	838.268	174.362	517.995	1.768.794	254.227	123.925	531.293	57.678	13.940	9.575.754
Ginecología y Obstetricia	664.954	149.218	399.146	1.617.205	193.984	111.555	422.665	66.572	15.740	7.345.597
Oftalmología	719.524	142.568	419.929	1.214.129	223.521	105.231	477.880	56.930	14.258	7.316.941
ORL	385.181	77.111	207.120	653.365	107.449	52.518	185.224	28.102	7.714	3.592.676
Urología	419.918	82.260	205.168	735.032	105.725	43.750	195.959	30.594	5.536	3.824.116
Resto de especialidades Quirúrgicas	470.598	55.674	211.267	721.636	83.002	55.551	145.021	12.083	1.370	3.676.704
Pediatría	439.728	66.427	187.201	722.931	99.059	39.465	151.803	14.541	1.263	3.615.560
Preanestesia	266.248	48.301	127.744	389.835	75.698	36.159	140.598	12.684	5.009	2.413.020
Rehabilitación	428.293	60.188	166.071	407.571	116.625	44.025	257.590	30.162	5.291	3.569.363
Otras Consultas	331.762	48.387	11.103	109.881	87.261	120	283.550	0	810	1.942.223



7.5 INDICADORES DE ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA. AÑO 2020

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
				<u> </u>					
Biopsias	543.022	101.156	75.337	91.774	161.343	46.955	163.138	145.505	921.367
% SNS	73%	100%	89%	73%	83%	100%	91%	88%	90%
Necropsias	517	189	174	209	199	123	168	83	1.232
% SNS	97,5%	99,5%	99,4%	98,1%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	98,8%
Necropsias/altas fallecimiento	0,01	0,02	0,02	0,05	0,02	0,04	0,01	0,01	0,03
Angiografía Digital	27.106	359	645	1.967	11.626	3.118	10.413	601	21.939
por 10.000 habitantes	32	3	6	16	52	54	44	3	29
% SNS	93%	98%	100%	46%	56%	100%	100%	100%	94%
Densitometrías	96.953	8.283	10.374	17.304	22.212	3.135	16.135	12.383	58.446
por 10.000 habitantes	114	62	102	142	99	54	67	61	76
% SNS	66%	75%	53%	29%	64%	100%	94%	59%	76%
Gammagrafías	54.349	8.360	8.697	7.853	24.427	3.303	25.447	9.135	46.223
por 10.000 habitantes	64	63	86	65	109	57	106	45	60
% SNS	92%	87%	94%	75%	72%	100%	100%	91%	96%
Mamografías	386.208	64.363	81.912	57.787	65.933	11.777	59.086	97.152	374.330
por 10.000 habitantes	1.054	1.101	1.717	1.106	663	449	550	1.116	1.117
% SNS	77%	92%	78%	48%	57%	100%	93%	46%	84%
PET	22.805	4.883	2.932	3.600	10.969	2.994	5.009	10.013	34.462
por 10.000 habitantes	26,88	36,68	28,87	29,63	48,87	51,41	20,95	49,01	45,02
% SNS	94%	64%	87%	75%	65%	100%	100%	100%	92%
RM	487.415	71.151	67.634	108.545	152.028	31.570	126.234	113.882	566.925
por 10.000 habitantes	57	53	67	89	68	54	53	56	74
% SNS	59%	67%	63%	39%	33%	100%	84%	75%	69%
Rx Convencional	6.829.626	879.648	737.222	696.770	1.433.677	326.897	1.354.568	1.247.032	3.994.890
por 10.000 habitantes	805,12	660,73	726,02	573,39	638,76	561,34	566,46	610,35	521,83
% SNS	86%	85%	88%	62%	75%	100%	91%	92%	82%
SPECT	27.393	1.417	951	1.135	6.865	812	2.715	4.649	22.467
por 10.000 habitantes	32	11	9	9	31	14	11	23	29
% SNS	93%	100%	95%	75%	87%	100%	100%	83%	99%
TAC	909.451	116.784	111.046	125.445	194.903	58.419	259.675	173.714	924.727
por 10.000 habitantes	1.072,12	877,21	1.093,59	1.032,32	868,36	1.003,15	1.085,91	850,23	1.207,92
% SNS	82%	89%	93%	59%	73%	100%	95%	91%	84%



	Comunidad				Región	C. Foral			Ceuta v	
	Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	de Murcia	de Navarra	País Vasco	La Rioja	Melilla	TOTAL
Biopsias	448.535	67.522	277.370	734.380	120.769	98.191	174.740	22.232	5.868	4.199.204
% SNS	79%	98%	88%	68%	93%	85%	94%	98%	100%	82%
Necropsias	513	29	353	679	156	152	459	27	1	5.263
% SNS	100,0%	100,0%	99,2%	98,4%	100,0%	96,1%	96,7%	100,0%	100,0%	98,7%
Necropsias/altas fallecimiento	0,02	0,00	0,02	0,02	0,02	0,04	0,04	0,01	0,00	0,02
Angiografía Digital	13.922	274	7.343	20.435	1.489	2.602	634	0	0	124.473
por 10.000 habitantes	28	3	27	30	10	40	3	0	0	26
% SNS	82%	100%	96%	82%	91%	61%	100%	#DIV/0	#DIV/0	86%
Densitometrías	96.031	5.062	21.507	99.704	10.777	4.182	8.642	3.003	774	494.907
por 10.000 habitantes	191	48	80	148	71	64	39	95	46	105
% SNS	71%	83%	74%	58%	46%	59%	81%	64%	100%	66%
Gammagrafías	17.992	2.418	10.640	49.364	7.157	4.764	7.459	1.389	0	288.977
por 10.000 habitantes	36	23	39	73	47	72	34	44	0	61
% SNS	85%	100%	84%	75%	100%	100%	30%	100%	#DIV/0	87%
Mamografías	201.508	34.646	77.213	362.257	28.980	19.202	70.050	20.500	961	2.013.865
por 10.000 habitantes	915	745	620	1.198	459	677	712	1.479	146	966
% SNS	60%	86%	75%	64%	80%	59%	43%	83%	100%	71%
PET	23.626	4.417	11.918	44.504	8.683	4.778	13.450	1.667	0	210.710
por 10.000 habitantes	46,91	41,70	44,16	65,88	57,54	72,70	61,43	52,73	0,00	44,50
% SNS	76%	100%	97%	75%	100%	0%	69%	100%	#DIV/0	82%
RM	388.461	40.640	155.581	755.267	51.670	34.783	85.629	27.658	1.907	3.266.980
por 10.000 habitantes	77	38	58	112	34	53	39	87	11	69
% SNS	64%	80%	62%	55%	48%	55%	43%	88%	100%	61%
Rx Convencional	3.003.727	596.085	1.659.877	4.311.300	926.335	475.868	1.459.799	189.073	60.550	30.182.944
por 10.000 habitantes	596,42	562,71	615,06	638,18	613,82	724,07	666,73	598,06	359,79	637,42
% SNS	81%	91%	86%	75%	82%	85%	86%	90%	100%	83%
SPECT	18.912	8.712	16.838	26.938	816	3.898	3.553	584	0	148.655
por 10.000 habitantes	38	82	62	40	5	59	16	18	0	31
% SNS	99%	100%	98%	77%	100%	57%	64%	100%	#DIV/0	91%
TAC	553.304	104.649	323.704	817.881	122.544	69.274	255.781	37.455	10.332	5.169.088
por 10.000 habitantes	1.098,64	987,90	1.199,47	1.210,67	812,01	1.054,06	1.168,22	1.184,75	613,94	1.091,64
% SNS	84%	93%	88%	74%	88%	71%	84%	96%	100%	83%



7.6 INDICADORES DE ACTIVIDAD QUIRÚRGICA. AÑO 2020

<u>-</u>									
	Total	de intervenciones		Intervencio Hospitaliz		CM	IA	% de Ambul	latorización
	N.°	por 1000 hab.	% SNS- Públicos	N.º	% SNS- Públicos	N.°	% SNS- Públicos	SNS- Públicos	Privados
Andalucía	705.801	83,2	55,0%	277.837	59,6%	269.484	56,1%	47,7%	51,3%
Aragón	122.198	91,8	70,9%	55.855	69,6%	30.839	66,4%	34,5%	37,9%
Asturias	78.515	77,3	65,5%	34.684	78,0%	33.455	55,9%	40,9%	65,9%
Illes Balears	111.788	92,0	52,8%	45.636	51,9%	25.581	60,8%	39,6%	31,4%
Canarias	163.222	72,7	52,1%	74.315	59,5%	60.161	38,7%	34,5%	55,0%
Cantabria	39.469	67,8	80,9%	18.902	86,2%	11.334	100,0%	41,0%	0,0%
Castilla y León	184.779	77,3	80,4%	82.070	80,1%	51.210	69,9%	35,2%	48,6%
Castilla-La Mancha	113.128	55,4	79,2%	51.071	82,2%	43.646	78,2%	44,9%	51,1%
Cataluña	851.041	111,2	73,9%	306.161	67,4%	287.441	76,9%	51,7%	40,0%
Comunidad Valenciana	421.664	83,7	69,9%	187.562	66,2%	142.718	68,5%	44,0%	41,5%
Extremadura	81.349	76,8	78,6%	36.462	76,9%	18.244	79,9%	34,2%	30,4%
Galicia	229.137	84,9	73,6%	114.008	71,4%	73.882	81,0%	42,4%	30,1%
Madrid	636.860	94,3	60,7%	273.146	56,4%	235.447	65,0%	49,8%	40,9%
Región de Murcia	122.996	81,5	57,7%	55.268	62,5%	50.089	49,6%	41,8%	54,9%
C. Foral de Navarra	55.048	83,8	75,5%	25.991	71,9%	16.545	79,6%	41,3%	31,7%
País Vasco	231.140	105,6	78,1%	100.452	70,6%	65.122	78,4%	41,8%	32,3%
La Rioja	28.893	91,4	78,1%	9.142	68,0%	7.284	73,7%	46,3%	39,6%
Ceuta y Melilla	6.154	36,6	100,0%	2.767	100,0%	1.391	100,0%	33,5%	0,0%
TOTAL	4.183.182	88,3	67,1%	1.751.329	65,7%	1.423.873	66,9%	45,3%	44,0%



7.7 INDICADORES DE ACTIVIDAD OBSTÉTRICA. AÑO 2020

	Total Partos	% SNS	Tasa de Cesáreas	Partos por 1000 mujeres en edad fértil	Recién Nacidos Vivos	Tasa de Fecundidad	Tasa de Natalidad	Fallecimientos Maternales
Andalucía	65.500	78,5%	25,5%	34	66.095	34,5	7,8	7
Aragón	8.807	85,1%	19,7%	32	8.918	32,0	6,7	0
Asturias	4.795	97,1%	18,4%	24	4.845	24,6	4,8	0
Illes Balears	9.432	74,2%	21,8%	32	9.517	32,5	7,8	0
Canarias	12.884	83,9%	20,6%	24	13.068	24,2	5,8	1
Cantabria	3.385	93,3%	22,1%	28	3.439	28,6	5,9	0
Castilla y León	13.178	94,4%	24,1%	29	13.356	29,0	5,6	0
Castilla-La Mancha	12.502	96,9%	25,8%	28	12.617	28,5	6,2	0
Cataluña	58.459	74,9%	26,1%	34	59.070	34,2	7,7	2
Comunidad Valenciana	36.169	79,6%	26,8%	33	35.679	32,4	7,1	0
Extremadura	7.213	95,9%	31,9%	32	7.265	32,6	6,9	0
Galicia	15.008	89,5%	25,1%	27	15.155	27,7	5,6	0
Madrid	54.944	72,1%	23,6%	34	54.786	34,3	8,1	3
Región de Murcia	13.707	90,9%	23,8%	40	13.850	39,9	9,2	0
C. Foral de Navarra	4.952	91,4%	15,7%	35	5.011	35,3	7,6	1
País Vasco	14.677	89,4%	14,8%	33	14.871	33,4	6,8	2
La Rioja	2.343	98,8%	20,8%	35	2.370	35,3	7,5	0
Ceuta y Melilla	2.047	100,0%	25,4%	52	2.084	52,6	12,4	0
TOTAL	340.002	81,2%	24,2%	32	341.996	32,6	7,2	16



7.8 INDICADORES DE ACTIVIDAD DE URGENCIAS. AÑO 2020

		TO	TAL DE URGENCIA	S	
	N.º	% SNS	Urgencias por 1000 hab.	% Urgencias ingresadas	Presión de urgencias
Andalucía	4.920.241	69,3%	580	8,0%	46,8%
Aragón	625.414	77,8%	470	12,7%	60,9%
Asturias	416.046	83,7%	410	16,6%	65,2%
Illes Balears	681.156	55,7%	561	10,5%	57,7%
Canarias	898.542	59,8%	400	10,8%	54,1%
Cantabria	270.317	90,8%	464	12,6%	65,2%
Castilla y León	905.515	81,1%	379	16,6%	69,3%
Castilla-La Mancha	869.213	85,5%	425	13,2%	70,3%
Cataluña	3.570.547	82,7%	466	11,4%	53,0%
Comunidad Valenciana	2.325.240	77,0%	462	13,2%	63,7%
Extremadura	416.150	86,5%	393	15,7%	67,8%
Galicia	1.069.508	80,2%	396	15,5%	66,0%
Madrid	3.774.270	71,4%	559	10,7%	58,8%
Región de Murcia	780.450	78,9%	517	11,5%	64,1%
C. Foral de Navarra	221.793	86,5%	337	16,4%	53,1%
País Vasco	959.212	80,7%	438	14,0%	50,1%
La Rioja	114.923	80,0%	364	15,9%	65,6%
Ceuta y Melilla	83.857	100,0%	498	8,5%	86,3%
TOTAL	22.902.394	75,5%	484	11,5%	57,8%



7.9 INDICADORES DE ACTIVIDAD DE HOSPITAL DE DÍA Y HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO. AÑO 2020

	Hospital o	le Día	Hospitalizació	n a Domicilio
	Total sesiones	por 1000 hab.	Total de visitas	Pacientes por 1000 Ingresos
Andalucía	803.005	94,66	4.203	40,10
Aragón	126.021	94,66	8.873	10,59
Asturias	100.927	99,39	37.159	8,66
Illes Balears	108.859	89,58	22.974	13,22
Canarias	122.777	54,70	28.874	19,10
Cantabria	86.756	148,97	54.865	53,73
Castilla y León	282.229	118,02	43.884	19,48
Castilla-La Mancha	141.208	69,11	1.751	1,05
Cataluña	1.366.419	178,49	263.798	31,67
Comunidad Valenciana	662.956	131,64	395.712	96,82
Extremadura	108.846	102,75	0	0,00
Galicia	271.030	100,43	120.921	26,31
Madrid	854.528	126,49	97.366	10,91
Región de Murcia	95.734	63,44	9.445	5,92
C. Foral de Navarra	79.886	121,55	20.711	90,38
País Vasco	405.812	185,34	131.801	72,63
La Rioja	30.209	95,56	30.712	71,18
Ceuta y Melilla	4.963	29,49	0	0,00
TOTAL	5.652.165	119,37	1.273.049	34,58



7.10 ACTIVIDAD E INDICADORES EN OTRAS ÁREAS ASISTENCIALES. AÑO 2020

	Fisioterapia	por 1000 hab.	Terapia ocupacional	por 1000 hab.	Logopedia	por 1000 hab.
Andalucía	889.353	104,8	30.187	3,6	40.049	4,7
Aragón	666.803	500,9	50.448	37,9	11.992	9,0
Asturias	469.244	462,1	19.551	19,3	13.410	13,2
Illes Balears	1.047.380	861,9	225.446	185,5	19.596	16,1
Canarias	833.607	371,4	39.405	17,6	24.999	11,1
Cantabria	268.110	460,4	20.048	34,4	8.235	14,1
Castilla y León	1.535.676	642,2	114.999	48,1	23.251	9,7
Castilla-La Mancha	638.396	312,5	53.268	26,1	13.631	6,7
Cataluña	2.721.247	355,5	447.075	58,4	104.067	13,6
Comunidad Valenciana	3.560.373	706,9	51.358	10,2	45.399	9,0
Extremadura	307.967	290,7	55.962	52,8	23.062	21,8
Galicia	1.329.358	492,6	77.779	28,8	59.280	22,0
Madrid	2.380.514	352,4	437.420	64,7	110.516	16,4
Región de Murcia	441.651	292,7	31.123	20,6	11.943	7,9
C. Foral de Navarra	399.513	607,9	10.662	16,2	8.433	12,8
País Vasco	1.780.856	813,4	38.110	17,4	34.152	15,6
La Rioja	182.684	577,9	2.729	8,6	6.298	19,9
Ceuta y Melilla	25.853	153,6	0	0,0	0	0,0
TOTAL	19.478.585	411,4	1.705.570	36,0	558.313	11,8



	Radioterapia	por 1000 hab.	Hemodiálisis	por 1000 hab.	Diálisis peritoneal a domicilio	por 1000 hab.
Andalucía	253.707	29,9	217.384	25,6	0	0,0
Aragón	53.177	39,9	70.743	53,1	23.898	18,0
Asturias	52.712	51,9	72.735	71,6	35.868	35,3
Illes Balears	20.867	17,2	51.748	42,6	19.215	15,8
Canarias	77.026	34,3	145.708	64,9	79.235	35,3
Cantabria	22.749	39,1	9.539	16,4	1.966	3,4
Castilla y León	97.170	40,6	113.691	47,5	41.660	17,4
Castilla-La Mancha	32.295	15,8	54.719	26,8	42.959	21,0
Cataluña	292.710	38,2	250.857	32,8	369.513	48,3
Comunidad Valenciana	179.293	35,6	255.466	50,7	180.424	35,8
Extremadura	42.953	40,5	33.360	31,5	12.356	11,7
Galicia	133.590	49,5	335.107	124,2	66.628	24,7
Madrid	275.646	40,8	318.565	47,2	131.982	19,5
Región de Murcia	41.203	27,3	30.093	19,9	35.358	23,4
C. Foral de Navarra	31.303	47,6	42.535	64,7	5.083	7,7
País Vasco	140.611	64,2	57.832	26,4	0	0,0
La Rioja	10.279	32,5	12.743	40,3	6.896	21,8
Ceuta y Melilla	0	0,0	8.367	49,7	0	0,0
TOTAL	1.757.291	37,1	2.081.192	44,0	1.053.041	22,2



8. FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL Y DATOS ECONÓMICOS. CCAA

8.1 FINANCIACIÓN DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL. AÑO 2020

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
Altas Totales	674.114	141.886	110.230	127.905	173.492	54.609	236.702	167.155	834.160
% Financiadas por el SNS	75,84%	84,11%	89,78%	67,18%	77,12%	90,85%	91,90%	93,81%	77,55%
Estancias Totales	4.243.557	1.202.403	849.377	846.569	1.660.247	520.820	1.906.261	1.177.643	8.155.163
% Financiadas por el SNS	86,83%	86,61%	90,84%	81,84%	89,15%	94,26%	89,21%	94,38%	88,66%
Consultas Totales	16.966.653	2.097.351	1.985.879	2.872.321	4.323.937	945.079	3.960.969	3.312.599	13.396.871
% Financiadas por el SNS	77,24%	91,16%	80,53%	56,92%	73,41%	98,44%	88,01%	89,64%	76,12%
CMA Total	269.288	30.839	33.455	25.581	60.161	11.334	51.210	43.646	286.556
% Financiadas por el SNS	72,51%	68,12%	63,70%	72,21%	69,89%	97,82%	78,46%	85,09%	73,09%
Urgencias Totales	4.920.241	625.414	416.046	681.156	898.542	270.317	905.515	869.213	3.570.547
% Financiadas por el SNS	73,35%	76,88%	82,68%	59,19%	62,28%	88,06%	82,44%	88,93%	76,47%
HD Sesiones Totales	801.583	126.021	100.927	108.859	127.054	86.756	282.229	141.208	1.366.419
% Financiadas por el SNS	96,30%	93,23%	96,95%	96,69%	97,06%	99,30%	97,60%	94,68%	95,22%
Pacientes atendidos en Hosp. Dom	26.913	1.500	940	1.668	3.508	2.912	4.587	178	26.942
% Financiadas por el SNS	99,93%	99,07%	99,36%	99,94%	99,09%	99,97%	97,89%	100,00%	98,49%



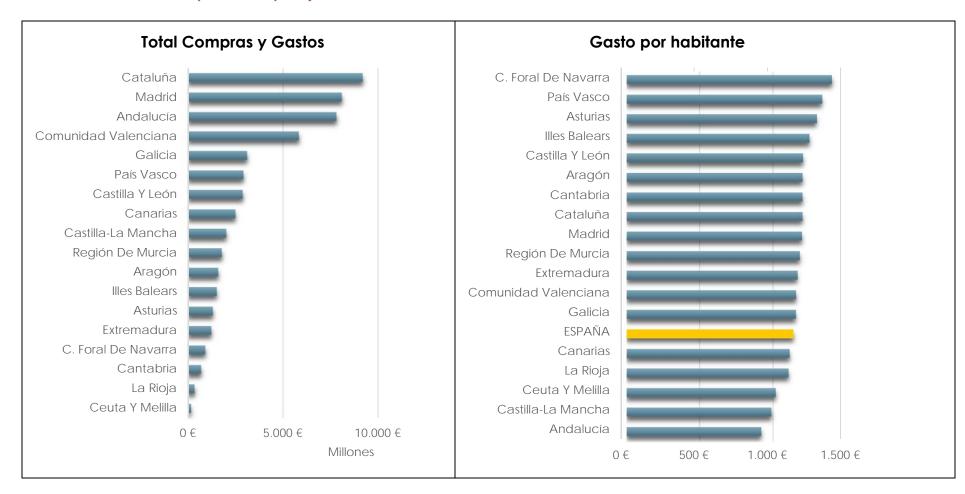
	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
Altas Totales	485.173	100.774	285.090	705.373	142.772	71.925	284.955	32.251	9.563	4.638.129
% Financiadas por el SNS	80,28%	94,84%	86,14%	72,60%	89,14%	84,63%	88,97%	91,67%	80,26%	80,67%
Estancias Totales	2.873.469	837.762	2.163.999	5.166.105	1.109.215	596.639	1.847.845	290.973	62.078	35.510.125
% Financiadas por el SNS	87,67%	81,50%	91,74%	82,84%	93,37%	80,50%	92,46%	97,07%	79,74%	87,94%
Consultas Totales	9.667.125	1.781.874	4.911.171	17.007.213	2.671.070	1.023.273	5.358.869	598.255	144.608	93.025.117
% Financiadas por el SNS	83,55%	90,82%	85,73%	71,36%	85,42%	76,69%	94,81%	83,94%	99,61%	79,38%
CMA Total	142.718	18.244	73.882	235.406	50.089	16.545	65.122	7.284	1.391	1.422.751
% Financiadas por el SNS	74,86%	90,04%	89,32%	67,32%	82,74%	83,38%	83,13%	82,65%	98,92%	74,53%
Urgencias Totales	2.325.240	416.150	1.069.508	3.774.270	780.450	221.793	959.212	114.923	83.857	22.902.394
% Financiadas por el SNS	74,76%	93,88%	79,61%	71,31%	81,96%	85,41%	83,15%	80,31%	87,22%	75,75%
HD Sesiones Totales	656.556	108.846	271.030	853.735	95.734	79.886	405.812	30.209	4.963	5.647.827
% Financiadas por el SNS	97,73%	98,77%	97,21%	87,22%	95,72%	87,76%	97,64%	99,70%	94,00%	94,94%
Pacientes atendidos en Hosp. Dom.	46.983	0	7.473	7.927	843	6.484	17.657	2.211	0	158.726
% Financiadas por el SNS	99,99%	#DIV/0	99,04%	96,75%	99,88%	99,71%	99,85%	96,25%		99,34%



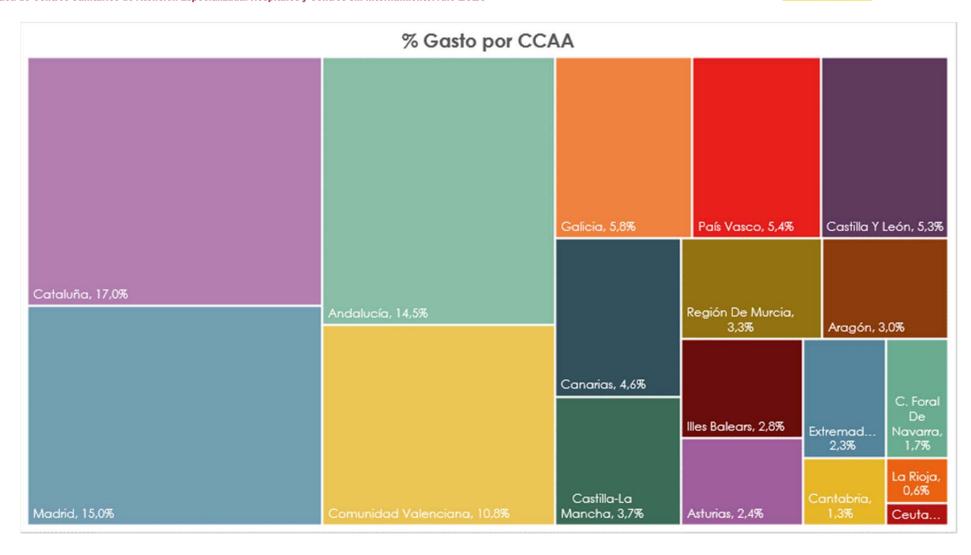
8.2 INDICADORES DE GASTO. AÑO 2020

		Privados								
	Total Compras y Gastos	Gasto por habitante	Gasto por cama	Gasto por alta	Gasto por estancia	Total Compras y Gastos	Gasto por habitante	Gasto por cama	Gasto por alta	Gasto por estancia
Andalucía	6.834.011.202	806	222.155	6.898	971	966.639.747	114	84.455	1.685	374
Aragón	1.487.429.812	1.117	235.381	8.082	980	109.558.220	82	88.002	2.973	308
Asturias	1.225.564.376	1.207	263.282	8.240	1.057	91.318.355	90	75.131	2.875	408
Illes Balears	1.201.967.485	989	316.708	9.316	1.262	314.796.240	259	121.569	2.761	503
Canarias	2.168.662.634	966	311.136	11.452	1.188	329.104.550	147	89.314	2.996	318
Cantabria	661.442.893	1.136	260.536	7.871	1.085	37.046.911	64	51.462	5.547	170
Castilla y León	2.707.617.126	1.132	259.962	8.277	1.109	169.846.738	71	49.682	3.252	261
Castilla-La Mancha	1.931.204.414	945	255.125	7.538	1.013	89.574.880	44	76.029	1.439	477
Cataluña	8.305.642.054	1.085	196.460	7.559	692	874.367.307	114	141.221	2.886	614
Comunidad Valenciana	5.280.399.971	1.048	273.545	7.369	1.119	544.706.632	108	147.884	2.428	732
Extremadura	1.191.881.542	1.125	216.093	8.468	940	42.762.444	40	58.532	1.076	383
Galicia	2.878.251.911	1.067	238.220	7.873	936	235.761.463	87	93.298	2.222	549
Madrid	6.728.123.407	996	292.596	7.560	1.013	1.354.426.461	200	109.476	2.923	416
Región de Murcia	1.643.471.910	1.089	270.898	8.208	1.131	140.841.486	93	60.322	2.598	261
C. Foral de Navarra	720.213.179	1.096	282.044	7.627	1.132	200.750.774	305	202.675	10.301	669
País Vasco	2.661.434.922	1.216	235.962	5.736	917	257.857.628	118	111.009	3.744	464
La Rioja	332.915.545	1.053	214.258	7.810	763	16.738.059	53	110.540	1.179	475
Ceuta y Melilla	171.186.757	1.017	270.936	9.661	1.488	0	0	0	0	0
TOTAL	48.131.421.140	1.016	243.883	7.652	946	5.776.097.895	122	101.162	2.616	428



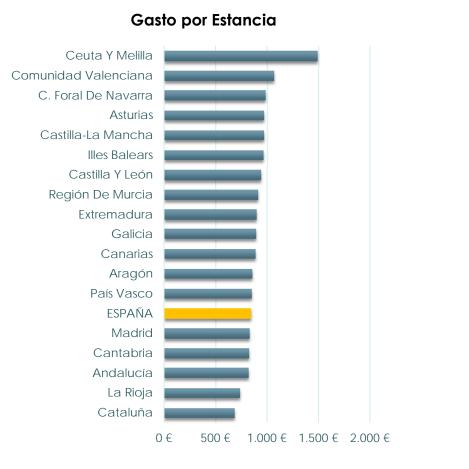














III. TABLAS CENTROS SIN INTERNAMIENTO



9. ESTADÍSTICAS GENERALES DE CENTROS SIN INTERNAMIENTO

9.1 CENTROS SIN INTERNAMIENTO SEGÚN FINALIDAD ASISTENCIAL. AÑO 2020

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Consultas Médicas	0	21	21
Centros de Salud	1	0	1
Centros Polivalente	6	76	82
Centros de Reproducción Humana Asistida	0	30	30
Centros de Interrupción Voluntaria del Embarazo	0	15	15
Centros de Cirugía Mayor Ambulatoria	3	33	36
Centros de Diálisis	1	64	65
Centros de Diagnóstico	0	153	153
Centros móviles de asistencia sanitaria	0	5	5
Otros Centros Especializados	3	28	31
Otros proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento	1	1	2
TOTAL	15	426	441



9.2 CENTROS SIN INTERNAMIENTO POR DEPENDENCIA Y CCAA. AÑO 2020

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Andalucía	4	148	152
Aragón	1	20	21
Asturias	0	4	4
Illes Balears	0	19	19
Canarias	1	21	22
Cantabria	3	6	9
Castilla y León	0	50	50
Castilla-La Mancha	0	30	30
Cataluña	0	0	0
Comunidad Valenciana	1	11	12
Extremadura	1	14	15
Galicia	0	8	8
Madrid	3	46	49
Región de Murcia	0	43	43
C. Foral de Navarra	0	2	2
País Vasco	0	0	0
La Rioja	1	4	5
Ceuta y Melilla	0	0	0
TOTAL	15	426	441



9.3 DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS CENTROS SIN INTERNAMIENTO POR DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2020

	Públicos-SNS	Privados	Total
Acelerador lineal	0	8	8
Angiografía digital	1	19	20
Densitómetros óseos	3	83	86
Gammacámara	0	7	7
Litotriptores	0	4	4
Mamógrafos	3	120	123
Equipos de hemodiálisis	11	2716	2.727
PET	0	6	6
Puestos de HD médico	0	55	55
Puestos de HD quirúrgico	35	109	144
Quirófanos	15	226	241
RM	3	213	216
Salas de Rx	19	171	190
Salas de hemodinámica	0	2	2
SPECT	0	7	7
TAC	3	100	103



9.4 DOTACIÓN POR CCAA EN CENTROS SIN INTERNAMIENTO. AÑO 2020

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
Acelerador lineal	0	0	0	0	0	0	0	6	0
Angiografías digital	5	2	0	0	1	0	1	1	0
Densitómetros	30	5	1	1	2	3	9	7	0
Gammacámara	1	2	0	0	1	0	0	0	0
Máquinas de hemodiálisis	1.184	23	16	62	409	42	162	155	0
Litotriptores	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Mamógrafos	40	8	1	3	3	4	18	6	0
Puestos HD	81	50	0	2	3	0	11	6	0
Quirófanos	91	18	0	13	9	0	20	9	0
RM	78	12	1	9	10	3	19	12	0
Salas de Hemodinámica	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Salas de Rx	60	14	1	10	7	9	26	8	0
SPECT	2	1	0	0	1	0	0	0	0
TAC	34	4	0	6	1	4	17	8	0

	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
Acelerador lineal	1	0	0	0	1	0	0	0	0	8
Angiografías digital	4	0	1	3	2	0	0	0	0	20
Densitómetros	1	0	2	10	13	0	0	2	0	86
Gammacámara	0	0	0	3	0	0	0	0	0	7
Máquinas de hemodiálisis	0	0	0	294	376	0	0	4	0	2.727
Litotriptores	0	0	1	1	1	0	0	0	0	4
Mamógrafos	3	1	2	15	19	0	0	0	0	123
Puestos HD	10	0	0	4	18	0	0	14	0	199
Quirófanos	14	11	6	39	7	1	0	3	0	241
RM	10	11	6	15	25	1	0	4	0	216
Salas de Hemodinámica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Salas de Rx	2	4	6	21	18	0	0	4	0	190
SPECT	0	0	0	2	1	0	0	0	0	7
TAC	4	4	3	8	8	0	0	2	0	103



9.5 PERSONAL SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2020

	Públicos-SNS	Privados	Por 100.000 hab.
Médicos	162	2.433	6,95
Enfermeros	172	1.903	5,56
Resto de personal sanitario	172	2.512	7,19
Personal no sanitario	287	2.196	6,65
Total	793	9.044	26,35



9.6 PERSONAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL, DEPENDENCIA FUNCIONAL Y CCAA. AÑO 2020

	Público	s-SNS	Priva	ados	
	Personal sanitario	Personal NO sanitario	Personal sanitario	Personal NO sanitario	Total de personal
Andalucía	95	106	2.253	783	3.237
Aragón	22	17	389	107	535
Asturias	0	0	36	9	45
Illes Balears	0	0	242	80	322
Canarias	4	3	433	136	576
Cantabria	22	17	82	27	148
Castilla y León	0	0	464	199	663
Castilla-La Mancha	0	0	418	99	517
Cataluña	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	29	13	279	130	451
Extremadura	71	26	96	44	237
Galicia	0	0	145	48	193
Madrid	157	86	1.434	384	2.061
Región de Murcia	0	0	534	132	666
C. Foral de Navarra	0	0	10	2	12
País Vasco	0	0	0	0	0
La Rioja	106	19	33	16	174
Ceuta y Melilla	0	0	0	0	0
TOTAL	506	287	6.848	2.196	9.837



9.7 ACTIVIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDADES SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD Y DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2020

		Públicos-SNS			Privados	
	Primeras consultas	Consultas totales	% primeras consultas/Total	Primeras consultas	Consultas totales	% primeras consultas/Total
Cardiología	1.121	1.412	79,4%	21.441	40.361	53,1%
Dermatología	8.731	22.005	39,7%	62.045	90.991	68,2%
Digestivo	431	1.287	33,5%	24.921	40.671	61,3%
Geriatría	0	0		320	336	95,2%
Neurología	1.563	5.196	30,1%	10.510	16.301	64,5%
Pediatría	679	1.762	38,5%	23.985	45.351	52,9%
Psiquiatría	981	3.586	27,4%	9.675	15.953	60,6%
Rehabilitación	5.973	23.330	25,6%	14.394	95.931	15,0%
Resto de especialidades médicas	10.658	35.954	29,6%	249.743	574.912	43,4%
Cirugía general	5.128	13.107	39,1%	11.067	17.381	63,7%
Ginecología	16.107	25.965	62,0%	175.473	439.451	39,9%
Oftalmología	18.225	44.478	41,0%	194.513	663.059	29,3%
ORL	6.003	7.958	75,4%	25.267	46.810	54,0%
Preanestesia	7.944	7.985	99,5%	10.817	11.212	96,5%
Traumatología	7.774	24.122	32,2%	83.152	157.877	52,7%
Urología	508	1.360	37,4%	23.201	48.319	48,0%
Resto de especialidades quirúrgicas	497	942	52,8%	20.475	39.802	51,4%
Otras	26.195	84.594	31,0%	119.647	239.903	49,9%
Total	118.518	305.043	38,9%	1.080.646	2.584.621	41,8%



9.8 ACTIVIDAD DE CONSULTAS POR TIPO DE ACTIVIDAD Y DEPENDENCIA FUNCIONAL Y CCAA. AÑO 2020

		Públicos-SNS			Privados	
	Total Consultas	Primeras Totales	% Primeras consultas sobre Totales	Total Consultas	Primeras Totales	% Primeras consultas sobre las Totales
Andalucía	67.574	26.446	39,1%	707.013	265.060	37,5%
Aragón	19.722	4.573	23,2%	148.353	51.531	34,7%
Asturias	0	0	0,0%	0	0	#DIV/0
Illes Balears	0	0	0,0%	167.326	50.265	30,0%
Canarias	0	0	#DIV/0	61.902	15.314	24,7%
Cantabria	29.917	4.859	16,2%	6	6	100,0%
Castilla y León	0	0	0,0%	235.304	158.039	67,2%
Castilla-La Mancha	0	0	0,0%	223.019	98.769	44,3%
Cataluña	-	-	- <u>!</u>	-	-	-
Comunidad Valenciana	26.353	5.116	19,4%	42.762	13.181	30,8%
Extremadura	12.802	4.249	33,2%	14.677	2.673	18,2%
Galicia	0	0	0,0%	91.708	29.203	31,8%
Madrid	46.816	10.287	22,0%	804.311	342.860	42,6%
Región de Murcia	0	0	0,0%	84.404	52.162	61,8%
C. Foral de Navarra	0	0	0,0%	1.245	318	0,0%
País Vasco	-	-		-	-	-
La Rioja	101.859	62.988	61,8%	2.591	1.265	48,8%
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
TOTAL	305.043	118.518	38,9%	2.584.621	1.080.646	41,8%



9.9 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDAD SEGÚN MODALIDAD Y DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2020

	Públi	icos-SNS	Privados			
	CMA	Resto de intervenciones	CMA	Resto de intervenciones		
Angiología y cirugía vascular	0	0	225	122		
Cirugía general	12	1.160	4.648	2.046		
Cirugía maxilofacial	0	876	1.206	587		
Cirugía plástica	0	254	4.770	926		
Cirugía pediátrica	0	0	0	0		
Dermatología	0	1.061	1.160	1.985		
Ginecología	0	0	32.441	23.793		
Neurocirugía	0	0	16	0		
Oftalmología	5.656	3.649	41.027	22.662		
ORL	0	113	338	28		
Traumatología	760	577	2.246	162		
Urología	0	1.565	610	1.192		
TOTAL	6.428	9.255	88.687	52.893		



9.10 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR MODALIDAD, DEPENDENCIA FUNCIONAL Y CCAA. AÑO 2020

		Públicos-SNS			Privados	
	CMA	Resto de intervenciones	Total de Intervenciones	CMA	Resto de intervenciones	Total de Intervenciones
Andalucía	706	0	706	25.120	14.946	40.066
Aragón	66	14	80	7.828	4.320	12.148
Asturias	0	0	0	0	0	0
Illes Balears	0	0	0	7.746	1.366	9.112
Canarias	0	0	0	6.376	909	7.285
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	0	0	0	5.223	4.714	9.937
Castilla-La Mancha	0	0	0	3.517	1.854	5.371
Cataluña	-	-	-	-	-	-
Comunidad Valenciana	5.453	0	5.453	3.117	687	3.804
Extremadura	203	0	203	2.577	708	3.285
Galicia	0	0	0	825	1.294	2.119
Madrid	0	102	102	24.972	19.660	44.632
Región de Murcia	0	0	0	1.299	2.290	3.589
C. Foral de Navarra	0	0	0	50	129	179
País Vasco	-	-	-	-	-	-
La Rioja	0	9.139	9.139	37	16	53
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
TOTAL	6.428	9.255	15.683	88.687	52.893	141.580



9.11 ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA POR DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2020

	Públicos-SNS	Privados	Total
Biopsias	5.159	15.138	20.297
Angiografías	404	1.926	2.330
Densitometrías	3.052	62.595	65.647
Gammagrafías	0	5.502	5.502
Mamografías	3.778	232.741	236.519
PET	0	9.301	9.301
RM	5.292	737.356	742.648
RX convencional	83.267	601.764	685.031
SPECT	0	1.170	1.170
TAC	4.096	195.178	199.274



9.12 ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA POR CCAA. AÑO 2020

	Biops	sias	Angiografía	Digital	Densiton	netrías	Gammag	rafías	Mamog	rafías
	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados
Andalucía	6.923	100%	452	100%	22.984	100%	450	100%	65.202	100%
Aragón	712	100%	83	100%	3.671	100%	2.502	100%	11.618	100%
Asturias	0	0%	0	0%	473	100%	0	0%	1.806	100%
Illes Balears	110	100%	0	0%	363	100%	0	0%	1.828	100%
Canarias	138	100%	29	100%	1.341	100%	91	100%	2.063	100%
Cantabria	26	100%	0	0%	1.653	100%	0	0%	1.511	100%
Castilla y León	1.374	100%	99	100%	6.250	100%	0	0%	39.319	100%
Castilla-La Mancha	92	100%	1.010	100%	6.582	100%	0	0%	5.425	100%
Cataluña	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Comunidad Valenciana	459	68%	613	34%	179	100%	0	0%	1.403	100%
Extremadura	134	100%	0	0%	0	0%	0	0%	556	0%
Galicia	16	100%	3	100%	156	100%	0	0%	1.263	100%
Madrid	5.476	95%	39	100%	8.242	81%	1.569	100%	33.247	90%
Región de Murcia	75	100%	2	100%	12.276	100%	890	100%	71.278	100%
C. Foral de Navarra	10	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
País Vasco	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
La Rioja	4.752	1%	0	0%	1.477	1%	0	0%	0	0%
Ceuta y Melilla	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	20.297	75%	2.330	83%	65.647	95%	5.502	100%	236.519	98%



	P	ET	I	RM]	RX	SP	ЕСТ	Т	AC
	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados
Andalucía	5.667	100%	298.230	100%	180.324	89%	827	100%	104.833	100%
Aragón	1.242	100%	38.398	100%	41.026	90%	105	100%	5.733	100%
Asturias	1.404	100%	2.065	100%	6.512	100%	0	0%	0	0%
Illes Balears	0	0%	21.077	100%	33.794	100%	0	0%	4.543	100%
Canarias	0	0%	24.183	100%	5.554	100%	60	100%	192	100%
Cantabria	0	0%	8.276	100%	34.167	93%	0	0%	6.611	100%
Castilla y León	0	0%	47.906	100%	152.327	100%	0	0%	27.087	100%
Castilla-La Mancha	0	0%	27.090	100%	39.031	100%	0	0%	6.852	100%
Cataluña	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Comunidad Valenciana	0	0%	67.772	100%	4.987	100%	0	0%	7.624	100%
Extremadura	0	0%	38.966	100%	19.577	24%	0	0%	2.728	100%
Galicia	0	0%	13.864	100%	16.173	100%	0	0%	2.946	100%
Madrid	988	100%	45.726	97%	97.227	96%	134	100%	8.913	100%
Región de Murcia	0	0%	94.634	100%	16.123	100%	44	100%	16.572	100%
C. Foral de Navarra	0	0%	1.307	100%	0	0%	0	0%	0	0%
País Vasco	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
La Rioja	0	0%	13.154	80%	38.209	0%	0	0%	4.640	21%
Ceuta y Melilla	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	9.301	100%	742.648	99%	685.031	88%	1.170	100%	199.274	98%



9.13 ACTIVIDAD EN OTRAS ÁREAS ASISTENCIALES POR CCAA. AÑO 2020

	Н	D	Acelerac	lor Lineal	Fisiote	rapia	Hemodia	álisis	Terapia oci	upacional	Logop	edia
	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados
Andalucía	8.390	100%	0	0%	199.902	83%	439.853	100%	0	0%	8.314	100%
Aragón	15.082	100%	0	0%	45.331	88%	5.062	100%	0	0%	5.967	100%
Asturias	0	0%	0	0%	0	0%	13.994	100%	0	0%	0	0%
Illes Balears	0	0%	0	0%	0	0%	12.902	100%	0	0%	0	0%
Canarias	0	0%	0	0%	31.396	100%	180.174	99%	0	0%	0	0%
Cantabria	0	0%	0	0%	10.221	0%	37.171	100%	0	0%	0	0%
Castilla y León	354	100%	0	0%	1.200	100%	51.176	100%	0	0%	5.018	100%
Castilla-La Mancha	0	0%	40.298	100%	42.305	100%	79.574	100%	0	0%	0	0%
Cataluña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunidad Valenciana	0	0%	3.511	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Extremadura	0	0%	0	0%	3.390	0%	0	0%	639	0%	0	0%
Galicia	0	0%	0	0%	15.507	100%	0	0%	0	0%	437	100%
Madrid	0	0%	0	0%	121.496	77%	159.500	100%	6.721	100%	385	100%
Región de Murcia	22.225	100%	16.500	100%	83.990	100%	141.963	100%	0	0%	731	100%
C. Foral de Navarra	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
País Vasco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Rioja	36	100%	0	0%	49.090	0%	6.869	100%	0	0%	0	0%
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	46.087	100%	60.309	100%	603.828	78%	1.128.238	100%	7.360	91%	20.852	100%



9.14 ACTIVIDAD SEGÚN RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN Y PROVEEDOR. AÑO 2020

	SEGÚN FINANCIACIÓN			FINANCI	IACIÓN PÚBLI	CA SEGÚN D	EPENDENCIA	
	Financiación Pública		Financiación Privada		Públicos-SNS		Privados	
	N.º	Porcentaje	N.º	Porcentaje	N.º	Porcentaje	N.º	Porcentaje
Actividad diagnostica	880.578	32,71%	1.811.167	67,29%	99.397	11,29%	781.181	88,71%
Cama	32.688	34,37%	62.427	65,63%	6.428	19,66%	26.260	80,34%
Consultas	670.435	23,54%	2.177.442	76,46%	295.690	44,10%	374.745	55,90%
Hemodiálisis	1.072.044	98,94%	11.479	1,06%	1.534	0%	1.070.510	100%
Hospital de día	7.905	17,15%	38.182	82,85%	0	0%	7.905	100%



9.15 ACTIVIDAD CON FINANCIACIÓN PÚBLICA REALIZADA EN CENTROS DE DEPENDENCIA PRIVADA. AÑO 2020

	Consultas	CMA	Actividad diagnóstica	HD	Hemodiálisis
Andalucía	23,8%	31,2%	43,9%	21,3%	98,1%
Aragón	16,7%	27,1%	26,4%	39,7%	100%
Asturias	0,0%	0,0%	35,7%	0,0%	100,0%
Illes Balears	14,1%	17,0%	59,9%	0,0%	99,5%
Canarias	2,6%	45,5%	50,1%	0,0%	99,0%
Cantabria	0,0%	0,0%	15,2%	0,0%	100%
Castilla y León	16,4%	15,5%	19,0%	28,8%	99,2%
Castilla-La Mancha	17,7%	0,9%	33,2%	0,0%	98,6%
Cataluña	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Comunidad Valenciana	2,8%	8,0%	67,7%	0,0%	
Extremadura	16,5%	30,0%	43,6%	0,0%	
Galicia	11,8%	0,2%	36,8%	0,0%	
Madrid	7,7%	40,4%	20,6%	0,0%	100%
Región de Murcia	9,3%	11,5%	79,2%	0,1%	99,9%
C. Foral de Navarra	0,0%	0,0%	48,7%	0,0%	
País Vasco	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
La Rioja	15,1%	0,0%	62,4%	0,0%	100,0%
Ceuta y Melilla	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	14,7%	29,6%	41,3%	17,2%	98,9%



9.16 DATOS ECONÓMICOS SEGÚN DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2020

	Públicos-SNS			Privados		
	Total Gastos	Ventas-Ingresos	Inversiones	Total Gastos	Ventas-Ingresos	Inversiones
Andalucía	67.798.878	79.288.611	243.270	239.661.020	356.827.927	32.970.603
Aragón	69.535	27.832	115.169	24.290.759	29.286.056	3.888.861
Asturias	0	0	0	3.465.836	3.678.943	102.985
Illes Balears	0	0	0	23.905.486	28.607.486	1.985.294
Canarias	542.643	244.090	138.914	35.373.667	39.086.453	2.905.622
Cantabria	4.463.308	4.615.150	183.926	8.775.476	8.678.938	1.658.040
Castilla y León	0	0	0	41.155.473	44.128.177	5.154.133
Castilla-La Mancha	0	0	0	30.369.729	45.108.186	10.390.661
Cataluña	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	6.959.596	5.554.521	211.543	43.894.194	60.203.300	3.849.300
Extremadura	0	0	0	89.380.254	77.662.044	3.716.069
Galicia	0	0	0	16.965.333	19.170.064	1.688.260
Madrid	42.687.478	107.967.229	1.082.771	119.781.278	135.949.277	5.077.030
Región de Murcia	0	0	0	45.540.710	51.166.480	1.318.893
C. Foral de Navarra	0	0	0	1.150.981	1.100.774	9.293
País Vasco	0	0	0	0	0	0
La Rioja	21.092.472	21.092.472	30.963	3.205.647	3.413.529	601.037
Ceuta y Melilla	0	0	0	0	0	0
Total	143.613.911	218.789.906	2.006.557	726.915.843	904.067.634	75.316.081



Anexo A. FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DE SIAE

INDICADORES DE DOTACIÓN					
CAMAS POR 1.000 HABITANT	res				
Fórmula:	a/b*1.000				
	a) Numerador: Número de camas instaladas y número de camas en funcionamiento				
Elementos que la componen:	b) Denominador: Población total en ese año				
Para el denominador se han utiliz	ado las estimaciones de población actual (INE)				
Desagregación:	Global por finalidad asistencial según dependencia funcional y comunidad autónoma				
DOTACIÓN EN FUNCIONAM	IENTO POR 100.000 HABITANTES				
Fórmula:	a / b * 100.000				
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de incubadoras, quirófanos, paritorios y puestos de hospital de día				
Elementos que la componen.	b) Denominador: Población total en ese año				
Para el denominador se han utiliz	ado las estimaciones de población actual (INE)				
Desagregación:	Global según finalidad asistencial, dependencia funcional y comunidad autónoma				
Observaciones:	El cálculo de esta tasa en los puestos de HD geriátrico se realiza con la población mayor de 64 años				
EQUIPOS DE TECNOLOG	EQUIPOS DE TECNOLOGÍA MÉDICA POR 1.000.000 HABITANTES				
Fórmula:	a / b * 1.000.000				
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de salas de Rx, TAC, Litotricia Renal, RM, salas de Hemodinámica, Angiografía digital, Gammacámara, Bomba de Cobalto, Acelerador Lineal y equipos de Hemodiálisis				
1	b) Denominador: Población total en ese año				
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)					
Desagregación:	Global según dependencia funcional y por comunidad autónoma				



INDICADORES DE PERSONAL				
PERSONAL VINCULADO POR 1	1.000 HABITANTES			
Fórmula:	a / b * 1.000			
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total personal vinculado (1)			
	b) Denominador: Población total en ese año			
Para el denominador se han utilizad	o las estimaciones de población actual (INE)			
Definiciones:	Se considera personal vinculado al que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario o de otro tipo, desarrollando su actividad bien en jornada completa, aunque su cómputo semanal sea inferior a 36 horas semanales, o en jornada a tiempo parcial. Incluye en los centros del sector público al personal que desarrolla su labor en los Centros de Especialidades dependientes del Hospital. No incluye el personal colaborador, es decir, el que no tiene ningún tipo de contrato con el Hospital, por tanto no recibe retribuciones salariales			
Desagregación:	Global por finalidad asistencial según dependencia funcional y por comunidad autónoma			
Observaciones	(1) personal vinculado. Salvo que se indique lo contrario, todos los indicadores de personal están referidos a personal vinculado			

ENFERMEROS Y ENFERMEROS ESPECIALISTAS, AUXILIARES DE ENFERMERÍA POR 100 CAMAS EN FUNCIONAMIENTO				
Fórmula:	a / b * 100			
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de enfermeros y enfermeros especialistas o número de auxiliares de enfermería			
	b) Denominador: Camas en funcionamiento			
	Incluye personal de estas categorías (enfermeros y enfermeros especialistas y auxiliares de enfermería). En centros del sector público			
Definiciones:	incluye al personal que desarrolla su labor en los Centros de Especialidades dependientes del Hospital. No incluye el personal			
	colaborador, es decir, el que no tiene ningún tipo de contrato con el Hospital, por tanto no recibe retribuciones salariales			
Desagregación:	Global por finalidad asistencial según dependencia funcional y por comunidad autónoma			

RATIO DE ENFERMEROS/AUXILIARES DE ENFERMERÍA				
Fórmula:	a / b			
El 1	a) Numerador: Número de enfermeros			
Elementos que la componen:	b) Denominador: Número de auxiliares de enfermería			
Desagregación:	Global por finalidad asistencial según dependencia funcional			



TASA DE MATRONAS POR MUJERES EN EDAD FÉRTIL				
	a / b *1.000			
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de matronas			
	b) Denominador: Número de mujeres de 15-49 años para ese año			
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)				
Desagregación:	Global por finalidad asistencial según dependencia y por comunidad autónoma			

MIR POR 1.000 HABITANTES		
Fórmula:	a / b * 1.000	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de médicos internos residentes (MIR)	
	b) Denominador: Población total en ese año	
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)		
Desagregación:	Global y por comunidad autónoma	

PORCENTAJE DE MÉDICOS, ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERÍA RESPECTO AL TOTAL DE PERSONAL SANITARIO				
Fórmula:	a / b * 100			
F11.	a) Numerador: Número de médicos, número de enfermeros, número de auxiliares de enfermería			
Elementos que la componen:	b) Denominador: Total de personal sanitario			
Desagregación:	Global por dependencia funcional			

MIR POR 100 CAMAS	
Fórmula:	a / b * 100
E11.	a) Numerador: Número de médicos internos residentes (MIR)
Elementos que la componen:	b) Denominador: Número de camas en funcionamiento
Desagregación:	Global y por comunidad autónoma



PERSONAL EN FORMACIÓN POSTGRADO POR 100.000 HABITANTES				
Fórmula:	Fórmula: a / b * 100.000			
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de MIR, EIR, Otros internos residentes y Otro personal en formación postgrado			
	b) Denominador: Población total en ese año			
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)				
Desagregación:	Global			

PORCENTAJE DE MUJERES RESPECTO AL TOTAL DEL PERSONAL EN FORMACIÓN POSTGRADO	
Fórmula:	a / b * 100
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de MIR, EIR, Otros internos residentes y Otro personal en formación postgrado que son mujeres
	b) Denominador: Número de MIR, EIR, Otros internos residentes y Otro personal en formación postgrado
Desagregación:	Global



INDICADORES DE ACTIVIDAD

ESTANCIA MEDIA	
Fórmula:	a / b
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de estancias causadas
	b) Denominador: Total de altas
Desagregación:	Global por áreas asistenciales, finalidad asistencial, dependencia funcional y por comunidad autónoma

ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
Fórmula:	a / b * 100
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de estancias causadas
	b) Denominador: Número de camas en funcionamiento * 365
Desagregación:	Global por áreas asistenciales, finalidad asistencial, dependencia funcional y por comunidad autónoma

ÍNDICE DE ROTACIÓN	
Fórmula:	a / b
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de altas en el año
	b) Denominador: Número de camas en funcionamiento
Desagregación:	Global por áreas asistenciales, finalidad asistencial, dependencia funcional y por comunidad autónoma

MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA		
Fórmula:	nula: a / b * 100	
Flamentos que la componen:	a) Numerador: Número de altas por fallecimiento en el año	
	b) Denominador: Número total de altas en el año	
Desagregación:	Global por finalidad asistencial, dependencia funcional y comunidad autónoma	



PORCENTAJE DE PRIMERAS CONSULTAS SOBRE CONSULTAS TOTALES	
Fórmula:	a / b * 100
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de primeras consultas
	b) Denominador: Número de consultas totales
Definiciones:	Se considera el número de consultas, tanto primeras como totales, producidas en los centros con internamiento (hospitales) y en los centros de especialidades dependientes de los mismos
Desagregación:	Global por finalidad asistencial y dependencia funcional

PORCENTAJE DE URGENCIAS INGRESADAS	
Fórmula:	a / b * 100
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de ingresos desde urgencias
	b) Denominador: Total de urgencias atendidas
Desagregación:	Global por finalidad asistencial y dependencia funcional

PRESIÓN DE URGENCIAS	
Fórmula:	a / b * 100
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de ingresos urgentes desde cualquier área hospitalaria
	b) Denominador: Total de ingresos
Desagregación:	Global por finalidad asistencial y dependencia funcional

FRECUENTACIÓN	
Fórmula:	a / b * 1.000
Elementos que la componen:	a) Numerador: Ingresos, Altas, Estancias, Consultas, Intervenciones Quirúrgicas y Urgencias
	b) Denominador: Población total en ese año
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)	
Desagregación:	Global en consultas por áreas asistenciales, finalidad asistencial y dependencia funcional



TASAS DE USO DE LA TECNOLOGÍA	
Fórmula:	a / b * 1.000
Elementos que la componen:	 a) Numerador: Número de estudios de Rx, TAC, RM, Estudios de Hemodinámica, Angiografías Digitales, Gammagrafías, Biopsias y Necropsias b) Denominador: Población total en ese año
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)	
Desagregación:	Global según dependencia funcional
Observaciones	Necropsias: Tasa por cada 100 fallecimientos



INDICADORES DE ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS POR QUIRÓFANO EN FUNCIONAMIENTO		
Fórmula:	a / b	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de intervenciones quirúrgicas	
	b) Denominador: Número de quirófanos en funcionamiento	
Desagregación:	Global por finalidad asistencial y dependencia funcional	

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS POR 1.000 HABITANTES		
Fórmula:	a / b * 1.000	
Hementos que la componen:	a) Numerador: Total de intervenciones quirúrgicas en un año	
	b) Denominador: Población total en ese año	
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)		
Desagregación:	Global según dependencia funcional	

PORCENTAJE DE AMBULATORIZACIÓN		
Fórmula:	a / b * 100	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de intervenciones CMA	
	b) Denominador: Intervenciones CMA y con Hospitalización	
Desagregación:	Global según dependencia funcional y comunidad autónoma	



INDICADORES DE ACTIVIDAD OBSTÉTRICA

TASA DE CESÁREAS		
Fórmula:	a / b * 100	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de partos por cesárea	
	b) Denominador: Número total de partos	
Desagregación:	Global según dependencia funcional	

TASA DE FECUNDIDAD		
Fórmula:	a / b * 1.000	
Lementos que la componen:	a) Numerador: Número de nacidos vivos	
	b) Denominador: Población de mujeres en edad fértil (entre 15 y 49 años)	
Desagregación:	Global según dependencia funcional	

TASA DE NATALIDAD		
Fórmula:	a / b * 1.000	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de nacidos vivos	
	b) Denominador: Población	
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)		
Desagregación:	Global según dependencia funcional	



INDICADORES ECONÓMICOS

Fórmula:	a / b	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de compras y gastos	
	b) Denominador: Total de UPA	
Definiciones:	Total compras y gastos: Aprovisionamientos de productos farmacéuticos y demás bienes necesarios para la realización de la asistencia sanitaria. Comprende también todos los gastos del ejercicio, incluidas las adquisiciones de servicios y materiales consumibles, la variación de existencias adquiridas y las pérdidas extraordinarias del ejercicio Total de UPA. Unidad ponderada de actividad asistencial calculada como la suma de: estancias hospitalización ponderadas por servicios (especialidades médicas * 1, especialidades quirúrgicas * 1,5, obstetricia-ginecología * 1,3, psiquiatría * 0,75, larga estancia * 0,70 y medicina intensiva * 5,8) 1ª consulta* 0,25, consultas sucesivas*0.15, actividad quirúrgica CMA *1,5, actividad en hospitalización parcial * 0,75 y urgencias realizadas sin ingreso*0,5	
	BESTARD, J.J.; SEVILLA, F.; CORELLA, M. I. y ELOLA J. (1993): "La unidad ponderada asistencial (UPA): nueva herramienta para la presupuestario hospitalaria", Gaceta Sanitaria, 39, páginas 263-273	
Desagregación:	Global según dependencia funcional	

GASTO POR HABITANTE		
Fórmula:	a / b	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de compras y gastos	
	b) Denominador: Población	
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)		
Desagregación:	Global según dependencia funcional y comunidad autónoma	
Observaciones:	El gasto referido a la hospitalización es estimado con base a la actividad ponderada (ver ficha técnica de Gasto por UPA)	



GASTO POR CAMA		
Fórmula:	a / b	
Elementos que la componen:	a) Numerador: UPA con ingreso * Coste medio UPA	
	b) Denominador: Camas en funcionamiento	
Definiciones:	El gasto referido a la hospitalización es estimado con base a la actividad ponderada (ver ficha técnica de Gasto por UPA)	
Desagregación:	Global según dependencia funcional	

GASTO POR ALTA		
Fórmula:	a / b	
Elementos que la componen:	a) Numerador: UPA con ingreso * Coste UPA	
	b) Denominador: Total de Altas	
Definiciones:	El gasto referido a la hospitalización es estimado con base a la actividad ponderada (ver ficha técnica de Gasto por UPA)	
Desagregación:	Global según dependencia funcional	

GASTO POR ESTANCIA		
Fórmula:	a / b	
Elementos que la componen:	a) Numerador: UPA con ingreso * Coste UPA	
	b) Denominador: Total de Estancias	
Definiciones:	El gasto referido a la hospitalización es estimado con base a la actividad ponderada (ver ficha técnica de Gasto por UPA)	
Desagregación:	Global según dependencia funcional	



Anexo B. VARIABLES, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN

Hospitales

El concepto tradicional de hospital, considerado como institución o centro sanitario que, al margen de su denominación, tiene por finalidad la prestación de asistencia sanitaria en régimen de internado, se vio superado por las nuevas formas de gestión de la asistencia sanitaria especializada que tienen su fundamento en la Ley General de Sanidad (Ley 14/1986):

- Artículo 56.2.b: "En el nivel de asistencia especializada, a realizar en los hospitales y centros de especialidades dependiente funcionalmente de aquellos, se prestará la atención de mayor complejidad a los problemas de salud y se desarrollarán las demás funciones propias de los hospitales".
- Artículo 65.2: "El hospital es el establecimiento encargado tanto del internamiento clínico como de la asistencia especializada y complementaria que requiera su zona de influencia".

A comienzos de los años 90, la anterior organización de la asistencia especializada estructurada en dos niveles (hospital y ambulatorio) dio paso a una nueva forma de organización, procediendo a la unificación del hospital y de los centros de especialidades en un único nivel integrado de Atención Especializada, de forma que los recursos humanos y materiales son comunes para los diferentes establecimientos de asistencia especializada del Área Sanitaria.

Por otra parte, y tal como se contempla en el marco legal de la Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, la Atención Especializada no se limita sólo al ámbito de la hospitalización en régimen de internamiento, sino que también comprende la actividad en consultas y hospitales de día médicos y quirúrgicos, hospitalización a domicilio, la atención paliativa a enfermos y la salud mental.

Como consideraciones previas a la interpretación de la información cabe señalar que algunos de los datos relativos a dependencia funcional de los centros han podido variar como resultado de la implantación del Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE) como resultado de la renovación de la Estadística de Establecimientos con régimen de internado (ESCRI) previa a dicha implantación en 2010.

Adicionalmente señalar que un centro sanitario con régimen de internado puede estar constituido por un único hospital o por dos o más que se organizan e integran en un complejo hospitalario, desde 2010 también se registran como un solo hospital algunas agrupaciones o consorcios. En estos casos es la unidad funcional y de gestión la que se utiliza para su identificación. De esta forma, un complejo/consorcio hospitalario puede estar constituido por dos o más centros hospitalarios, incluso distantes entre sí, además de integrar uno o varios centros de especialidades.



Centros de especialidades

Se considera como tal al centro sanitario dependiente de un hospital de área cuya finalidad es la prestación de asistencia especializada en régimen ambulatorio a la población de dicha área. De un hospital de área pueden depender uno o varios centros de especialidades. Se considera dependiente del hospital cuando cuenta con presupuesto conjunto. A efectos de esta estadística, también se incluyen aquellos centros de especialidades cuya actividad asistencial es prestada mayoritariamente por personal del hospital.

Finalidad asistencial

Se define a partir de la actividad asistencial a la que prioritariamente dedica el hospital la mayor parte de su actividad y recursos. Como regla general se considerará a la que destinen más del 65% de las camas en funcionamiento.

La clasificación por finalidad de los centros C1 Hospitales (centros con internamiento) que se emplea en esta estadística, es la recogida en el anexo II del RD 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios:

- C.1. Hospitales: Centros Sanitarios destinados a la asistencia especializada y continuada de pacientes en régimen de internamiento (como mínimo una noche), cuya finalidad principal es el diagnóstico o tratamiento de los enfermos ingresados en el mismo, sin perjuicio de que también presten atención de forma ambulatoria, distinguiendo:
 - C.1.1. Hospitales Generales: Hospitales destinados a la atención de pacientes afectos de diversa patología y que cuentan con las áreas de medicina, cirugía, obstetricia y ginecología y pediatría. También se considera general cuando, aun faltando o estando escasamente desarrollada alguna de estas áreas, no se concentre la mayor parte de su actividad asistencial en una determinada.
 - C.1.2. Hospitales Especializados: Hospitales dotados de servicios de diagnóstico y tratamiento especializados que dedican su actividad fundamental a la atención de determinadas patologías o de pacientes de determinado grupo de edad o con características comunes.
 - C.1.3. Hospitales de Media y Larga Estancia: Hospitales destinados a la atención de pacientes que precisan cuidados sanitarios, en general de baja complejidad, por
 procesos crónicos o por tener reducido su grado de independencia funcional para la actividad cotidiana, pero que no pueden proporcionarse en su domicilio, y
 requieren un periodo prolongado de internamiento.
 - C.1.4. Hospitales de Salud Mental y Tratamiento de Toxicomanías: Hospitales destinados a proporcionar diagnóstico, tratamiento y seguimiento de su enfermedad a los pacientes que precisan ser ingresados y que sufren enfermedades mentales o trastornos derivados de las toxicomanías.
 - C.1.90. Otros Centros con Internamiento: Hospitales que no se ajustan a las características de ninguno de los grupos anteriores o reúnen las de más de uno de ellos.



Dependencia funcional

Se entiende por dependencia funcional de un centro o establecimiento sanitario el organismo o entidad jurídica de quien depende, es decir, la persona física o jurídica que ejerce dominio o jurisdicción jerárquica o funcional más inmediata sobre el establecimiento sanitario independientemente de su forma de gestión. Se utiliza el marco metodológico del SEC-95 (Sistema Europeo de Cuentas) que distingue entre sector público y sector privado.

Di	EPENDENCIA FUNCIONAL
	Instituto de Gestión Sanitaria (INGESA)
Administración central	Ministerio de Defensa
	Otros centros o establecimientos públicos de dependencia estatal
C	Servicios o Institutos de Salud de las CCAA
Comunidades autonomas	Otros centros o establecimientos públicos de dependencia autonómica
	Diputación o Cabildo
Corporaciones locales	Municipio
	Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCCSS).
Administracion de la seguridad social	Otros centros dependientes de la Seguridad Social
0. (Organizaciones no gubernamentales (incluye la Iglesia)
Sin animo de lucro	Otros privados sin ánimo de lucro
	Aseguradas privadas
Con ánimo de lucro	Otros privados con ánimo de lucro



Formas Jurídicas

Determina la forma de gestión o administración del centro que le permite actuar en el tráfico jurídico, pudiendo realizar negocios y actos jurídicos (contratar, comprar, vender, arrendar...), fiscalidad, etc. Las recogidas en la estadística son:

- o Gestión directa (tradicional en las Instituciones de SS)
- o Ente Público
- o Empresa Pública
- o Fundación Pública
- o Consorcio
- o Concesión Administrativa

- Cooperativa
- Fundación Privada
- Sociedades Mercantiles
- Sociedades Individuales
- o Comunidad de Bienes
- Otras Formas Jurídicas: Cualquier forma societaria que adopten legalmente en el tráfico jurídica

Concierto

Se señalará el tipo de concierto que tiene el centro con el SNS, entendido como cualquier forma de contrato que efectúan las Administraciones Públicas Sanitarias para la prestación de servicios sanitarios con medios ajenos a ellas: convenio singular de colaboración, contrato marco, concierto complementario, etc.

- Sin concierto.
- o Concierto parcial: Cuando el centro tiene una relación contractual con el SNS por el que éste concierta volúmenes determinados de actividad a precio o tarifa fijada. Puede ser para hospitalización de pacientes, para realización de procedimientos diagnósticos, de procedimientos quirúrgicos u otros tipos de actividad.
- o Integrado en el SNS:
 - o Concierto sustitutorio: Cuando el centro tiene una relación contractual con el SNS, de forma que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y en los centros en que más del 80% de su actividad proviene de este contrato.
 - Red de utilización pública.

De este modo, se consideran Centros Públicos-SNS los siguientes grupos:

Centros de dependencia funcional de las Administraciones Públicas.

Centros con concierto sustitutorio o que pertenecen a una red de utilización pública, independientemente de la dependencia funcional.

Oferta Asistencial

Se señalarán aquellas Unidades Funcionales que el centro tiene autorizadas de acuerdo con la clasificación establecida en el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

Dotación

La dotación que se recoge es la existente en las dependencias del centro sanitario durante el año de referencia.

- **Dotación instalada**: Es la dotación de que dispone el centro a 31 de diciembre, siempre que esté en condiciones de funcionar, aunque no lo haga por no contar con el personal y/o equipamiento necesario, estar fuera de servicio por obras o por cualquier otra causa.
- **Dotación en funcionamiento**: Es aquella dotación que haya estado efectivamente funcionando durante el año. Se considera el promedio anual de la que haya estado en servicio, con independencia del grado de utilización u ocupación que haya tenido.
 - Lamas: Comprende las camas destinadas a la atención continuada de pacientes ingresados. Incluye las incubadoras fijas y camas destinadas a cuidados especiales (Intensivos, Coronarios, Quemados, etc.). No se contabilizan las camas de observación del Área de Urgencias, de reanimación postquirúrgica, las destinadas a hemodiálisis ambulatoria, las de acompañantes, las de inducción anestésica, las utilizadas para exploraciones especiales (endoscopia, laboratorio, etc.), las utilizadas para hospital de día, las destinadas al personal del establecimiento sanitario, las supletorias, las habilitadas, ni las cunas para los recién nacidos sin patología. Excepcionalmente se contabilizan como camas en funcionamiento las de observación del área de urgencia o de reanimación postquirúrgica siempre que, de forma habitual, se utilicen como camas de hospitalización, generando ingreso administrativo y estancias, debiéndose hacer constar en el cuestionario las destinadas a tal efecto.
 - Incubadoras: Número de incubadoras fijas, aunque ya estén incluidas en el apartado camas.
 - Paritorios: Salas destinadas y dotadas específicamente para la atención al parto por vía vaginal.
 - 4 Quirófanos totales: Salas destinadas a la intervención o asistencia quirúrgica al enfermo, dotada de una mesa de operaciones. Se contabilizarán todos los quirófanos existentes en el centro incluidos los pertenecientes a unidades autónomas del hospital de día quirúrgico, considerando como tal aquellas unidades con organización independiente y delimitación arquitectónica con el resto del hospital. Las características de la sala y su equipamiento deben permitir una iluminación ajustable de poder suficiente para permitir un trabajo delicado, condiciones asépticas que deben incluir la provisión de instrumentos estériles y locales para el cambio de ropas del personal y la administración de anestesia general. No tienen la consideración de quirófanos los paritorios, las salas de extracción dental u otro tipo de cirugía que contenga silla dental, las salas de radiología y las salas de curas. Las salas de operaciones dobles o gemelas se consideran como dos quirófanos individuales, siempre que sea posible atender a dos pacientes simultáneamente.
 - Quirófanos propios de CMA: Son las unidades autónomas del hospital de día quirúrgico, considerando como tales aquellas unidades con organización independiente y delimitación arquitectónica del resto del hospital, cuya actividad exclusiva es la Cirugía Mayor Ambulatoria.



- Salas de Hemodinámica: Local en el que, bajo la responsabilidad de un médico especialista con experiencia en Hemodinámica, se realizan procesos vasculares o cardiológicos intervencionistas con finalidad diagnóstica y/o terapéutica. Se especificará el número de salas.
- Salas de Rx convencional: Aquellas dedicadas específicamente a la realización de exploraciones convencionales de radiodiagnóstico, simple, dinámica, con o sin contraste. Incluye la radiología con soporte de intensificación de imagen y telemando.
- Puestos en hospital de día: Número de puestos diferenciados destinados a dar servicio de tratamiento, diagnóstico y seguimiento para individuos con necesidad de atención especializada durante el día, que no precisan internamiento. Se diferenciarán:
 - o Hospital de día médico: Para administrar tratamientos diurnos. Incluye onco-hematológico.
 - Hospital de día de salud mental
 - o Hospital de día geriátrico
 - O Hospital de día quirúrgico: Para pacientes sometidos a intervenciones de cirugía mayor ambulatoria, según los diferentes tipos en que puede estar organizado:
 - ✓ Puestos integrados de CMA: Se diferenciarán los puestos en Unidades Integradas entendidas como una organización, en la que se comparten recursos (entre ellos quirófanos) con el resto del hospital.
 - ✓ Puestos propios de CMA: Unidad propia y delimitada arquitectónicamente en el diseño del hospital. Se especificarán número de puestos y de quirófanos con los que cuenta la unidad.



Dotación Tecnológica

En este apartado se recoge la dotación tecnológica en funcionamiento, tanto en el propio hospital como en los centros de especialidades de él dependientes y comprende:

- Dotación de imagen:
 - o Angiografía digital
 - Densitómetros óseos
 - o TAC
 - o PET
 - o RM
 - o Gammacámara
 - o Mamógrafos
 - o SPECT

- Dotación para tratamiento radioterápico:
 - o Acelerador Lineal
 - o Bomba de telecobaltoterapia
- Otra dotación:
 - o Litotriptores
 - o Equipos de hemodiálisis
 - Salas de hemodinámica



PERSONAL

Se recoge el personal efectivo de los establecimientos a 31 de diciembre y no los puestos de trabajo que figuran en plantilla. Incluye el personal que presta sus servicios de forma total o parcial en los hospitales, cualquiera que sea su dedicación horaria y siempre que perciban sus honorarios a cargo del hospital del que dependen. Se ha tenido en cuenta que:

- El personal que esté en situación de incapacidad temporal por causa de enfermedad o de baja maternal y que haya sido sustituido no se contabiliza como personal efectivo, aunque sí el personal sustituto.
- El personal que esté en situación de excedencia no se contabiliza como personal efectivo.
- El personal que esté vinculado al centro mediante contrato temporal o en comisión de servicio en el centro, se contabiliza como personal efectivo.

El personal que esté en comisión de servicio adscrito a otra institución no se contabiliza como personal efectivo.

Las categorías de personal son excluyentes, es decir, cada persona está incluida en una sola categoría. A efectos de explotación estadística el personal se agrupa en las categorías de personal sanitario, personal no sanitario y personal en formación.

Personal sanitario

En esta categoría se agrupan los médicos, los farmacéuticos, otros titulados superiores (con función sanitaria), personal sanitario grado/diplomado, otros titulados de grado/diplomado (con función sanitaria), técnicos sanitarios y otros (con función sanitaria).

- Médicos: Incluye los médicos que prestan servicio en el Centro, independientemente de su puesto a 31 de diciembre. No se contabilizan los médicos internos y residentes, ni becarios o asistentes voluntarios. Este personal se agrupa atendiendo al área o especialidad a la que dedique la mayor parte de actividad asistencial en:
 - Especialidades médicas.
 - Pediatría.
 - o Servicios Centrales (Laboratorio, Rx, Anestesia, Farmacia, etc.).
 - Médicos de Guardia y/o Urgencias (los contratados, al margen de la titulación académica exigida, para prestar servicios asistenciales en el área de urgencias o para labores de guardia).
- o Especialidades quirúrgicas.
- o Psiquiatría.
- Medicina Intensiva.



Farmacéuticos: Comprende únicamente aquellos que presten servicios en la Unidad de Farmacia. Aquellos farmacéuticos que presten servicio en otras unidades del hospital se incluyen en Otros Titulados Superiores. Los Médicos que presten servicios en la Unidad de Farmacia, se relacionan en Médicos en Servicios Centrales.

Otros titulados superiores (con función sanitaria): Se incluyen los titulados superiores, excluidos los médicos y farmacéuticos del Servicio de Farmacia, que presten servicios en el centro a 31 de diciembre (físicos, farmacéuticos, biólogos, químicos, psicólogos, etc.), que realizen función sanitaria. No se contabilizan los titulados que estén realizando la residencia, ni los becarios, ni los asistentes voluntarios, ni los de administración, mantenimiento de equipos, etc.

Personal sanitario grado/diplomado: En este apartado están incluidos:

- Enfermeros.
- Matronas.
- Enfermeros especialistas.

Otros titulados de grado/diplomado (con función sanitaria): Otros titulados de grado medio, excluido el personal de enfermería citado más arriba, que realicen alguna función sanitaria en el centro, con independencia de su puesto. Están incluidos los siguientes profesionales:

- Fisioterapeutas.
- Terapeutas ocupacionales.
- Logopedas.
- Otros: Incluye los ópticos optometristas, dietistas, nutricionistas y podólogos.

Técnicos sanitarios: En este apartado se encuentran los técnicos de:

- Grado medio: Auxiliares de enfermería, farmacia, emergencias sanitarias, etc.
- Grado superior: Técnicos especialistas el laboratorio, radiodiagnóstico, anatomía patológica, medicina nuclear, documentación sanitaria, ortopedia, dietética, etc.

Otros (con función sanitaria): Otro personal, con función sanitaria, no incluido en los apartados anteriores.



Personal no sanitario

En esta categoría se incluyen los profesionales de dirección y gestión, los trabajadores sociales, personal de oficio, otros titulados superiores y medios, administrativos y otro personal.

- Dirección y gestión: Personal de titulación superior o media, dedicado exclusivamente a la dirección y/o gestión del centro, aunque su titulación sea sanitaria (incluye Grupos Técnicos y Grupos de Gestión de Función Administrativa).
- o Personal de oficio: Incluye personal de oficio cualificado y no cualificado.
- Otros titulados medios: Personal, exceptuado el de Dirección o Gestión, que ocupen puestos de titulados de grado medio.
- Otro personal: Incluye celadores y otro personal no sanitario no incluido en apartados anteriores.

- Trabajadores sociales
- Otros titulados superiores: Personal, exceptuado el de Dirección o Gestión, que ocupen puestos de titulados superiores (arquitectos, ingenieros, bibliotecarios, etc.).
- o Administrativos: Grupo administrativo y auxiliares administrativos.

Personal en formación

En esta categoría se incluyen los MIR, otros internos residentes, los EIR y otro personal en programas de formación postgrado.

- o MIR: Médicos internos residentes que han accedido al periodo de formación de postgrado conforme a las disposiciones legales vigentes.
- EIR: Enfermeros internos residentes que han accedido al periodo de formación postgrado conforme a las disposiciones legales vigentes. Se encuentran incluidas en programa de formación especialidades de Enfermería: Salud Mental, Cuidados Médicos-Quirúrgicos, Trabajo, Familiar y Comunitaria, Geriátrica, Obstetricia-Ginecología y Pediátrica.
- Otros internos residentes: Otros titulados superiores en programa de formación de residentes: Farmacéuticos (FIR), Biólogos (BIR), Químicos (QIR), Físicos (FIR), Psicólogos clínicos (PIR), regulados en las correspondientes disposiciones legales.
- Otro personal en programas de formación postgrado: Personal no recogido en apartados anteriores que han accedido al periodo de formación de postgrado siempre que mantengan algún tipo de relación contractual con el centro y reciban alguna compensación económica por el trabajo.



Actividad en Hospitalización

Áreas funcionales de asistencia

Este apartado está referido a las actividades desarrolladas en las diferentes áreas funcionales de especialidad médica destinadas a la asistencia en el hospital.

- Especialidades médicas: Actividad asistencial de las especialidades de Medicina Interna, Alergología, Cardiología, Digestivo, Endocrinología, Hematología, Nefrología, Neurología, Neurología, Oncología (Médica y Radioterápica), Reumatología, Geriatría (unidad destinada a procesos agudos o agudización de procesos crónicos, atendida por personal especializado), etc.
- Especialidades quirúrgicas: Actividad asistencial de las especialidades de Cirugía General y del Aparato Digestivo, Cirugía Cardiovascular, Maxilofacial, Neurocirugía, Cirugía Plástica y Reparadora, Cirugía Torácica, Urología, Angiología y Cirugía Vascular, Oftalmología, Otorrinolaringología, Dermatología Médico-Quirúrgica.
- Cirugía ortopédica y traumatología: Se recoge la actividad específica de esta especialidad.
- Obstetricia y ginecología: Se recoge la actividad específica de esta especialidad.
- Pediatría: Actividad en servicios pediátricos, que se desglosa en:
 - Medicina Pediátrica: Actividad médica destinada específicamente a pacientes pediátricos.
 - o Cirugía pediátrica: Actividad quirúrgica destinada específicamente a pacientes pediátricos

- Neonatología: Atención al neonato enfermo, definido por la edad comprendida desde el nacimiento hasta el primer mes de vida (aunque en ocasiones se pueda prolongar la estancia en la unidad por encima de esa edad).
- Rehabilitación: Unidad dotada de camas, destinada exclusivamente a pacientes que precisen tratamiento rehabilitador en régimen de internado.



- Medicina intensiva: Atención a pacientes que requieren cuidados especiales y/o monitorización intensiva, en servicios dotados de los medios técnicos adecuados y
 personal especializado. Se desglosa, cuando existan servicios diferenciados:
 - UCI: Destinada a la atención de enfermos que requieren cuidados y monitorización intensiva.
 - Intensivos neonatales: Destinada a la atención de recién nacidos patológicos que requieran cuidados y monitorización intensiva, cuando esté diferenciada esta actividad.
- Unidad Coronaria: Destinada específicamente al cuidado de pacientes con procesos agudos coronarios, atendida por personal especializado, cuando esté diferenciada de la UCI.
- Unidad de Quemados: Destinada a la atención de pacientes con quemaduras graves y muy graves, dotada de personal especializado y medios materiales adecuados, cuando esté diferenciada esta actividad dentro del Centro.
- Larga estancia: Servicio o Unidad destinada a la atención de enfermos afectos de procesos crónicos, con independencia de su edad, que precisan principalmente cuidados prolongados de enfermería en unidades diferenciadas o en Centros Sanitarios específicamente dedicados a estos enfermos. Como norma general se consideran de larga estancia las unidades asistenciales con estancia media superior a 30 días. Se excluye la atención de Psiquiatría, recogida en otro epígrafe.
- Psiquiatría: Destinada a la atención de pacientes psiquiátricos. Se distinguen:
 - o Unidad de agudos: Para pacientes con procesos agudos.
- Unidad de media y larga estancia: Para pacientes que cuyos procesos requieren un tiempo prolongado de hospitalización.
- Cuidados paliativos: Unidad dotada de camas destinadas exclusivamente a pacientes de cuidados paliativos en estado terminal, que precisan ingreso hospitalario por diversos motivos como el control de síntomas multifactoriales y cuya estancia media no supere los 30 días.
- Otros: Otras áreas no contempladas en los apartados anteriores, cuando constituyan unidades o servicios diferenciados con dotación, personal dirección y organización propias: tuberculosis, leprología, hidrología, etc.
- Estancias causadas: Por estancia se entiende, a los fines de esta estadística, el conjunto de pernocta y el tiempo que correspondería al suministro de una comida principal (almuerzo o cena). Se incluyen las estancias causadas durante el año por todos los enfermos que han permanecido ingresados, incluyendo las causadas (durante el año a que se refiere la estadística) por pacientes ingresados antes del 1 de enero.



- Altas finales: Se incluyen todos los enfermos que han causado alta en el Hospital, durante el año. En el total del hospital no se contabilizan las altas por traslados interservicios. Únicamente se considera dado de alta al paciente que haya producido, al menos, una estancia. El alta se puede producir por los siguientes motivos:
 - Por curación o mejoría: Altas ordinarias del centro producidas por orden médica, por curación o mejoría. Se incluyen en este apartado los traslados de los pacientes a centros no hospitalarios de cuidados mínimos o de larga estancia (residencias geriátricas, etc.).
 - o Por fallecimiento: De las altas causadas, aquellas que se hayan producido por fallecimiento del paciente.
 - o Por otras causas: De las altas causadas, aquellas que se hayan producido por otras circunstancias no recogidas en los epígrafes anteriores (altas voluntarias, por orden judicial, huida, etc.).
- Por traslado a otro hospital: De las altas causadas, aquellas que se hayan producido por traslados a otros hospitales para diagnóstico y/o tratamiento. No se considerarán como tales cuando se trate de traslado entre centros de un mismo complejo hospitalario.
- O Por traslados interservicio: Aquellas altas por traslado a otro servicio del mismo establecimiento. En el caso de complejos hospitalarios, se incluyen también las producidas entre dos centros del mismo complejo. Las altas interservicios se contabilizan en cada uno de los servicios en los que ha sido dado de alta, pero no se suman en las altas totales del hospital.
- Ingresos: Se recoge el número de pacientes ingresados en el centro durante el año para diagnóstico y/o tratamiento en régimen de internado. Se distinguirán los ingresos programados, urgentes (es decir, tanto los procedentes del servicio de urgencias como los que han ingresado con este carácter directamente en planta), y los producidos por otras causas (mandamiento judicial, etc.). No se consideran ingresos si no causan estancia.



Actividad diagnóstica

Se presenta la actividad diagnóstica realizada en el propio hospital y en los centros de especialidades dependientes de aquél.

Imagen: Se recogen los estudios realizados de:

o Angiografías o Mamografías

O Densitometrías O PET
O Gammagrafías O RM
O Rx convencional O TAC

o SPECT

Anatomía patológica: Se compone de:

• Biopsias: Se contabilizarán el total de biopsias y piezas quirúrgicas examinadas. No se incluyen citologías.

• Necropsias: Número total de necropsias en pacientes que, habiendo sido atendidos en el centro sanitario, incluyendo los servicios de urgencias, hayan fallecido. Incluye también las practicadas a los fallecidos perinatales. No se contabilizan las necropsias practicadas por forenses, por razones judiciales.

Actividad quirúrgica

Se recoge el número total de intervenciones quirúrgicas llevadas a cabo en los quirófanos del hospital. No se computan las actividades quirúrgicas realizadas fuera de lo que, a efectos de esta estadística, se ha definido como quirófano. Se clasifica de la siguiente forma:

Atendiendo a la urgencia de la asistencia quirúrgica:

o Intervenciones programadas: Intervención quirúrgica que no es preciso realizar de forma inminente, disponiéndose de tiempo para el estudio completo previo y preparación del enfermo.

o Intervenciones urgentes: Intervención quirúrgica que, a la vista de la patología que presenta el enfermo, se realiza de forma inmediata.



Atendiendo a la necesidad de los ingresos hospitalarios:

- o Con hospitalización: Cirugía realizada a pacientes previamente ingresados, o que originan ingreso tras la intervención
- Resto de intervenciones sin ingreso: Pequeñas intervenciones realizadas de forma ambulatoria en los quirófanos del hospital o de hospital de día quirúrgico realizadas con anestesia local y en las que no es necesario un periodo de observación postoperatoria

O Cirugía Mayor Ambulatoria: Se entiende por Cirugía Mayor Ambulatoria la atención de procesos subsidiarios de cirugía realizada con anestesia general, local, regional o sedación que requieren cuidados postoperatorios poco intensivos y de corta duración, por lo que no necesitan ingreso hospitalario y pueden ser dados de alta pocas horas después del procedimiento. sin causar estancias hospitalarias.

Actividad obstétrica

La actividad que se recoge en este bloque está clasificada en:

- Partos por vía vaginal: Número total de partos atendidos por vía vaginal.
 Se entiende por parto la expulsión o extracción del claustro materno del producto viable de la concepción. Se considera feto viable aquel que tiene un peso al nacer igual o superior a 500 gr.
- O Recién nacido vivo: Cada producto de un nacimiento vivo, entendiéndose por tal, la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, de un producto de concepción que, después de dicha separación respire o dé cualquier otra señal de vida, tal como palpitaciones de corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y está o no desprendida la placenta.
- o Cesáreas: Número total de partos por cesárea.
- o Recién nacidos <2.500 gr.: De los recién nacidos vivos, número total con peso inferior a los 2.500 gramos al nacimiento.
- Fallecimientos maternales: Número total de fallecimientos en mujeres embarazadas, o en los 42 días siguientes al fin del embarazo, cualquiera que sea la duración de éste, provocados por cualquier causa agravada por el embarazo o por su asistencia, o relacionada con estos dos elementos, pero no con causas accidentales o incidentales (p. ej.: no se incluirá como fallecimiento maternal el producido por un accidente de tráfico en una mujer embarazada).



Hospital de día

Recoge atención sanitaria que se realiza durante unas horas, para diagnóstico, investigaciones clínicas y/o exploraciones múltiples, así como para tratamientos que no pueden hacerse en la consulta externa, pero que no justifican la estancia completa en el hospital. Incluye:

- Médico: Para pacientes que requieren tratamientos médicos sin internamiento. Incluye la quimioterapia para pacientes oncológicos y hematológicos cuando se preste en régimen de hospital de día.
- Salud Mental: Para enfermos que requieren tratamientos psicológicos, psiquiátricos o de terapia ocupacional, sin necesidad de internamiento.
- Geriátrico: Destinado a la atención de pacientes geriátricos y/o que requieren valoración geriátrica, tratamientos de rehabilitación o cuidados sanitarios. A título orientativo se considera paciente geriátrico a aquel que cumple tres o más de las siguientes condiciones:
 - o Habitualmente mayor de 75 años.
 - Presenta pluripatología.
 - O Su enfermedad principal tiene tendencia a la invalidez física.
 - o Hay patología mental acompañante o predominante.
 - o Existe problemática social en relación con su estado de salud (falta de soporte).

Se contabilizarán tanto el número de pacientes atendidos que inicien tratamiento en el área de hospital de día (pacientes), como sesiones (el número de contactos que el paciente requiera para dicho tratamiento, independientemente de los cuidados que precise para cada una de las sesiones).

Si un paciente atendido en el Hospital de Día deriva en un ingreso, debe contabilizarse como un ingreso y no como una sesión de Hospital de Día.



Hospitalización a domicilio

La hospitalización a domicilio constituye una alternativa externa al hospital, destinada a pacientes que, habiendo sido tratados en el hospital en la fase primaria de su enfermedad, pueden pasar a su domicilio, aunque precisando control domiciliario por un equipo constituido por personal del hospital. No se incluye en éste apartado la diálisis domiciliaria. Se contabilizan:

- Pacientes hospitalización a domicilio: Pacientes atendidos en donde se registran el número de episodios hasta el alta del paciente en esta modalidad asistencial.
- o Visitas a domicilio: Se registran el número total de desplazamientos al domicilio por cualquier personal sanitario para la atención al paciente.



Actividad en área de consultas

Al desarrollarse una parte importante de la actividad de los hospitales del SNS en los Centros de Especialidades de ellos dependientes, se considera necesario recoger esta actividad. Por ello, se reflejará la actividad de asistencia especializada desarrollada en el área de consultas externas del propio hospital y la desarrollada en los Centros de Especialidades Periféricos²⁷.

- o Primeras consultas: Por consulta se debe entender exclusivamente el acto médico realizado de forma ambulatoria, para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de un paciente. Se recogen únicamente los que acuden por primera vez a la consulta externa de la especialidad médica específica.
- o Consultas totales: Con la misma definición adoptada anteriormente. Se recoge el total de consultas, ya sean primeras o revisiones.

²⁷ En el área de ginecología se incluye las consultas efectuadas en el área de obstétrica-ginecología.



Actividad en el área de urgencias del hospital

Se considera como urgencia al acto asistencial producido en el área de urgencias del establecimiento a pacientes que acuden desde fuera del hospital. No se contabilizan las consultas urgentes generadas por pacientes ingresados. Atendiendo a la decisión médica adoptada tras la asistencia, los actos urgentes se clasifican en:

- Altas de Urgencias: Pacientes dados de alta del Área de Urgencias, que no hayan requerido ingreso, ni traslado a otro centro hospitalario, ni hayan fallecido en el servicio de urgencias. Se incluyen también las altas voluntarias.
- o Traslados desde Urgencias: Pacientes atendidos en el Área de Urgencias y remitidos, a continuación, a otro centro hospitalario.
- o Ingresos de Urgencias: Pacientes atendidos en el Área de Urgencias e ingresados a continuación en algún servicio del hospital
- o Fallecimientos en Urgencias: Pacientes fallecidos en el Área de Urgencias del hospital. No se contabilizan aquellos pacientes que ingresaron cadáveres.



Actividad diagnóstica

Se recoge la actividad diagnóstica realizada en el propio hospital y sus centros de especialidades dependientes. No incluye la actividad realizada en otros centros mediante concierto. Por tanto, actividad realizada y no la concertada.

• Anatomía Patológica:

o Biopsias: Se contabilizarán el total de especímenes de biopsias y piezas quirúrgicas examinadas. No se incluirán citologías.

• Imagen:

- o Angiografía digital: Se considerará el número total de estudios realizados.
- o Gammagrafía: Se contabilizarán los estudios gamma gráficos, independientemente de su duración o del número de registros
- o PET y PET-TC: Número de estudios realizados mediante esta técnica.
- Rx convencional (Estudios): Se refiere a cada estudio radiológico convencional, incluyendo telemando e intensificación de imagen, sea simple o dinámico, con o sin contraste, independientemente del número de placas utilizadas, excluidas mamografías.
- o TAC: Número de estudios practicados, con o sin contraste, independientemente del número de imágenes obtenidas en cada estudio.

- Necropsias: Número total de necropsias practicadas por personal del centro, incluidas las practicadas a pacientes fallecidos en otros centros y remitidos para su estudio. No se contabilizan las necropsias practicadas por forenses por razones judiciales.
- Densitometrías óseas: Número de estudios realizados mediante esa técnica.
- o Mamografías: Número de estudios realizados mediante esa técnica, independientemente del número de placas utilizadas.
- Resonancia Magnética: Número de estudios realizados mediante esa técnica.
- o SPECT: Número de estudios realizados mediante esa técnica.



Otras áreas de actividad

Se recoge la actividad realizada en el propio hospital y sus centros de especialidades dependientes. No incluye la actividad realizada en otros centros mediante concierto.

- o Hemodinámica: Número de pacientes a los que se les realizan estudios en la sala de hemodinámica del centro. Incluye diagnósticas y terapéuticas.
- Litofragmentación renal por ondas de choque: Se contabilizan pacientes y sesiones.
- o Rehabilitación: Se contabilizan pacientes atendidos y sesiones de tratamiento. Se diferencian los atendidos mediante fisioterapia, terapia ocupacional, logopedia.
- Radiología intervencionista: Número de pacientes sometidos a intervenciones realizadas mediante esta técnica.

En los apartados anteriores se recogen:

- o Pacientes totales: Contabilizar el total de pacientes incluidos para tratamiento durante el año.
- o Rehabilitación: Contabilizar el número de sesiones por paciente.
- o Diálisis: Cada día de tratamiento, ya sea de hemodiálisis en centro asistencial, o en el domicilio del paciente.

- Radioterapia: Se contabilizan los pacientes atendidos y las sesiones de tratamiento. Se diferencia entre los atendidos mediante acelerador lineal, bomba de telecobaltoterapia, y otras técnicas (radioterapia convencional, radioterapia superficial, curiterapia y estroncio...).
- o Diálisis: Realizada a pacientes afectos de insuficiencia renal crónica.
 - ✓ Hemodiálisis realizada tanto en el propio Centro como en Centros de Diálisis ambulatoria dependientes de aquél.
 - ✓ Diálisis Peritoneal Domiciliaria controlada por el hospital.
 - ✓ Hemodiálisis domiciliaria controlada por el hospital.
 - Sesiones totales: Contabilizar cada una de las visitas que realizan los pacientes al servicio correspondiente para su atención
 - o Radioterapia: Contabilizar el número de sesiones por paciente.



Actividad asistencial según el régimen económico de los pacientes

En este apartado se recoge la actividad asistencial del hospital clasificada de acuerdo con el régimen económico de los pacientes a los que se ha prestado la asistencia. Para clasificar a los enfermos según el régimen económico de la asistencia se ha tenido en cuenta la persona o entidad a la que factura el centro sanitario los servicios prestados en el año, con independencia de cuando se efectúe el pago.

Financiación pública

- A cargo del Sistema Nacional de Salud: Actividad prestada a pacientes cuyos servicios han sido facturados a INGESA o servicios de salud de las diferentes comunidades autónomas.
- A cargo de otras Entidades Públicas: Se incluyen todos los pacientes cuyos servicios han corrido a cargo de alguna entidad pública autonómica, provincial, municipal o insular, etc., con independencia de que el hospital sea o no propiedad de las mismas.
- o À cargo de Convenios Internacionales: Se contabilizará la actividad a cargo de los pacientes de países con convenios internacionales.
- A cargo de Mutualidades de Funcionarios: Pacientes cuya asistencia corre a cargo de alguna Mutualidad de Funcionarios (MUFACE, ISFAS, MUGEJU, etc.), cualquiera que sea la entidad con la que tiene concertada la asistencia: aseguradoras privadas, INGESA o servicios de salud de las comunidades autónomas.
- A cargo de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCCSS): Se incluyen los pacientes atendidos a cargo de alguna de estas entidades, con independencia de que el hospital sea, o no, propiedad de la misma.
- Otros: Todos los pacientes cuyo régimen económico no puede encuadrarse en ninguna de las rúbricas anteriores (Sin clasificar, actividad benéfica, etc.).

Financiación privada

- o Prestación de servicios a particulares: Actividad que es pagada directamente en el centro por los pacientes, sin que exista ningún intermediario, ni Seguridad Social, ni Entidades de Seguro Libre, etc.
- A cargo de Entidades Aseguradoras Privadas: Actividad prestada a pacientes cuyos servicios han sido facturados a Entidades de Seguro Libre de Asistencia Sanitaria, con independencia de que el hospital sea, o no, propiedad de los mismos.
- A cargo de Aseguradoras de Accidentes de Tráfico: Se incluyen los pacientes ingresados a causa de un accidente de tráfico, y cuyos servicios se han facturado a alguna entidad aseguradora de este tipo de accidentes.



Gastos y compras

Las compras y gastos se desglosan en:

- o 60.Compras: Aprovisionamientos de la empresa, comprendiendo también los trabajos y servicios que, formando parte de la actividad, se encarguen a otras empresas y profesionales
- o 62. Servicios exteriores: Servicios de naturaleza diversa adquiridos por la empresa, no incluidos en el subgrupo de compras o que no formen parte del precio de adquisición del inmovilizado o de las inversiones financieras temporales.
- 600. Compras de productos farmacéuticos: Gasto destinado a la comprar de productos farmacológicos. No incluye la compra de material sanitario de consumo.

- o 64. Gastos de personal: Remuneraciones al personal, cualquiera que sea el concepto por el que se satisfacen, cuotas a la Seguridad Social a cargo de la empresa y otros gastos de carácter social.
- o 66x. Resto de gasto: Incluye (61) variación de existencias, (68) dotación para amortizaciones, (69) pérdidas por deterioro y otras dotaciones y 6x resto de gasto.



Ventas e ingresos

Comprende el total de ingresos de explotación, ingresos extraordinarios y subvenciones a la explotación. Recoge las cantidades facturadas que corresponden al ejercicio, con independencia de cuando se efectúe el cobro.

70. Ingresos por prestación de servicios: En esta cuenta se recogen los ingresos derivados de la prestación de los servicios propios del hospital: estancias, consultas externas, análisis, radiografías, etc., clasificados según la entidad pagadora de la prestación asistencial. Se desglosa en:

- o 700. Prestación de servicios a particulares: facturación producida por servicios asistenciales prestados a clientes particulares, incluidos aquellos en los que el servicio sea por cuenta de una empresa y asumidos por ellos.
- O 702. Concertados con Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCCSS): facturación producida, mediante precio concertado, como contraprestación económica a los servicios asistenciales prestados a clientes, cuya responsabilidad de pago es asumida por las mutuas y empresas colaboradoras de la Seguridad Social.
- 705.1. Financiación directa de servicios de salud y otras entidades públicas:
 Sólo lo cumplimentarán los hospitales pertenecientes a los servicios de salud y
 Entidades públicas sin autonomía de gestión
- 705.2. Financiación directa de aseguradoras privadas y MCCSS: Sólo lo cumplimentarán en el caso de que los centros tengan dependencia funcional 131 Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCCSS) y 211 (Aseguradoras privadas) y actúen como auto aseguradoras para sus pacientes.
- 709. Otros ingresos por prestación de servicios asistenciales: Otros ingresos por prestación de servicios asistenciales no estrictamente de carácter sanitario, que, no estando recogidos en las cuentas anteriores de este subgrupo, forman parte de la actividad ordinaria de la empresa sanitaria.
- o 7x. Resto de ventas e ingresos: En esta cuenta se recogen los ingresos no comprendidos en otros subgrupos, siempre que no tengan carácter excepcional.

- O 701. Concertados con entidades aseguradoras privadas (incluidas aseguradoras de accidentes de tráfico): facturación producida mediante precio concertado, como contraprestación económica a los servicios asistenciales prestados a clientes, cuya responsabilidad de pago es asumida por entidades aseguradoras privadas, incluida la procedente de aseguradoras de accidentes de tráfico.
- O 704. Concertados con entidades u organismos del Sistema Nacional de Salud: facturación producida por contraprestación a los servicios asistenciales prestados a los clientes por cuenta de entidades u organismos del Sistema Nacional de Salud. Cuando se trata de centros cuya dependencia sea Sistema Nacional de Salud los ingresos contabilizados en esta cuenta serán los provenientes de enfermos desplazados de otras comunidades autónomas y pacientes a cargo de convenios internacionales a los que se les preste asistencia sanitaria en el centro
- o 708. Bonificaciones: Descuentos, bonificaciones y rebajas realizadas fuera de la factura, tales como ayuda al pago de la misma por indicación social o por pactos tácitos o explícitos en la prestación de servicios asistenciales.
- O 74. Subvenciones a la explotación: En esta cuenta se recogen las subvenciones corrientes, es decir, cantidades que recibe el hospital a fondo perdido para gastos de funcionamiento. Estas ayudas, concedidas por las Administraciones Públicas, empresas o particulares, financian los déficits de explotación



Inversiones realizadas en el año

En este apartado se reflejan los gastos en bienes duraderos de un cierto valor, adquiridos con el fin de utilizarlos durante más de un ejercicio, como por ejemplo aparatos de radiodiagnóstico, mesas de quirófano, instalaciones de climatización, cocinas, etc. Se considera el valor de las compras de bienes inventaríales o de capital fijo realizadas en el año de referencia, independientemente del momento en que se efectúe el pago.

- o Inversiones en inmovilizado intangible: Recoge el valor de todas las inversiones realizadas en el año en elementos patrimoniales intangibles, es decir, activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica.
- o Inmovilizado material: Elementos patrimoniales tangibles, muebles o inmuebles, adquiridos con el fin de utilizarlos durante varios ejercicios.
- Otras inversiones: Cualesquiera otras inversiones en inmovilizado, no incluidas en las partidas anteriores.



Centros de Atención Sanitaria Especializada Sin Internamiento ²⁸

La Estadística se aplicará a aquellos centros sanitarios que dispongan de autorización por el registro autonómico correspondiente y que se encuentren incluidos en el Registro General de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios (REGCESS) como C.2, centros proveedores de asistencia sin internamiento.

Finalidad

Se indicará el tipo de centro sanitario, siguiendo del RD 1277/2003 de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios:

C.2. Proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento. Centros sanitarios en los que se prestan servicios de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación por profesionales sanitarios a pacientes que no precisan ingreso.

- C.2.4. Centros Polivalentes. Centros sanitarios donde profesionales sanitarios de diferentes especialidades ejercen su actividad atendiendo a pacientes con patologías diversas.
- C.2.5. Centros especializados. Centros sanitarios donde diferentes profesionales sanitarios ejercen sus respectivas actividades sanitarias atendiendo a pacientes con unas determinadas patologías o de un determinado grupo de edad o con características comunes.
- C.2.5.5. Centros de diálisis. Centros sanitarios donde se realiza tratamiento con diálisis a pacientes afectados de patología renal.
- o C.2.5.2. Centros de reproducción humana asistida.
- o C.2.5.3. Centros de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

- C.2.4. Centros Polivalentes. Centros sanitarios donde profesionales sanitarios de diferentes especialidades ejercen su actividad atendiendo a pacientes con patologías diversas.
- o C.2.5.4. Centros de cirugía mayor ambulatoria. Centros sanitarios dedicados a la atención de procesos subsidiarios de cirugía realizada con anestesia general, local, regional o sedación, que requieren cuidados postoperatorios de corta duración, por lo que no necesitan ingreso hospitalario
- o C.2.5.6. Centros de diagnóstico. Centros sanitarios dedicados a prestar servicios diagnósticos, analíticos o por imagen.

²⁸ Las definiciones de los diferentes conceptos están recogidas en el apartado de C1 (hospitales), en caso contrario se hace la observación oportuna.



Concierto

El tipo de concierto que tiene el centro con el Sistema Nacional de Salud puede ser:

- No concierto
- Concierto por actividad

Dependencia funcional y forma jurídica

Ver estos apartados en los centros sanitarios especializados con internamiento.

Dotación

Se registrará la dotación instalada y en funcionamiento. Las dotaciones que se recogen para estos centros son:

Quirófanos

- Salas de Hemodinámica
- Salas de Rx convencional
- o Puestos en Hospital de Día

Dotación tecnológica

Se reflejan los equipos en funcionamiento ubicados en el centro:

- o Acelerador Lineal
- o Bombas de telecobaltoterapia
- o Equipos de Hemodiálisis PET y PET-TC
- o RM
- Mamógrafos
- SPECT

- o Angiografía Digital
- o Densitómetros óseos no portátiles
- o TAC
- o Gammacámara
- o Litotriptor por ondas de choque
- Otras



Personal

Para realizar la estadística se tendrá en cuenta el personal efectivo adscrito al centro a fecha 31 de diciembre del año del estudio.

El personal contratado por el centro es aquel que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario o de otro tipo. Se desglosará del total el personal femenino.

• Personal Sanitario

- o Médicos: Médicos que prestan servicio en el establecimiento.
- o Personal de Enfermería: Enfermeros, enfermeros especialistas y fisioterapeutas.
- o Resto de personal sanitario: Otro personal no incluido en las categorías anteriores que realicen alguna función sanitaria en el establecimiento.
- Personal no Sanitario. Personal que realiza funciones no sanitarias.



Actividad en consultas

Se distinguirá:

Primeras consultas
 Consultas totales

Se desagregarán las siguientes especialidades:

- o Aparato Digestivo
- o Cardiología
- o Dermatología
- o Geriatría
- o Neurología
- o Resto Especialidades Médicas
- o Pediatría
- o Preanestesia
- o Psiquiatría

- o Cirugía general y digestivo
- o Cirugía Ortopédica y Traumatología
- o Ginecología (Incluye las consultas efectuadas en el área de obstetricia-ginecología)
- o Oftalmología
- o Otorrinolaringología
- o Urología
- o Resto Especialidades Quirúrgicas
- o Rehabilitación
- o Otras
- o Total





Actividad diagnóstica

Se recoge la actividad diagnóstica realizada, no la concertada.

- Anatomía Patológica. Biopsias: Se contabilizarán el total de especímenes de biopsias y piezas quirúrgicas examinadas. No se incluirán citologías
- Imagen
- Angiografía digital
 Densitometrías óseas
 Resonancia Magnética
 Rx convencional (Estudios)
- o Gammagrafía o SPECT o Mamografías o TAC
- o PET y PET-TC



Actividad quirúrgica

Intervenciones quirúrgicas totales: Número total de intervenciones quirúrgicas llevadas a cabo en los quirófanos del centro. Se clasifican de la siguiente forma:

- o Intervenciones Quirúrgicas Programadas: Intervenciones quirúrgicas que no precisan su realización de forma inminente, disponiéndose de tiempo para el estudio completo previo y preparación del enfermo
- O Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA): La atención de procesos subsidiarios de cirugía realizada con anestesia general, local, regional o sedación que requieren cuidados postoperatorios poco intensivos y de corta duración, por lo que no necesitan ingreso hospitalario y pueden ser dados de alta pocas horas después del procedimiento.
- o Intervenciones Quirúrgicas Urgentes: Intervenciones quirúrgicas que, a la vista de la patología que presenta el enfermo, se realizan de forma inmediata.
- Resto Intervenciones sin ingreso. Pequeñas intervenciones realizadas de forma ambulatoria en los quirófanos del hospital o del hospital de día quirúrgico realizadas con anestesia local y en las que no es necesario un periodo de observación postoperatoria.

Se desagregarán por especialidades quirúrgicas:

- o Angiología y Cirugía vascular
- Cirugía cardiaca
- Cirugía general y digestivo
- Cirugía maxilofacial
- o Cirugía pediátrica
- o Cirugía plástica
- o Cirugía torácica

- Dermatología
- o Ginecología
- Neurocirugía
- o Oftalmología
- o Otorrinolaringología
- o Cirugía Ortopédica y Traumatología
- o Urología



Hospital de día

Atención, durante unas horas, para diagnóstico, investigaciones clínicas y/o exploraciones múltiples, así como para tratamientos que no pueden hacerse en la consulta externa, pero que no justifican la estancia completa en el hospital.

- Médico
- Salud mental
- Geriátrico

Se contabilizarán tanto el número de pacientes atendidos que inicien tratamiento en el área de hospital de día (pacientes), como sesiones (el número de contactos que el paciente requiera para dicho tratamiento, independientemente de los cuidados que precise para cada una de las sesiones).

Otras áreas de actividad

Se recoge la actividad realizada en el propio hospital y sus centros de especialidades dependientes. No incluye la actividad realizada en otros centros mediante concierto.

- Hemodinámica.
- Radiología intervencionista.
- Litofragmentación renal:
- Radioterapia.
- Rehabilitación.

En estos apartados se recogen:

Pacientes totales Sesiones totales

- o Diálisis:
 - ✓ Hemodiálisis
 - ✓ Hemodiálisis domiciliaria
 - ✓ Diálisis Peritoneal Domiciliaria



Actividad asistencial según el régimen económico de los pacientes

Consultar el apartado: Actividad asistencial según el régimen económico de los pacientes

Total compras y gastos

Aprovisionamientos de productos farmacéuticos y demás bienes necesarios para la realización de la asistencia sanitaria. Comprende también todos los gastos del ejercicio, incluidas las adquisiciones de servicios y materiales consumibles, la variación de existencias adquiridas y las pérdidas extraordinarias del ejercicio.

La información recogida en este apartado tiene por objeto conocer los gastos de funcionamiento del Centro.

Las empresas de asistencia sanitaria, están obligadas, en virtud de las disposiciones que regulan la materia, a llevar su contabilidad ajustada a las normas sobre planificación contable.

En este cuadro se deben recoger los compromisos de pago adquiridos durante el año por los conceptos a que se refiere, es decir, con independencia de cuando se paguen esos compromisos o cuando sean utilizados por el centro los elementos adquiridos.

Total ventas e ingresos

Recoge las cantidades facturadas que corresponden al ejercicio, con independencia de cuando se efectúe el cobro.

Total inversiones

En este apartado se reflejan los gastos en bienes duraderos de un cierto valor, adquiridos con el fin de utilizarlos durante más de un ejercicio, como por ejemplo aparatos de radiodiagnóstico, mesas de quirófano, instalaciones de climatización, cocinas, etc. No se recoge, por el contrario, el material fungible o de menor cuantía, que se consigna en la subcuenta 602 de compras. Se considera el valor de las compras de bienes inventaríales o de capital fijo realizadas en el año de referencia, independientemente del momento en que se efectúe el pago.



Anexo C. LEGISLACIÓN, CUESTIONARIOS Y MODELOS DE DATOS

LEGISLACIÓN

Secreto Estadístico

Serán objeto de protección y quedarán amparados por el secreto estadístico los datos personales que obtengan los servicios estadísticos, tanto directamente de los informantes como a través de fuentes administrativas según se recoge en el artículo 13.1 de la Ley de la Función Estadística Pública^{29 30} (LFEP) de 9 de mayo de 1989. Todo el personal estadístico tendrá la obligación de preservar el secreto estadístico (Art. 17.1 de la LFEP).

Obligación de facilitar los datos

La Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado y la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, establecen la obligación de facilitar los datos que se soliciten para la elaboración de esta Estadística. Los servicios estadísticos podrán solicitar datos de todas las personas físicas y jurídicas nacionales y extranjeras, residentes en España (Art. 10.1 de la LFEP). Todas las personas físicas y jurídicas que suministren datos, tanto si su colaboración es obligatoria como voluntaria, deben contestar de forma veraz, exacta, completa y dentro del plazo a las preguntas ordenadas en la debida forma por parte de los servicios estadísticos (Art.10.2 de la LFEP).

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley, en relación con las estadísticas para fines estatales, será sancionado de acuerdo con lo dispuesto en las normas contenidas en el presente título (Art. 48.1 de la LFEP). En el caso de ser cumplimentado por personas jurídicas o físicas que no ostenten la condición de funcionario público o personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas, las infracciones muy graves serán sancionadas con multas de 3.005,07 a 30.050,61 de euros. Las infracciones graves serán sancionadas con multas de 300,52 a 3.005,06 euros. Las infracciones leves se sancionarán con multas de 60,11 a 300,51 euros (Art. 51.1, 51.2 y 51.3 de la LFEP y Anexo de la Resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda, de 28 de septiembre de 2001).

²⁹ http://www.ine.es/ss/Satellite?c=Page&pagename=INE%2FINELayout&cid=1259935160024&L=0

³⁰ http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1989-10767



CUESTIONARIOS Y MODELO DE DATOS

El acceso al cuestionario y modelo de datos de la Estadística de centros sanitarios de atención especializada con internamiento (C1) se encuentra disponible en:

https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/TablasSIAE2015/Formulario_C1.pdf

El acceso al cuestionario de datos de la Estadística de centros sanitarios de atención especializada sin internamiento (C2) se encuentra disponible en:

• https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/TablasSIAE2015/Formulario_C2.pdf

ACCESO A MICRODATOS Y HERRAMIENTAS DE CONSULTA

Los microdatos de esta Estadística están disponibles para su descarga a través del Banco de Datos del Portal Estadístico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la siguiente dirección:

Ministerio de Sanidad-Portal Estadístico del SNS-Búsqueda de microdatos

Asimismo, pueden consultarse los resultados de los principales datos e indicadores de la Estadística a través de una herramienta interactiva disponible también en el Portal Estadístico, en la siguiente dirección:

 $\bullet \quad https://pesta distico.inteligencia degestion.sanidad.gob.es/publicoSNS/S/siae$



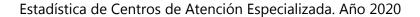
Anexo D. ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

CCAA	Comunidades Autónomas	MUGEJU	Mutualidad General Judicial
CIVE	Centros de Interrupción Voluntaria del Embarazo	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
CMA	Cirugía Mayor Ambulatoria	OMS	Organización Mundial de la Salud
CNH	Catálogo Nacional de Hospitales	ORL	Otorrinolaringología
EIR	Enfermeros Internos Residentes	PET	Tomografía por Emisión de Positrones
EM	Estancia Media	RD	Real Decreto
ERCP	Colangiopancreatografía Retrógrada Endoscópica	REGCESS	Registro General de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios
ESCRI	Estadística de Centros con Régimen de Internado	RM	Resonancia Magnética
EUROSTAT	Oficina Europea de Estadística	RUP	Red de Utilización Pública
Hab	Habitantes	RX	Salas de Rayos X convencionales
HD	Hospital de Día	SCS	Sistema de Cuentas de Salud
INCLASNS	Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud	SEC	Sistema Europeo de Cuentas
INE	Instituto Nacional de Estadística	SIAE	Sistema de Información de Atención Especializada
INGESA	Instituto Nacional de Gestión Sanitaria	SISCAT	Sistema Sanitario Integral de Utilización Pública de Cataluña
Ю	Índice de Ocupación	SM	Salud Mental
IR	Índice de Rotación	SNS	Sistema Nacional de Salud
ISFAS	Instituto Social de las Fuerzas Armadas	SPECT	Tomografía Computarizada de Emisión Monofotónica
MATEPSS	Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	TAC	Tomografía Axial Computarizada
MCCSS	Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social	UCI	Unidad de Cuidados Intensivos
MIR	Médicos Internos Residentes	UPA	Unidad Ponderada de Actividad
M-LE	Media y Larga Estancia	XHUP	Xarxa Hospitalària d'Utilització Pública (Red Hospitalaria de Utilización Pública)
MUFACE	Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado		



BIBLIOGRAFÍA

- A System of Health Accounts 2011. OCDE. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de https://www.oecd.org/publications/a-system-of-health-accounts-2011-9789264270985-en.htm
- Catalogo Nacional de Hospitales. (2022). *Catalogo Nacional de Hospitales*. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de Ministerio de Sanidad https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/prestaciones/centrosServiciosSNS/hospitales/docs/CNH_2022.pdf
- Estadística de Hospitales y Centros sin Internamiento. (24 de Junio de 2020). *Ministerio de Sanidad*. Obtenido de Ministerio de Sanidad-Portal Estadístico del SNS-Información estadística de hospitales: Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado
- Eurostat. (2022). *Estadísticas de salud europeas*. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de https://ec.europa.eu/eurostat/web/health/data/database
- INCLASNS. Ministerio de Sanidad. (2022). *INCLASNS*. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de http://inclasns.msssi.es/
- INE. (2022). Inventario de operaciones estadísticas. *Plan Estadístico Nacional*. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de: INE / La organización estadística en España / Inventario de Operaciones Estadísticas / Inventario actual
- OCDE. (2022). *OCDE Health Statistics*. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de: https://stats.oecd.org/Index.aspx?DatasetCode=HEALTH_STAT
- OMS. (2022). WHO. Data collections. Recuperado el 24 de agosto de 2022 de: Data collections-WHO
- Portal estadístico del Ministerio de Sanidad. (2022). Recuperado el 24 de agosto de 2022, de https://pestadistico.inteligenciadegestion.sanidad.gob.es/publicoSNS/comun/DefaultPublico
- Real Decreto sobre mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Ministerio de la Presidencia. (24 de agosto de 2022). https://www.boe.es/eli/es/rd/2018/07/13/860





Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. Recuperado el 24 de agosto de 2022

https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-19572-consolidado.pdf

REGCESS. Ministerio de Sanidad. (2022). *REGCESS*. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de Ministerio de Sanidad: https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/prestaciones/regCess/home.htm

Regulacion NIF. Ministerio de Hacienda. (2022). *Nif.* Recuperado el 24 de agosto de 2022, de Ministerio de Hacienda: https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/censos-nif-domicilio-fiscal.html